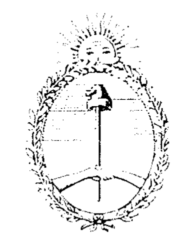
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1990 AÑO XCVIII A 1.000

Nº 26.980

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

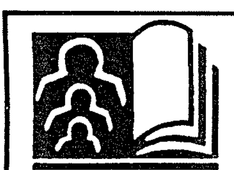
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA PALMITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 60 del 20/9/90. Accionistas: Francisco Roberto Murano, viudo, argentino, comerciante, 67 años, L. E. Nº 4.450.030, Libertador 2168, Capital; Enrique Roberto Soubielle, argentino, casado, comerciante, 43 años, C. I. P. F. 5.172.480, Adolfo P. Carranza 2060, Capital; Manuel Pardo, casado, argentino, comerciante, 44 años, L. E. 7.769.024, Rocha 902, Capital y Roberto Jorge Murano, soltero, argentino, comerciante, 28 años. D. N. I. 14.820.046, Avenida Libertador 2168, Capital. Denominación: "AGROPECUARIA PALMITAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación, producción, adquisición, administración, arrendamientos, colonización, venta, consignación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, chacras, cultivos pastorales, granjas, estancias para invernada y cria de ganado, tambos, y cabañas. b) La compra, venta, parcelamiento, subdivisión construcción, arriendo y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos, rurales, inclusive operaciones comprendidas dentro del régimen de la propiedad horizontal. c) La compra, venta, de productos agropecuarios y sus derivados. La realización de toda clase de representaciones y mandatos relacionados con los rubros anteriores del objeto social en las condiciones permitidas por las leyes y sus reglamentos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, Capitales y empresas en general, promoción de negocios e inversiones. Capital: A 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Presidente: Francisco Roberto Murano, Vicepresidente: Enrique Roberto Soubielle. Directores Suplentes: Manuel Pardo y Roberto Jorge Murano. Sede Social: Adolfo P. Carranza 2060, Capital. Matilde Gonzalez Porcel. Autorizada.

La Autorizada
Nº 25.468

AGUADA DEL DESPEÑADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27/8/1990, ante el Escribano Carlos Maria de Nevares, se constituyó la sociedad "AGUADA DEL DESPEÑADERO S. A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Maria José Algorta de Uriburu, arg. nacida el 17/3/1952, casada, ama de casa, D. N. I. 10.963.166, domiciliada en Montevideo 1759, 7º Piso Cap. Fed. e Ignacio Abel Uriburu, arg. nac. el 13/12/1962, soltero, abogado, D. N. I. 16.161.469, domiciliado en Las Heras 1628, Pta. Baja Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, directa o indirectamente a las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante el establecimiento de explotaciones agrícolas y forestales en todos sus ramos y de estancias para invernada y cria de ganado, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos. Capital: australes 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de A 1.- por acción. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración: dos ejercicios. Directores: Presidente: Maria José Algorta de Uriburu y Director suplente Ignacio Abel Uriburu. Fiscalización: no tiene. Ejercicio social: Cierra el 31 de marzo de cada año. Sede social actual: Santa Fe 1531, 5º Piso, Cap. Federal.

El Escribano
Nº 25.570

ALDO A. IRAZOQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea general extraordinaria del 7/9/90, instrumentada en escritura Nº 205 del 7/9/90, se procedió a aumentar el capital social e incorporar el órgano de fiscalización a la sociedad, mediante la reforma de los arts. 4º y 9º del estatuto los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de A 55.000.000 y se divide en 55.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1.- cada acción. Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea Ordinaria, la que designará simultáneamente un suplente.

La Apoderada
Nº 25.401

ALIMENTOS PANDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Amanda Victoria Bocca, arg. 44 años, casada, D. N. I. 5.300.739, comerc. Basualdo 2760 C. F., Maria Esther González, arg. 43 años, casada, D. N. I. 5.570.823, comerc. Avda. Donato Alvarez 375, Piso 2º C. F. Marcela Isabel Bolognesi, arg. 22 años, docente, soltera, D. N. I. 20.026.442 Avda. Donato Alvarez 375 Piso 2º, Juan Antonio Blazquez, arg. 30 años, casado, D. N. I. 13.343.308, comerc. Cobos Nº 1238 C. F. Nombre ALIMENTOS PANDORA S. A. Dom. Añazco Nº 1123 C. F. Duración: 99 años. Objeto: Importación y Exportación distribución o comercialización mayorista y minorista, fraccionamiento de azúcares y de productos alimenticios. Capital: A 4.000.000. - 4.000.000 acciones ordinarias al portador v/n A 1.- c/u integrado 25 %. Dirección y Adminis. Directorio. 1 a 5 titulares dos ejercicios Presidente: Maria Esther Gonzalia; Vicepresidente: Amanda Victoria Bocca Direc. Tit. Marcela Isabel Bolognesi; Direc. Suplente: Juan Antonio Blazquez. Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 25.525

ANDRES GUERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12 de setiembre de 1990, ANDRES GUERRA S. A. ha dispuesto la modificación de su Estatuto Social, mediante la supresión de la fiscalización a cargo de Síndicos y ha aumentado su capital social llevándolo a A 10.000.000. dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal A 100. cada una, quedando modificados de esta manera los artículos Nros. 4º y 9º.

El Directorio
Nº 25.477

ARGEN INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Sweet, arg., nacido el 18/8/62, casado, en primeras nupcias con Susana Beatriz Blauzwirn, con D. N. I. Nº 14.901.458, Analista de sistemas, domiciliado en Capitán General Ramón Freire 487, Cap. Fed. y Sebastián José Brie, arg., nacido el 24/11/58, casado en primeras nupcias con Betina Irene Levin, con D. N. I. 13.120.059, Ingeniero en Electrónica, domiciliado en la Avenida del Libertador 5851, 1º Piso "22", Cap. Fed., Fecha 18/9/90. Denominación: "ARGEN INGENIERIA S. A." Domicilio: Riobamba 853, P. B. "B" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción y obtención de productos para la industria

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

CONCESION Nº 908

de informática, la de artículos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, la de artículos para uso del hogar y en todos los casos de sus repuestos, componentes, envases y accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y explotación de los productos indicados en el inciso precedente. c) De Servicios: Mediante la realización del servicio técnico, asesoramiento y mantenimiento de cualquiera de los productos indicados precedentemente. d) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no en forma real o personal y en general toda clase de operaciones financieras vinculadas a su objeto con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: ₳ 4.000.000 Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Sebastián José Brie Vicepresidente: Eduardo Sweet. Director Suplente: Susana Beatriz Blauzwirn Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 25.550

ARKO MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Young Uo Kim, coreano, casado, comerciante, 26 años, D. N. I. 92.178.274, domicilio Rivadavia 2480 y Germán Klein, argentino, casado, empresario, 47 años. L. E. Nº 4.97.540, dom. Callao 715, 10, Cap. 2) Escritura: 10 de setiembre de 1990. 3) "ARKO MAR SOCIEDAD ANONIMA" Rivadavia 2480, Cap. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero en cualquiera de sus formas: la explotación pesquera en todas sus formas y su industrialización; administrar asistencia, combustible reparación y alimentos a buques de carga y pesca. Importar y exportar mercaderías, productos, maquinarias y materias primas que hagan a su objeto social. Alquilar cámaras frigoríficas para congelamiento, estibaje y transferencia de carga en muelle y almacenaje de mercaderías, relativas a la actividad pesquera. Comprar y vender buques de carga y pesca. Gestionar autorizaciones de pesca ante las autoridades nacionales. Presentarse en licitaciones públicas o privadas que hagan a su objeto social. 6) Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 2.500.000 australes. 8) Directorio: Presidente: Young Uo Kim. Vicepresidente: Germán Klein. Síndico Titular: Carlos Eduardo Albacete. Síndico Suplente: Horacio Vicente Di Filippo. 9) Representación legal: El presidente o en Vicepresidente en su caso. 10) el 1 de octubre de cada año.

La Escribana
Nº 25.571

AUXICAR

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES Y CONTRATACION DE FLETES

Por Acta Asam. Ext. Unán. Nº 134, del 8/10/89, elevada a Esc. Nº 27 del 23/5/90 se establece el Nº de directores de 5 a 9 por 2 ejercicios, se eleva el capital a ₳ 1.200.000 se refor. art. 4º y 8º.

La Autorizada
Nº 25.517

BUREAU DE PERMUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con precalificación. 1) José Luis Ramón Carreras, argentino 53 años, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.395.804 Anchorena 1285 La Lucila Pcia. Bs. As. Eduardo Juan Cia Braga, argentino 50 años, casado, licenciado en administración C. I. P. F. 4.822.182 Avda. Pueyrredón 1379, Piso 6º Capital: Claudio David Sobral, argentino 31 años, divorciado analista de sistemas C. I. P. F. 7.820.024 Mariano Pelliza 2040 Olivos Pcia. Bs. As. 2) 21/9/1990. 3) BUREAU DE PERMUTAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Suipacha 924 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta intermediación en operaciones de bienes muebles, inmuebles y servicios, representaciones comisiones y consignaciones intervenir en licitaciones públicas o privadas y la importación y exportación en general y de productos tradicionales y no tradicionales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros con mandato por 3 años. Se designa 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Juan Cia Bragna. Vicepresidente: José Luis Ramón Carreras. Director Suplente: Claudio David Sobral. Síndico Titular: Héctor Ariel López Albarellos, argentino, 52 años casado, C. I. P. F. 3.023.868; Síndico Suplente: Fernando Severino Rodríguez, argentino, 40 años, soltero, C. I. P. F. 4.819.642, ambos contadores públicos nacionales y domiciliados en Avda. San Juan 216, Piso 7º B. Capital. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada
Nº 25.400

CASA PURPURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 25/9/1990. Registro Nº 754. Socios: Ricardo Omar Bustios Lojewki, divorciado, argentino naturalizado, nacido el 13/2/1952, médico, D. N. I. 16.827.828, domiciliado en Lezica 3960, Capital; Yago Franco, casado, argentino, nacido el 6/7/1955, psicólogo, D. N. I. 11.634.840, domiciliado en Pasaje Libres 176, Capital; María Susana Di Primio, divorciada, argentina, nacida el 22/6/1965, terapista ocupacional, D. N. I. 17.366.411, domiciliada en Rincón 1374, 7º "E" Capital. Denominación: CASA PURPURA S. A. Objeto: La prestación de servicios asistenciales, incluidos tratamientos ambulatorios e internación; docentes y de investigación médicos, clínicos, psicoanalíticos en general y mediante el sistema prepago. En todos aquellos casos en que en virtud de la materia las mencionadas actividades se encuentren reservadas a profesionales universitarios, las mismas serán prestadas por los directivos profesionales o mediante la contratación de los profesionales específicos, por parte de la sociedad. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 3.000.000 australes. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 10 titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Pasaje Libres 176, Capital. Directorio: Presidente: Ricardo Omar Bustios Lojewski; Vicepresidente: Yago Franco; Director Titular: Lidia Esther López; Director Suplente: María Susana Di Primio.

El Escribano
Nº 25.532

CAYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1º Socios: Jorge Oscar Fazzaro, arg., comerc. 25/7/43, M. I. 4.420.743, casado, Alte Brown 2947, Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. y Ernesto Marcelo Capece, arg., comerc. 11/9/64, M. I. 17.023.115, soltero, Ballester 561, Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 2º Instrumento de Constitución: Esc. 323, Fº 577, del 19/9/90, Reg. 31 Morón; Notario Gastón R. Di Castelnuevo. 3º Denominación: "CAYMAR SOCIEDAD ANONIMA". 4º Domicilio: Tacuarí 1000, 3º "D", Cap. Fed. 5º Objeto Social: Agropecuarias: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos y frutícolas, de granjas, tambos y cabañas. Forestación y reforestación. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles y su administración. Loteos, subdivisiones en propiedad horizontal y urbanizaciones. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6º. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7º Capital: ₳ 3.000.000. 8º Administración y Fiscalización: directorio: 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9º Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 c/año. Se designa: Directorio: Presidente: señor Jorge Oscar Fazzaro. Vicepresidente: señor Ernesto Marcelo Capece, Director Suplente: señora Delia García, arg., 22/9/32, comerc., M. I. 3.282.158, viuda, Ballester 561, Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura.: Prescinde, art. 284 L. S. 19.550.

El Escribano
Nº 25.435

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS

S. A. C. I. F. y A.

Se hace saber que por escritura de fecha 18/9/90 pasada al folio 956 ante Mariano A. Durand reg. 572 de Capital, doña Gloria Mabel Cepeda, argentina, divorciada, nacida el 16/3/1960, comerciante, D. N. I. 13.741.246 domiciliada en Vilardebó 2422 de Capital, representada por Teresa Ferro de Cepeda, C. I. P. F. 3.664.335, según Poder General de Administración y Disposición de bienes de fecha 7/7/1989, pasado al folio 654 reg. 572 de Capital, don Andrés Cepeda, argentino, soltero, nacido el 3/9/1946, comerciante, L. E. 4.559.354, domiciliado en Profesor Chutro 2634 Capital, don Reymundo Cepeda, argentino, casado, nacido el 25/5/1923, comerciante, L. E. 679.932, domiciliado en Vilardebó 2422 Capital, don Raimundo Cepeda, argentino, casado, nacido el 17/4/1944, comerciante, L. E. 4.438.963, domiciliado en Quirós 3079 Capital y Juan Carlos Antonio Bacino, argentino, casado, nacido el 8/7/1952, comerciante, D. N. I. 10.539.647, domiciliado en Quirós 3085 Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima denominada CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S. A. C. I. F. y A. con domicilio legal en Avda. de los Constituyentes 3075 de Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Industrial y Comercial: Mediante la compra-venta-fabricación explotación-reparación e instalación de unidades y comercialización de puertas antirrobos o de seguridad y sus servicios afines, carpintería metálica y herrería de obra, cerraduras, herrajes, cerrajería en general, electrónicas, alarmas, matricerías y todo lo relacionado con seguridad y la prestación de servicios de asistencia y reparaciones para todos los artículos de su objeto social y servicios varios. Mediante la prestación de servicios técnicos, de reparación y asistencia, mantenimiento de las unidades, de sus repuestos y equipos de todo tipo, pudiendo realizar las obras civiles necesarias para estas instalaciones. 2) Importadora y Exportadora: Mediante la comercialización, importación, exportación, compra y venta de productos en general relacionados o no con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Inmobiliaria. Para la compra-venta-construcción arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la ley 13.512 de Propiedad horizontal, 4) Mandatos y servicios. Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, de organización y asesoramiento en el orden industrial, comercial, financiero y técnico. 5) Agropecuaria. Por la explotación de establecimientos agrícolo ganaderos apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. Podrán efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen con el giro societario y que se encuadren dentro de las leyes, que rigen la vida de las sociedades, ya sean civiles, administrativas, comerciales, laborales de cualquier otro fuero y jurisdicción. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. El capital social compuesto de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal ₳ 1.000 cada una es totalmente suscripto en este acto el integrado el 25% de acuerdo al siguiente detalle: Gloria Mabel Cepeda, Andrés Cepeda, Reymundo Cepeda, Raimundo Cepeda, Juan Carlos Bacino suscriben cada uno 20.000 acciones e integran cada uno la suma de ₳ 5.000.000.- Total suscripto 100.000 acciones total integrado ₳ 25.000.000.- Designación de directores. Presidente: Presidente, Reymundo Cepeda, Vicepresidente Raimundo Cepeda. Directores titulares Juan Carlos Antonio Bacino, Gloria Mabel Cepeda, Andrés Cepeda. Directores Suplentes Andrés Claro Cepeda. Neriz Cepeda.

La Apoderada
Nº 25.425

COINPRA

SOCIEDAD ANONIMA

"COINPRA S. A.". Escritura del 24/9/90, ante Esc. Dora B. de Platigorsky, Fº 1195, Reg. 388; se constituyó una S. A. Socios: Eduardo José Prats, cas., arg., arq. nac. 22/2/51, L. E. 8.586.056, domic. Sánchez de Loria 172, Cap. José María Invernizzi, cas., arg., arq., nac. 16/6/51, D. N. I. 8.627.178, domic. Añasco 235 P. B. Cap. Enrique Emilio Prats, cas., arg., ing. indust., nac. 29/9/52, D. N. I. 10.520.067, domic. Guayaquil 574, piso 6 Cap. Fed. Denominación: "COINPRA S. A.". Sede: Avda. Cabildo 2230, Piso 9, Of. B Cap. Objeto: Constructora: mediante la const. de galerías, casas, habit. urbanas y rurales, casas de depart., ofic., negocios, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construc. para los mismos, ya sea por contratos con profesionales del ramo o por administ., administrar las obras en construcción y las ya terminadas, presentar planos y proyectos, intervenir en licit. de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionam., explot. y arrendamiento de inmueb., urb y rurales, incluso las comprend. en ley P. H. y constit. sobre los mismos de der. reales. Financieras: mediante prést. con o sin garantía a corto o largo plazo para financ. de las operaciones relacionadas con su objeto soc. Duración: 99 años desde su insc. Capital: ₳ 2.500.000, div. en 2.500.000 acciones ord. al portador de ₳ 1 c/u. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de c/año. Directorio: Pres. José María Invernizzi. Vicep.: Eduardo José Prats y Director Suplente: Enrique Emilio Prats.

La Escribana
Nº 24.107

COMERCIAL ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "COMERCIAL ITALIANA S. A.". Accionistas: Norberto Antonio Freyre, viudo, nacido: 14/5/1934, D. N. I. 4.142.982, domiciliado: Calle 55, Nº 968, Dpto. 2. La Plata, Pcia. Bs. As. y Carlos Oscar Duaip, divorciado, nacido: 3/6/1959, D. N. I. 13.603.025, domiciliado: Calle O'Higgins 1400, Capital, ambos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: Inmobiliario: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, explotación y Administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, aún los que se encuentren afectados a la Ley de Propiedad Horizontal, administración de inmuebles en propiedad horizontal y la promoción y venta de dichos inmuebles. Constructora: Mediante la construcción, proyección, dirección, remodelación y reparación de toda clase de edificios, estructura de hormigón armado, obras viales, y todo tipo de obras de carácter privado o público. Comercial: Mediante la compra, venta, representación, consignación de bienes muebles, semovientes y demás bienes inmuebles, urbanos y/o rurales. Financiera: Aportes o inversiones de Capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra de las permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y por este Estatuto. Capital: ₳ 2.500.000.- Cierre ejercicio: 31 de octubre. Administración: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Acciones: Ordinarias al portador de 1 voto por acción. Directorio: Presidente: Norberto Antonio Freyre. Director Suplente: Carlos Oscar Duaip. Domicilio legal: Laprida 1209 - Piso 5º "D" - Capital. Prescinde de Sindicatura.

La Escribana
Nº 25.513

COMPUTARS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 358 del 20/9/90 se constituyó la sociedad: 1) COMPUTARS SOCIEDAD ANONIMA"; 2) Pte. Roque S. Peña 730, 9º Piso, Of. 90, Capital Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R. P. C.; 4) León Carlos Arslanian, arg., 23-10-41, casado, Abogado, LE. 4.384,316, Avda. Pueyrredón 1774, 10º Piso, Cap. Federal y Domingo Poerio, arg. naturalizado, 15-6-05, casado, empresario, CIPF. 816.241, Avda. Pueyrredón 1389, 4º Piso, Cap. Federal; 5) Objeto: a) Comercialización de artículos y elementos de electrónica, de comunicaciones e informática. b) Importación y exportación; 6) ₳ 2.500.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres años, siendo reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél. 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30 de junio de cada año; 10) Presidente: Rita Arslanian, arg., 23-3-42, soltera, comerciante, DNI. 4257.301,

Echeverría 1366, 5º P. "A", Cap. Fed.; Director Suplente: Hugo Leonardo Halberian, arg., 5-11-44, casado, ingeniero, LE. 4.442.927, Esmeralda 2928 Florida, Bs. As.,

El Autorizado
Nº 25.574

COPESA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-9-90; Carlos Francisco Algañaraz, arg., nacido el 21-9-60, soltero, comerciante, DNI. 14.309.799, Irala 285, Capital; Jorge Alberto Brumatti, arg., nacido el 21-8-55, casado, comerciante, DNI. 11.819.195, Navarro 3234-Capital; "COPESA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y PETROLERA SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: de transporte: mediante el transporte por cualquier medio, terrestre, aéreo o marítimo, de personas, maquinarias de todo tipo, materiales sólidos, líquidos o gaseosos y de cualquier otro elemento, dentro o fuera del país; de Servicios: mediante el asesoramiento en la instalación, funcionamiento y construcción de edificios, maquinarias, torres, cañerías, partes, accesorios y elementos destinados a la industria y explotación petrolera; Comercial: mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, locación y cualquier otra forma de comercialización de equipos, maquinarias, automotores, repuestos, partes y accesorios destinados a la industria y explotación petrolera; Industrial: mediante la fabricación de equipos, maquinarias, repuestos, partes, accesorios y elementos de todo tipo, destinados a la industria y explotación petrolera. Capital: ₳ 3.000.000 Adm.: por 2 a 5, titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-8. Presidente: Carlos Francisco Algañaraz. Director Suplente: Jorge Alberto Brumatti. Sede social Irala 285, Capital.

La Autorizada
Nº 25.463

COTONBLANC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública nº 216 del 06-09-1990, Escribano Norberto E. Cacciari, se instrumentó su constitución; socios: Eliseo Javier Pinto, argentino, casado, 41 años, L. E. 7642076; Isolina Beatriz Matz de Pinto, argentina, casada, 35 años, DNI. 11574645, ambos domiciliados en Paraguay 2398, Piso 6º, Dpto. "B", Capital Federal; y Daniel Hugo Matz, argentino, soltero, 35 años, DNI 11802684, Soler 4031, Piso 15º, Dpto. "A", Capital Federal; todos comerciantes; sede social: Paraguay 2342, Piso 15º, Dpto. "B", Capital Federal; duración social: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de hilados y tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con los mismos de telas, tejidos y mercaderías de todo tipo, para el hogar, el vestir, el comercio y la industria; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con lo detallado en el item industrial. Importación y exportación. Explotación de concesiones, patentes, marcas, privilegios, modelos, licencias industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos, Intervenir en licitaciones públicas o privadas; Capital Social: ₳ 12.000.000; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se prescinde, salvo cuando se encuentre comprendida en el inc. 2º, art. 299 Ley de Sociedades Comerciales: un ejercicio; Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Ejercicio económico: 30 de setiembre de cada año; Directorio: Presidente: Eliseo Javier Pinto; Vicepresidente: Daniel Hugo Matz; Director Suplente: Manuel Matz; Director Titular: Isolina Beatriz Matz de Pinto.

El Apoderado
Nº 25.433

CROMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Gustavo Gaetano, Divorciado, 33 años DNI 12.576.501, domic. en Triunvirato 5311; Luis Guillermo Babino, casado, 37 años Licenciado en Economía, DNI. 10.754.423, domic. en Bernardo de Irigoyen 88; Horacio Carlos Muruaga, arquitecto 39 años, casado, DNI. 10.127.150, domic. en Uruguay 1288. Marcelo Aníbal Santaya, contador, casado, 33 años DNI. 12.747.772, domic. en Pedro Ignacio Rivera 5271. Juan Martín Salduna, Licenciado en Administración, soltero, 43, años DNI. 8.420.029, domicil. en Montañeses 1853. Ricardo Martín Bello, casado, 50 años DNI. 4.309.793. Escribano. domicil. en Balcarse 1065. Andrés Jorge Bello, Abogado casado, 45 años L. E. 4.516.700, todos argentinos de Cap. Fed. 2) 5 de Setiembre de 1990. 3) CROMA S. A. 4) Bernardo de Irigoyen 88 Pº 4º N. Cap. 5) Consultora; Mediante; la realización de estudios, investigaciones, proyectos, y la planificación integral de obras y servicios, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Asesoramiento; Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos, generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos y su programación. Asesoramiento integral de toda clase de operaciones de compra venta, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Comercial; Mediante la realización de las siguientes operaciones; Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de bienes y productos. 6) 99 años a partir de su Inscrip. 7) ₳ 2.800.000. 8º y 9º) Presidente: Ricardo Martín Bello, Vicepresidente; Luis Guillermo Babino; Directores Titulares. Daniel Gustavo Gaetano y Marcelo Anibal Santaya y Director Suplente; Juan Martín Salduna. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 25.454

DATOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dolly Genoveva Lagorio, 3-1-1932, casada, arg., comerciante, LC. 1875756 y Magdalena Mirta Radicic, 1-3-1954 casada, arg., comerciante, DNI. 133123573, domiciliadas Rivadavia 666, 1º p. Cap. Fed. 2) Escritura 17-9-1990 4) Rivadavia 666, 1º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: a) Comercial e Industrial: elaboración, industrialización, comercialización y exportación de artículos electrodomésticos, para el hogar y decoración, compra de planes de ahorro para fines determinados, excepto los que se indica. b) Mandataria y servicios: actuar como agente de comercialización de planes de ahorro para fines determinados, existentes o a establecerse en el futuro, autorizados por los organismos competentes, referentes a los bienes especificados en el punto anterior. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 2.500.000 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Dolly Genoveva Lagorio; Directorio Suplente: Magdalena Mirta Radicic. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 24.125

ESTUDIO DE ARQUITECTURA DANIEL CALENS-RITA SALGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Por escritura Nº 447 de fecha 16 de Agosto de 1990, se constituyó la sociedad "ESTUDIO DE ARQUITECTURA DANIEL CALENS-RITA SALGADO S. A.", bajo las bases siguientes: Socios: Daniel Ricardo Calens, casado, argentino, Arquitecto, de 59 años, L. E. 4.072.475, domiciliado en Avenida Rivadavia 4350, 6º A, Capital Federal; y Rita María del Rosario Salgado, casada, argentina, Arquitecta, de 35 años, D. N. I. 11.400.409, domiciliada en la calle Doctor Eleodoro Lobos 285, 13º N, Capital Federal. Denominación: "ESTUDIO DE ARQUITECTURA DANIEL CALENS-RITA SALGADO S. A.". Tiene su domicilio legal en Avenida Rivadavia 4350, 6º A, Capital Federal. Duración: 50 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio-Inspección General de Justicia. Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, usinas, fábricas y todo tipo de obras de carácter público o privado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar actos, contratos y actividades relacionadas directa e indirectamente con los objetivos sociales que se especifican precedentemente, sin más limitaciones que las que en forma expresa establecen las leyes y el estatuto social. El capital social es de Dos millones quinientos mil Australes. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades. El cierre del ejercicio social se operará el día 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Está compuesto de la siguiente manera: Presidente, señor Daniel Ricardo Calens. Directora Suplente, señora Rita María del Rosario Salgado.

El Escribano
Nº 24.117

ESTUDIO 21

SOCIEDAD ANONIMA

ESTUDIO 21 S. A.: Socios: Diana Graciela Bracamonte Filippini, soltera, técnica en comercio exterior, de 34 años de edad, D. N. I. 11.986.305; Ernesto Ricardo Schorr, divorciado, abogado, de 47 años de edad, L. E. 4.421.186, ambos argentinos, domiciliados en Paraná 426, piso 14 "K", Cap.; Constitución: 19/9/90; Domicilio: Paraná 426, piso 14 "K", Cap. Objeto: a) Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. b) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a Sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, constitución o transferencias de préstamos comunes, hipotecarios con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; d) Mediante la compraventa, distribución y representación de productos de importación y/o exportación. e) Asesoramientos: Mediante el asesoramiento a sociedades, empresas y particulares, en relaciones comerciales, comercio exterior, y jurídico vinculado a los mismos: Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Capital: ₳ 2.500.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente Diana Graciela Bracamonte Filippini; Director Suplente: Ernesto Ricardo Schorr. Se prescindió de sindicatura; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su reemplazo; Cierre de ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 25.551

FARMOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día: Que por Asamblea de 1/4/10/89 y Escrt. del 3/11/89. Se resolvió aumentar el capital social y modificar Art. 4to: Capital: ₳ 22.000.000 representado por acciones de ₳ 1 y 1 voto cada una.

Nº 25.449

GATFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 18/09/1990, escritura 399, folio 1535, registro 119 de la Capital Federal. Socios: Diego Octavio Bouche Ocampo, argentino, soltero, nacido el 13 de abril de 1965, abogado, D.N.I. 17.414.210, domiciliado en Montevideo 1722, 3er. Piso "B" de la Capital Federal, y Juan José Chiesa, argentino, casado, nacido el 29 de setiembre de 1960, abogado, D.N.I. 14.014.461, domiciliado en la calle Paraguay 1627, 7mo. Piso "A" de la Capital Federal. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias, mediante la compra, venta, financiación y explotación, permuta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantía o sin ella, e incluso las operaciones correspondientes al régimen de la propiedad horizontal, mediante la construcción y compraventa de bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Directorio: Presidente, Juan José Chiesa; Director Suplente, Diego Octavio Bouche Ocampo. Administración: mínimo 1, máximo 5, con duración de 2 ejercicios. Sede social: Rivadavia 611 5to. Piso of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Representación: presidente.

El Presidente
Nº 25.431

GOODS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Cecilia Barragan, solt., arg., lic. anal. sist. DNI. 17.815.666, nac. 28/3/66, dom. 4 Nº 697 C/ La Plata, Eduardo Osvaldo Bizzarri, casado, arg., Ing. telec. DNI 8.559.736, nac. 8/5/51, dom. 31 Nº 824 La Plata y Oscar Vallejos, casado, arg., empleado, DNI. 11.895.471, nac. 18/9/55, dom. 511 e/ 29 bis y 30 La Plata. 2) 20/9/90. 3) GOODS S. A. 4) Rivadavia 1543 C. F. 5) a) Constructora: Construcción de t/tipo de obras de ingeniería y arquitectura de caracter púb. y priv. b) Industrial: Fabricación de productos quím. en gral., equipos de comunicaciones, electrónicos, materiales para la construcción, materiales para la industria naval, equipos para la actividad agropecuaria. c) Comercial: Compra, vta., permuta, importación, exportación y distrib. de productos de fabricación propia o de 3ros. d) Servicios: Asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, mantenimiento integral y reparaciones en general. e) Inmobiliaria: Compra, vta., permuta, fracc. y loteo de inmuebles urbanos y rurales. f) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganad. de propiedad de la sociedad o de 3ros. de t/tipo. g) Financiera: Otorgamiento de préstamos, descuentos de documentos, aporte de capitales y t/ operación financiera o de inversión que facilite el cumplimiento del objeto social con capital propio. 6) ₳ 100.000.000. 7) 10 años. 8) Pte. Andrea Barragan V. Pte. Eduardo Bizzarri; Dir. Supl. Oscar Vallejos. Prescinde sindicatura. 9) 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 25.506

HARDTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 25 de setiembre de 1990. Socios: Roberto Iannuzzi, argentino, casado, 29 años, DNI 14.564.392, ingeniero civil, Mercedes 4550, 3º "D", Capital; y Hugo Luis Fresno, argentino, casado, 42 años, LE 7.613.270, Av. Gaona 2061, 2º "D", empresario. Domicilio social: Av. Gaona 2061, 2º "D", Capital. Objeto: Confección, ejecución, dirección, construcción, montaje de proyectos y obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas; tratamientos de suelos; refacciones y remodelaciones de inmuebles; compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, loteo de toda clase de inmuebles. Compra, venta, consignación y representación de productos, materiales y materias primas de la industria de la construcción, madera y pesca. Fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos metalúrgicos, químicos, materiales para la construcción, máquinas industriales, herramientas, herrajes y repuestos. Forestación, explotación y comercialización de maderas. Pesca, transformación, venta y comercialización de producción pesquera y explotación de cámaras frigoríficas. Realización de aportes de capital; financiaciones, compra, venta y negociación de títulos, acciones y valores mobiliarios. Aceptación y servicio de mandatos, representaciones, administraciones, comisiones y explotación de concesiones, agencias, consignaciones, intermediaciones y prestación de asesoramiento industrial y técnico. Importación y exportación de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio entre 1 y cinco miembros elegidos por 1 ejercicio. Presidente: Roberto Iannuzzi; Director Suplente: Hugo Luis Fresno. Representación: el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 25.411

HOVEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea general extraordinaria del 14/8/90, instrumentada en escritura nº 135 del 12/9/90 se procedió a aumentar el capital social, modificando el art. 5º del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º. El capital social es de ₳ 10.000.000 y se divide en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no transferibles por endoso que deberán inscribirse en el Registro que a tal fin llevará la sociedad, darán derecho a un voto cada acción y su valor nominal es de ₳ 100 cada una.

La Apoderada
Nº 25.402

JONMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/9/1990. 2) Carlos Alberto Pessolani, argentino, casado, nacido el 4/4/1955, contador, DNI. 11.266.843 y Silvia Norma Portolano de Pessolani, argentina, casada, nacida el 19/9/1959 DNI. 13.855.801, ama de casa, ambos domiciliados en Pasaje Merlino 752 Wilde Pcia. de Bs. As. 3) "JONMAX S. A.". 4) Diagonal Roque Sáenz Peña 730 piso 4º of. 41 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o cesión de créditos hipotecarios, prendarios y demás derechos reales compra, y venta de títulos públicos o privados y otros valores mobiliarios; otorgamientos de créditos en general con o sin garantía hipotecaria o prendaria; firmar o negociar garantías en operaciones de financiación; otorgar avales, fianzas; ejecutar y cumplir mandatos, gestiones y comisiones quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 3 miembros con mandato por 3 años. la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Agosto de cada año. 11) Presidente Carlos Alberto Pessolani, Director Suplente: Silvia Norma Portolano de Pessolani.

El Autorizado
Nº 25.460

KAWA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Públ. 21/9/90. 1) Alberto Katz, 13/10/34, divorciado, DNI 4.149.817. 2) Laura Elsa Anessi, 13/12/55, soltera, DNI. 11.940.097, ambos domicil. Scalabrini Ortiz 3315, 8º B. 3) Olga Karina Katz de Upstein, 1/5/67, casada, DNI. 18.315.524, H. Pueyrredón 1041, 2º A. 4) Walter Fabián Katz, 20/4/72, soltero, DNI. 22.645.172, Santa Fe 3525, 6º A, emancipado; todos arg., comerc. de Cap. 5) Scalabrini Ortiz 3315, 8º B Cap. 6) Por Cta. propia o de terceros o asociada a terceros a Compra, Venta, Construc. y Administr. de propiedades, refacción, compra, venta de automóviles y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirect. se vincule con el objeto. 7) 99 a. 8) ₳ 8.000.000 divididos en acc. nom. al portador de ₳ 1.000 c/u valor nomin. suscript. Alberto Katz: 5600 c. Laura Elsa Anessi: 800 c. Olga Karina Katz de Upstein: 800 c. y Walter Fabián Katz: 800 c. integran en un 25% en din. efectivo. 9) 31/8 c/a. 10) Presidente: Alberto Katz - Vicepresidente: Laura Elsa Anessi - Director Titular: Olga Karina Katz de Upstein - Director Suplente: Walter Fabián Katz.

Nº 25.537

LAS DAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Graciela Evelson, soltera, médica, 44 años, LC 5.630.972, Curuchet 1978, Castelar Bs. As. y Rodolfo Ernesto Bucci, casado, contador, 41 años, CI 5,769,844, Maipú 3789 2º B, La Lucila, Bs. As., argentinos. 2) Esc. Púb. nº 76 del 6/9/90. 3) LAS DAMAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 2386, Cap. 5) a) explotación integral de talleres gráficos dedicados a impresiones y ediciones de todo tipo, impresión de papelería comercial, formularios y formularios continuos; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de papelería de todo tipo y artículos de librería en general. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercic. se prescinde síndico. Pte.: Rodolfo Ernesto Bucci, Direc. Sup.: Graciela Evelson. 9) firma pte. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 25.515

LA MEDIA LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/89 elevada a escritura pública el 19/3/90 y 27/7/90 folios 224 y 788 Registro 409 Esc. Emilio C. Perasso. La Media Luna Sociedad En Comandita por Acciones se transformó "LA MEDIA LUNA S. A." hubiéndose retirado de la misma los socios Eduardo Alberto Kupsch titular de capital comanditado por ₳ 12,50 y capital comanditario por ₳ 25 y Ornella Caciaglo de Kupsch titular de capital comanditario por ₳ 25 quienes cedieron a la socia Alicia Beatriz Kupsch. Asimismo se modificaron los siguientes puntos: Capital Social ₳ 2.500.000. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso, Directorio: Presidente Gary Pablo Pedro Gordon Stern, vicepresidente: Alicia Beatriz Kupsch, Director Suplente: Eduardo Alberto Kupsch.

La Autorizada
Nº 25.542

LATINO SIRSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 321 del 13/9/90, Escrib. José M. Fernández Ferri, se constituyó "LATINO SIRSA S. A." con sede social en Talcahuano 778, 1ª Cap. Fed. Socios: Eduardo A. Brizio arg. divorciado, nac. 13/12/50, L.E. 8.557.095, empresario, domic. Av. Córdoba 1318, 4º, Cap. Fed. José J. A. Zarraga, arg. casado, nac. 25/5/36, L.E. 4.185.282, comerciante, domic. Ladines 3566, Cap. Fed. Mario O. Calvaroso, arg. casado, nac. 11/8/54, D.N.I. 11.268.542, empresario, domic. Estrada 655, Cap. Fed. Arturo P. Echeverry, arg. casado, nac. 10/12/39, D.N.I. 4.304.621, empresario, domic., Nuñez 2040, Cap. Fed. Domicilio Legal: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros a la actividad: Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionan con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes, o por estos estatutos. Capital: ₳ 50.000.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y ₳ 1 c/u. Directorio: De 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Directorio: Presidente: Eduardo A. Brizio, Vicepresidente: Mario O. Calvaroso, Director suplente: Arturo P. Echeverry, Síndico Titular: Isaías M. Drajer, arg. casado, nac. 13/10/43, abogado, domic., Av. Las Heras 2940, 3º 6 Cap. Fed. Síndico suplente: Héctor S. Katz, arg. casado, nac. 28/8/43, C. I. 4.551.361, abogado, domic., Estomba 1802, 2º, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 25.565

LOS TECHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 28/8/90. Socios: Enrique Valentín Barchi, argentino, casado, D.N.I. 7.961.946, comerciante, nacido el 24/8/49, domiciliado en Clemente Onelli 175, San Isidro, Pcia. Bs. Aires y Eduardo Aníbal Barchi, argentino, casado, D.N.I. 4.426.330, comerciante, nacido el 7/3/44, domiciliado en Lavalle 442, Capital. Denominación: "LOS TECHOS S. A." Domicilio: Lavalle 442, ps. 8 D, Capital. Duración: 50 años desde la inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Turismo; la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, reservas de hoteles, venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo en el país o en el exterior. Hotelería: la explotación de la actividad de hotelería en todas sus clases, tales como hotelerías, hospedajes y servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiesta, espectáculos, convenciones, congresos, operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general, con o sin servicio de hotelería. Constructora e Inmobiliaria: la realización de obras privadas de todo tipo de inmuebles y la explotación, compra, venta, administración e intermediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Capital: ₳ 80.000.000. Administración: de 1 a 7 miembros por un año. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización es de 1 Síndico Titular y 1 Suplente. Directorio: Presidente: Enrique Valentín Barchi, Vicepresidente: Eduardo Aníbal Barchi; Síndico Titular: José Luis García, argentino, casado, Contador, nacido el 22/6/44, D.N.I. 4.601.787, domiciliado en Av. de Mayo 953, 9 p., Capital; Síndico Suplente: Herman Diego España, argentino, casado, abogado, CIPF 5.644.290, domiciliado en Av. Córdoba 966, p/b., Capital. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 25.541

MACK ELE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/9/90 se constituyó "MACK ELE S. A." socios: Hugo Rolando Mackinnon nacido el 3/12/53 comerciante, D.N.I. 10.801.639, domiciliado en Rosales 2571, Olivos, Pcia. Bs. As. y José Luis Larisgoitia, nacido el 19/8/52, ingeniero industrial, D.N.I. 10.488.849, domiciliado en Av. Libertador 496, Vicente López Pcia. Bs. As. argentinos y casados; Sede social: Cabildo 2230, 9º Dpto. B. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción en el R. P. C. Objeto: a) compra, venta, permuta, exportación, importación y consignación de materias primas, materiales, accesorios, equipos y componentes para las industrias navales y plásticos; b) el diseño, proyecto, elaboración, transformación, fabricación, montaje y armado de elementos, partes, accesorios componentes y equipos para las industrias navales y plásticas; c) Otorgar y recibir representaciones, licencias y concesiones vinculadas a la actividad naval y plástica. Capital ₳ 40.000.000. Directorio compuesto de 2 a 11 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio social el 31/5 c/año. Presidente: José Luis Larisgoitia; Vicepresidente: Hugo Rolando Mackinnon; Director suplente: Horacio Leonardo Alegre.

El Autorizado
Nº 25.440

MAGER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 244, del 4/9/90, Reg. Not. 760, Cap. Fed. Socios: Juan Enrique German, argentino, casado, nacido el 30/4/48, L.E. 7.613.815, Ingeniero y Elsa Susana German de German, argentina, nacida el 8/11/49, ambos domiciliados en Avda. de Mayo 570, P. 4º, Capital. Denominación: "MAGER S. A.", domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Av. de Mayo 570, P. 4, Of. 30, Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) la explotación de prestación de servicios de asistencia de salud en general y b) Operaciones financieras en general exceptuando las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Capital: ₳ 2.500.000. representado por 250 acciones, ordinarias, al portador de V/N 10.000 ₳ c/u. y un voto por acción. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, c/mandato por 2 ejercicios; garantía: directores titulares depositarán ₳ 100.000 c/u. en caja social o equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Juan Enrique German: Director Unico y Titular y Director Suplente: Elisa Susana German de German.

La Apoderada Especial
Nº 25.465

PRODUCCIONES ASOCIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Horacio José Sansiñena, arg., soltero, empresario, 38 años, D.N.I. 10.463.054, Av. Santa Fe 4452, 11. 86, Cap. y Servtec S.R.L., dom. legal en Esmeralda 770, Cap., inscripta en I. G. J. el 19/6/1990, Nº 2942, 1º 92 S.R.L. 2) Esc. Púb. Nº 77 del 14/9/90. 3) "PRODUCCIONES ASOCIADAS SOCIEDAD ANONIMA" 4) Esmeralda 770, 6º B, Cap. 5) compra, venta, import., export. y distribución de producciones fílmicas y televisivas, adquisición de derechos de copia y reproducción, producción de programas de radio y televisión, arrendamiento y compra de espacios televisivos y radiales, adquisición de derechos de transmisiones internacionales con exclusividad o no, contrataciones de equipos, espacios físicos y personas para la producción de programas de todo tipo; compra de enlatados en el exterior y su comercialización y reproducción de cualquiera de sus formas; organización de espectáculos, shows, programas de entretenimientos e informativos, programas y eventos culturales y de divulgación científica. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 7 titul., 2 ejercicios. Prescinde síndico; Pte. Horacio José Sansiñena; Direc. Sup. Hugo Omar Maffi, D.N.I. 11.275.250. 9) Presidente; 10) 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 25.516

RECURSOS ESTRATEGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Carlos Eduardo Petersen, soltero, 35 años, D.N.I. 11.266.545 y María Teresa Miranda, divorciada, 49 años, D.N.I. 4.075.092, argentinos, graduados en comercialización y doms. en Tucumán 1984, 9º 42, Cap. 2) Esc. Púb. 79 del 20/9/90. 3) "RECURSOS ESTRATEGICOS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Tucumán 1984, 9º 42, Cap. 5) Prestar servicios de marketing, publicidad, promoción, organización y análisis de sistemas de distribución y ventas, planeamiento estratégico mediante el desarrollo de estrategias comerciales, capacitación, selección y consultoría de recursos humanos y de consultoría de comercio exterior. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde de síndico, Pte. Carlos Eduardo Petersen; Direc. Sup.: María Teresa Miranda. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 25.518

S. T. C.

SOCIEDAD ANONIMA

"S. T. C. SOCIEDAD ANONIMA". 1) 15/3/90 y 18/7/90. 2) Alesia Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera y Agrícola-Ganadera", inscripta en el R. P. C. el 8/10/1965 bajo el Nº 2359 folio 369 del Libro 60 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y Ubaldo Bigliani, argentino, soltero, nacido el 8/6/48, comerciante, L.E. 4.708.919, domiciliado en Av. Cabildo 1406 piso 13 dep. "B" Cap. Fed. 3) "S. T. C. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Montes de Oca 188 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: promoción, comercialización y operación de todo tipo de transporte integral por cualquier medio que fuera ya sea aéreo, carretero, marítimo, fluvial o ferroviario o la combinación de ellos, operación de carga, descarga, estibaje y estiva aceptar y explotar concesiones sobre servicios públicos y/o privados, adquirir, reparar, modificar, arrendar y contratar equipos destinados a su objeto y todo acto comercial lícito, pudiendo instalar oficinas agencias o representaciones, dentro o fuera del país; b) Inmobiliarias: mediante la compraventa, arrendamiento o construcciones de inmuebles destinados al desarrollo de la actividad comercial; c) Financieras: financiar ventas a plazo, constituyendo prendas, hipotecas y cualquier garantía real y/o personal sobre importes financiados, realizar aportes de capital a particulares y/o recibiéndolos de otras empresas, sociedades y/o particulares, dar o tomar dinero en préstamos, constituyendo, adquiriendo o transfiriendo hipotecas, prendas o demás derechos reales, con excepción de las actividades a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Australes Cien millones. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 9) Un Síndico Titular y un Suplente por un año. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Julián Emilio

Muro, Vicepresidente: Aniceto Horacio Torrea, Director: Ubaldo Bigliani, Síndico Titular: Ricardo Rafael Guride, Síndico Suplente: José Luis Enríquez

El Autorizado
Nº 25.458

TAÑAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Silvia Pereyra, argentina, soltera, D.N.I. 14.902.929, nacida el 27/10/1962, técnica radióloga, domiciliada en Pasaje Tartagal 5819, Capital Federal; Blanca Nieves Merello, argentina, casada, D.N.I. 121.644, nacida el 11/10/1929, ama de casa, domiciliada en Pasaje Tartagal 5819, Capital Federal. 2) Escritura de fecha 24/8/1990. 3) "TANAR S. A." 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Uruguay 79, piso 2º, Dto. 4º. Cap. Fed. 5) a) la promoción o difusión de publicidad por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográficas, vía pública, propaganda directa y mecanismos visuales, creación de campañas publicitarias y toda la actividad relativa a la publicidad en el país o en el exterior. La producción, representación, dirección o participación en todo tipo de espectáculos y manifestaciones artísticas públicas o privadas, por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, grabada en cintas magnéticas o discos tanto para reproducción de sonido como de imagen, y de actuaciones en vivo en salas o lugares destinados a espectáculos. La producción, compra, venta o comercialización, distribución o permuta de cualquier artículo y producto derivado o relacionado con las actividades anteriormente mencionadas. La asunción o el otorgamiento de representaciones nacionales o extranjeras de empresas fonográficas, cinematográficas, de televisión, editoriales y artísticas, marcas, patentes, derechos y en general todo convenio en el país o en el extranjero que traslade derechos y poderes sobre bienes materiales o inmateriales. La importación y exportación de cualquiera de los artículos o productos mencionados anteriormente. b) Adquirir, grabar o enajenar por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de Australes Dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) 8) Directorio integrado por 1 a 10 miembros titulares con mandato por un ejercicio. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Cierra el 31 de agosto de cada año. Presidente: Viviana Silvia Pereyra. Vicepresidente: Blanca Nieves Merello. Director Suplente: Sara Noelia Barletta.

El Apoderado
Nº 25.430

TECNOLOGIAS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Vives, 43 años, L.E. 7.787.041, Verdum 122 Ituzaingó Pvcia. Bs. As. Jorge Augusto Vives, 32, años, D.N.I. 20.026.249, Junin 1573, 8º pso., Dpto. 32, Cap. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escrit. del 15/8/90. 3) "TECNOLOGIAS DIGITALES S. A.". 4) Junin 1573, 8º pso. Dpto. 32, Cap. Fed. 5) La comercialización, fabricación, y/o armando, reparación, servicio y mantenimiento de aparatos de tecnología digital y/o analógica. Area computación: confección y venta de equipos; cursos de capacitación para el uso de los mismos; servicios de computación a empresas; programas para grabado, reproducción y procesamiento de información e imágenes; repuestos, herramientas, accesorios e insumos utilizables en esa actividad. Compra, venta al por mayor y menor; importación y exportación; permuta, representación, distribución, comercialización, consignación de materias primas, productos elaborados o semielaborados directamente vinculados con las actividades indicadas en el inciso a) Explotación de marcas nacionales o extranjeras, patentes de invención, diseños y modelos industriales y/o comerciales, pudiendo intervenir en todo tipo de licitaciones de carácter público y/o privado, ya sean de orden nacional, provincial o municipal. Podrá realizar inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, compra-venta, negociaciones de papeles de comercio, por las modalidades y sistemas creados o a crearse, aporte de capitales en dinero o especies a sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas; todo ello con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 6) 90 años, desde su inscripción. 7) ₳ 40.000.000 representado por 40 acciones ordinarias, nominativas, valor nominal ₳ 1.000.000 c/u. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Un Sind. Tit. y un Sind. Sup. por 1 ejercicio. Presd.: Martín Eduardo Larralde. Vicep.: Pablo Gabriel Moreno. Sind. Tit. Alberto Francisco Trigo. 9) Corresponde al Presd. del Directorio o al Vice-Presd. en su caso. 10) 31/8 de c/año.

Nº 25.450

TECNO NEA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 24/9/90, se constituyó S. A. Socios: Aquiles Raúl Solari, arg. 12/7/45, viudo, empresario, L.E. 5.673.194, Necochea 1854, de la Cdad. de Corrientes, Prov. de Corrientes y Eduardo Rafael Perrens, arg., 29/11/61, contador, soltero, D.N.I. 14.662.137, Córdoba 1160, de la Cdad. de Corrientes, Prov. de Corrientes. Denominación: "TECNO NEA S. A.", dom. legal: Bulnes 2752, 3º "A" de esta Cdad. Duración: 99 años: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Prestación de servicios: Consultoría, asesoramiento, estudio de factibilidades, preparación de presupuestos, proyectos y estudios de suelos, pudiendo realizar entre otros asesoramiento y/o administración y explotación agropecuaria, industrial, naviera, aeronáutica, pudiendo concretar asistencia técnica para tales fines y estudios de factibilidad de producción; asesoramiento en todas sus formas para la realización entre otras, de obras de arquitectura e ingeniería, industriales, navieras, aeronáuticas y automotrices; b) Consultora: Mediante el asesoramiento integral a todo tipo de empresas y organismos estatales y/o privados, así como la realización de proyectos de factibilidad técnico-económica, estudios de mercado y planificación de ventas, sistemas de información, constitución, racionalización y reestructuración de sociedades, asesoramiento impositivo, previsional, legal, contables, organización y auditoría, dirección de obra. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones y c) Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipoteca, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otra otra *que requiera* el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes seis millones. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Pedro Ignacio Fernández, arg., 2/12/33, casado, abogado, L.E. 5.645.202, Barrio Veintiocho Viviendas, casa número 2, Yaciretá, Ituzaingó, Prov. de Corrientes; Vicepresidente: Carlos Ernesto Ramón Lotero, arg., 17/2/34, casado, empresario, L.E. 5.645.624, Larrea 1123 de esta Ciudad; Director Titular: Aquiles Raúl Solario; Síndico Titular: Eduardo Rafael Perrens y Síndico Suplente: Cristina Nélida Kiffa, arg., 1/3/60, soltera, contadora, D.N.I. 14.033.664, Córdoba 1160 de la Cdad. de Corrientes. Prov. de Corrientes.

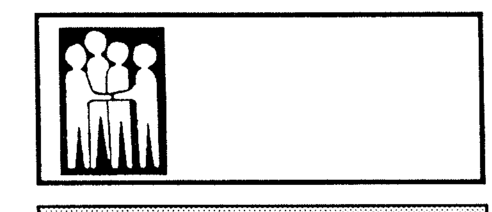
El Apoderado
Nº 25.564

THE FIRST NATIONAL BOSTON

SOCIEDAD ANONIMA ASESORES DE SEGUROS

Por escritura Nº 208, Folio 608 del 21/8/90, ante el Escribano S. Darío Laurencena a cargo del registro 524 de Cap. Fed. la sociedad elevó su capital social a la suma de ₳ 5.407.542, efectuando un aumento de ₳ 5.382.542, compuesto por la emisión de 5.382.542 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de un valor nominal de ₳ 1,00 cada una, modificándose en virtud de dicho aumento el "Artículo 4º del Estatuto, que dice: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 5.407.542, representado por acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo elevarse a escritura pública la resolución respectiva". También se modificó el artículo 11, que dice: "Artículo 11: El ejercicio social cierra el día 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el 20 % del capital social para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio y Síndico en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos en su caso. d) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Todo lo que fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de julio de 1990.

El Escribano
Nº 25.511



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. E. ELECTROTECNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 94 del 21/9/1990 se dispuso cambiar el domicilio social; reformando en consecuencia el artículo primero: Primero: La sociedad se denomina "A. E. ELECTROTECNIA S. R. L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. ... Se fija el domicilio social en la calle Balcarce 1369 Planta Baja dep. 3 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 25.461

AGROFOREXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21-9-90; María Cristina de los Angeles Benzi, soltera, contadora, 42 años, L.C. 5.624.606, Mendoza 819, piso 1º, Rosario Pcia. Santa Fe; Jorge Raúl Rachid, casado, médico, 42 años, D.N.I. 4.623.812, Esmeralda 1066, P.B. Dto. K, Capital; argentinos; "AGROFOREXPORT S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: La implantación de montes y bosques cultivados o no, la sistematización o drenaje de terrenos, la forestación y reforestación de bosques naturales y/o cultivados, la organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal, instalación de viveros, explotaciones frutícolas; Compra, venta, comercialización, importación y exportación de maderas, ya sean en bruto, semielaboradas y/o elaboradas, madera terciadas, aglomeradas y demás derivados directos de la madera; la explotación de aserraderos y obrajes y de carpintería; La inversión de recursos en todo tipo de actividad que, en virtud de regímenes legales nacionales, provinciales o municipales, tengan por fin la promoción sectorial o regional mediante un tratamiento preferencial con relación a tributos de cualquier índole que abone o deba abonar la sociedad; Administrar, arrendar, explotar, adquirir y enajenar, toda clase de bienes muebles e inmuebles; realizar todas las operaciones comerciales o necesarias conexas; Importación y exportación; comprar vender toda clase de productos nacionales o extranjeros, en su carácter de mandataria, consignataria, representantes o distribuidora; Actuar como mandataria, representante o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 31-1; Sede social: Esmeralda 1066, PB K, Capital.

El Apoderado
Nº 25.420

A. I. C. AUTOMATIZACION INDUSTRIAL CALIFICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21 de setiembre de 1990. Socios: Ricardo Fabián Danielsen, soltero, argentino, de 21 años, comerciante, D.N.I. 21.029.362, domiciliado en Wernicke 471 de Ciudad Jardín El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, y Fernando Jesús Danielsen, casado, argentino, de 41 años, comerciante, D.N.I. 8.237.336, domiciliado en Congreso 8754, de Villa Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: A. I. C. AUTOMATIZACION INDUSTRIAL CALIFICADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Barragán 824 de Capital Federal. Plazo: 20 años contados a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: la fabricación instalación, reparación y toda otra forma de comercialización y distribución de equipos electromecánicos industriales. Importación y exportación en general. El otorgamiento de préstamos, con o sin garantías y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Seis millones de australes, dividido en 600 cuotas de australes diez mil cada una, que los socios suscriben en partes iguales. Administración y representación: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes revisten el carácter de gerentes por el término de vigencia del contrato social. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 25.436

ALCONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Integrantes Daniel Luis Malkenson y Norma Beatriz Casabe de Malkenson, domiciliados en Amenábar 3104 3º "C" y Miguel Felipe Schwar y Marta Alicia Loyevnicov de Schwar, domiciliados en Arcos 1805 piso 23 Dto. 17 por acta de fecha 15 de Febrero de 1990 la sociedad ALCONIC S. R. L., eleva su capital social a ₳ 1.000.000 (Australes Un Millón) en la proporción de doscientas cincuenta mil cuotas equivalentes a doscientos cincuenta mil australes cada uno de sus integrantes por capitalización de los saldos acreedores de sus cuentas particulares y según acta aclaratoria del 9 de Agosto de 1990 se fija el término de duración del contrato en 20 años a partir del 26 de Marzo de 1980.

El Martillero Público
Nº 24.095

ALCHATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del seis de setiembre de 1990, doña Ana María Gutiérrez, argentina, nacida el 7 de abril de 1944, titular del Documento Nacional de Identidad 4.933.330, soltera, comerciante, domiciliada en la Avenida Santa Fe 4981, 1º. Piso "A", Capital Federal; y doña Mirta Servanda Almirón de Giordano, argentina, nacida el 16 de octubre de 1945, titular de la Libreta Cívica 5.251.289, Planta Baja "A", Capital Federal, constituyeron "ALCHATEL S. R. L." con domicilio en 25 de Mayo 294, 9º. Piso, Capital Federal. Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios integrales de peluquería, tratamientos de embellecimiento en general, cosmetología, masajes y baños y todo servicio que haga a la estética corporal, inclusive a través de sistemas computarizados, fotografías y material fílmico. La compra venta de artículos de cosmética, perfumería, bijouterie y accesorios. El diseño, confección y comercialización de prendas de alta costura y toda actividad tendiente al desarrollo del arte del vestir. La realización de presentaciones, desfiles, shows y demostraciones a través de cualquier medio de comunicación. El capital social se fija en la suma de tres millones de australes, divididos en tres mil cuotas de ₳ 1000 valor

nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: 1500 cuotas de ₳ 1000, Ana María Gutiérrez, 1500 cuotas de ₳ 1000. Mirta Servanda Almirón de Giordano; integrando cada una el 25 % de sus suscripciones en dinero efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Leonardo Roberto Giordano, L.E. Nº 4.643.285, quien queda designado Gerente, por el término de duración del contrato.

El Gerente
Nº 24.080

ALIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 31/8/1990. Se retira Manuel Rua Segade. Vende totalidad de cuotas a los socios Jorge Oscar Carrasco y Francisco Orduna, por partes iguales. Se modifica cláusula 4ª del Contrato, adaptándola. Gerentes: Jorge Oscar Carrasco y Francisco Orduna, en forma indistinta, por 50 años.

El Autorizado
Nº 25.417

ALUKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Carmelo Antonio Hanaman, argentino, nacido el 28/7/58, casado, D.N.I. 12.493.125, comerciante, domiciliado en Colombia 893, Ramos Mejía, Pvcia Bs. As. Luis Carlos Arabolaza, argentino, nacido el 15/10/58, soltero, D.N.I. 12.678.353, comerciante, domiciliado en Oliden 1613, Cap. Agustín Arabolaza, argentino, nacido el 20/5/27, L.E. 4.472.618, comerciante, domiciliado en Oliden 1613, Cap. casado. 2) Escritura de fechas 24/10/88 y 21/4/89. 3) "ALUKA S. R. L.". 4) Avda. Juan Bautista Alberdi 6000. 5) o asociada a terceros, a la siguiente actividad comercial y de servicios: Por la explotación de negocios de bomboneriás, heladerías, confiterías, sandwicherías, bares, lecherías, pizzerías, cervecerías, restaurants, confiterías, salones de fiestas y demás anexos, como así también, todo tipo de negocio de preparación o expendio de comidas y bebidas al público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 9.000 dividido en 9000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo única y exclusivamente de los Sres. Carmelo Antonio Hanaman, Luis Carlos Arabolaza y Agustín Arabolaza, revistiendo los mismos el carácter de Gerentes y que actuarán en forma conjunta, separada, alternativa e indistinta. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 25.451

BOBORCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/9/88 Lucila María Borneana cede las 300 cuotas que poseía en la sociedad renunciando a su cargo de Gerente.

La Abogada
Nº 25.521

CABLECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CABLECO S.R.L." hace saber que por escritura 273, Fº 677, del 4/7/90, Registro 936 de Capital Federal, Alberto Daniel González cedió 100.000 cuotas por el precio de ₳ 100.000 al señor Jorge Alberto Donatti, por la cual la nueva tenencia de cuotas es la siguiente: Fernando Jorge Durruty 100.000 cuotas, y Jorge Alberto Donatti 200.000 cuotas.

El Autorizado
Nº 25.514

CAISACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 120 de fecha 25 de Julio de 1990, el Señor Alfredo Ezequiel Bollon, vende, cede y transfiere a favor de la consocia Graciela Elena Isaura Mosquera, argentina, bioquímica, nacida el 13 de Junio de 1954, Documento Nacional de Identidad Nº 10.966.982, divorciada, domiciliada en la calle Pi y Margall 751, todos los derechos y acciones, que tiene y le corresponden sobre las 3600 cuotas sociales de la sociedad denominada "CAISACO S.R.L." Esta cesión se realiza por el precio de Dos millones Setecientos mil australes dejando constancia de que en esta transferencia se encuentra comprendida el valor de las cuotas y todos los saldos de las respectivas cuentas particulares y utilidades acumuladas y otros créditos que pudiera tener de acuerdo al balance practicado al efecto. Con motivo de esta cesión el señor Juan Carlos Vernazza, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1950, L. de Enrolamiento Nº 8.479.911, divorciado, arquitecto, domiciliado en la calle Donado 2426, de esta Capital y la Sra. Graciela Elena Isaura Mosquera, en su carácter de únicos socios de la sociedad, modifican el contrato social de la siguiente manera, la dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios indistintamente don Juan Carlos Vernazza y Doña Graciela Elena Isaura Mosquera, quienes actuarán como socios gerentes en forma individual y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 24.118

CALZADOS ALFREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/6/90; Jorge Alberto Gutkowski y Tauba Malewska, ceden 1.350.000 cuotas en partes iguales de la sociedad "CALZADOS ALFREDO S.R.L.", por el precio total de ₳ 1.000.000, a María Beatriz Ramírez de Arias Reinoso, argentina, casada, 53 años, empleada, LC. 3.331.754; y Luis Manuel Lassaga, argentino, soltero, 49 años, LE. 6.244.278, empleado, ambos domiciliados en Andalgalá 2171, Capital, desvinculándose de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes.

El Apoderado
Nº 24.073

CALZADOS ALFREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 212 del 19/6/90 y 327 del 27/8/90; La sociedad "CALZADOS ALFREDO S.R.L.", resuelve su Reconducción quedando el Art. 4º, así: El término de duración de la sociedad se fija en 10 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.

El Apoderado
Nº 24.075

CANSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Pablo Malleret, arg., nacido el 10/1/67, soltero, con DNI. 18.298.539, comerciante, domiciliado en Pellegrini 1015, Concordia, Prov. de Entre Ríos; y Rubén Abraham Abramovich, arg., nacido el 30/5/56, casado en 1ª nupcias con Patricia Elizabet Babor, con DNI. 12.259.192, comerciante, domiciliado en Malabia 3150, 8º "A", Cap. Fed. Fecha: 24/9/90. Denominación: "CANSA S.R.L." Domicilio: Elpidio González 4075 Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, consignación, representación, distribución, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados, almacenes y despensas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 2.000.000. La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: se designa como gerentes a Juan Pablo Malleret y Rubén Abraham Abramovich. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 25.549

CAROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pascual Carrabs, italiano, 12/11/47, casado, CI. 5.897.809 PF., comerciante, domiciliado en Azcuénaga 372 Ramos Mejía, Pdo. Matanza, Prov. Buenos Aires; Juan Carlos Carrabs, argentino, 16/4/54, casado, CI. 6.213.069 PF, comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 354 Piso 17 Ramos Mejía, Pdo. Matanza, Prov. Buenos Aires y Luis Aldo Rossetto, argentino, 26/12/48, CI. 6.009.480 PF, casado, comerciante, domiciliado en Echeverría 3850 Capital Federal. Denominación CAROCA S.R.L. Fecha de Contrato: 24/8/90. Plazo: 5 años. Capital: ₳ 25.500.000. Cierre de Ejercicio: 31/7. Administración y Representación Legal: El Sr. Juan Carlos Carrabs como socio gerente por 5 ejercicios. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la comercialización al público minorista de calzado, indumentaria, accesorios, marroquinería, bijouterie, para damas, caballeros y niños. Sede Social: Av. Santa Fe 1725 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 25.507

CELIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Emilia Noemí Cheb Terrab de Alfandari, 18/7/1951, casada, arg., comerciante, CI. 6.511.929 PF y León Enrique Alfandari, 24/1/1950, casado, arg., comerciante, CI. 6.441.278 PF, domiciliados José Hernández 1630, 5º p. "A", Cap. Fed. 2) Instrumento privado 24/9/1990. 3) CELIO S. R. L. 4) Viamonte 682, 2º P, "C" Cap. Fed. 5) Por sí, asociada a 3º a: fabricación, compra, venta, confección, representación, exportación e importación de prendas de vestir. 6) 30 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 1.000.000. 8) Gerencia, indistinta, por plazo duración. 9) León Enrique Alfandari y Emilia Noemí Cheb Teerab de Alfandari. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 24.126

CORCHATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del seis de setiembre de 1990, doña Ana María Gutiérrez, argentina, nacida el 7 de abril de 1944, titular del Documento Nacional de Identidad 4.933.330, soltera, comerciante, domiciliada en la Avenida Santa Fe 4981 1º piso "A", Capital Federal; y doña Mirta Servanda Almirón de Giordano, argentina, nacida el 16 de octubre de 1945 titular de la Libreta Cívica 5.251.289, casada, comerciante, domiciliada en la calle Güemes 3547, Planta Baja "A", Capital Federal, constituyeron CORCHATEL S.R.L. con domicilio en 25 de Mayo 294, 9º Piso, Capital Federal. Su duración es de Ocho Años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios integrales de peluquería, tratamientos de embellecimiento en general, cosmetología, masajes y baños y todo servicio que haga a la estética corporal, inclusive a través de sistemas computarizados, fotografías y material fílmico. La compra venta de artículos de cosmética, perfumería, bijouterie y accesorios. El diseño, confección y comercialización de prendas de alta costura y toda actividad tendiente al desarrollo del arte del vestir. La realización de presentaciones, desfiles, shows y demostraciones a través de cualquier medio de comunicación. El capital social se fija en la suma de Tres Millones de Australes, dividido en tres mil cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: 1.500 cuotas de ₳ 1.000. Ana María Gutiérrez, y 1.500 cuotas de ₳ 1.000. Mirta Servanda Almirón de Giordano; integrando cada una el 25 % de sus suscripciones en dinero efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Leonardo Roberto Giordano, L.E. Nº 4.643.285, quien queda designado Gerente, por el término de duración del contrato.

El Gerente
Nº 24.079

COYAIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18/9/90; José Luis Gálvez, 58 años, LE. 4.352.358; y Zulema Delia Leis de Gálvez, 54 años, DNI. 2.939.942; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Bogotá 2426, Capital; COYAIKE S.R.L.; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación distribución de todo tipo de prendas de vestir confeccionadas y toda clase de telas, por metro; Explotación, industrialización, fabricación, elaboración y confección de prendas de algodón, lanas y toda clase de mezclas sintéticas y de todo tipo de fibras, hilados o tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería, tintorería y lavado de ramo textil y actividades conexas; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 30/9; Sede social: Av. Callao 441, piso 17º, Dto. D, Capital.

El Apoderado
Nº 24.070

CUBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N 135 F 349 del 13/9/90 Regis. 1233: Gustavo Juan José Cusi, arg. nac. 30/6/1957, casado. DNI. 13.242.732, comerc. Mendoza 2361p 1B y Eduardo Pablo Cusi, arg. nac. 14/1/1956, casado, comerc., DNI. 12.076.749 dom. J. E. Uriburu 1252 ambos Cap. Fed. Duración: 99 años: Domicilio: P. J. E. Uriburu 1252 p5 DB. Objeto: Comercial importación y exportación de productos alimenticios envasados Explotación comercial de bares, confiterías y restaurantes elaboración y venta de comidas servidas en local o para llevar; expendio de alimentos envasados y bebidas. Capital: ₳ 3.000.000 dividido 3.000.000 de cuotas ₳ 1. v/n. c/u. 1 voto c/cuota. Suscripto partes iguales. Gerentes Gustavo Juan José Cusi y Eduardo Pablo Cusi indistintamente uso de la firma social.

El Escribano
Nº 25.524

DA RIVA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21 de setiembre de 1990. Socios: Haroldo Omar Da Riva, casado, argentino, de 35 años, comerciante, D.N.I. 11.386.351, domiciliado en Granaderos 2141, Dpto. 1º de Villa Luzuriaga, Pcia. de Buenos Aires, y Eduardo Adrián Da Riva, casado, argentino, de 31 años, comerciante, D.N.I. 13.285.453, domiciliado en Granaderos 2141, Dpto. 2º de Villa Luzuriaga, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: DA RIVA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Barragán 824 de Capital Federal. Plazo: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: la fabricación, compra, venta y toda forma de comercialización, distribución de elementos antivibratorios y acústicos y demás artículos derivados o afines. Importación y exportación en general. El otorgamiento de préstamos, con o sin garantías y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Doce millones quinientos mil australes, dividido en doce mil quinientas cuotas de australes un mil cada una, que los socios suscriben en partes iguales. Administración y representación: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes revisten el carácter de gerentes por el término de vigencia del contrato social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 25.437

DEL CENTENARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 81 del 19/9/1990 ante Escr. Rubén Gallard Reg. 639 Cap. Fed. entre 1)

Socios: Adrián Anibal Porro, soltero D.N.I. 12.965.789, comerciante, argentino, nacido 8/10/1958, Alvarez Jonte 5072 Cap. Fed.; Roberto Ricardo Larrosa, soltero nacido el 22/12/1966, D.N.I. 18.118.077, comerciante, argentino, Goleta Sarandi 5906 Cap. Fed.; Luis Alberto Diz, casado en 1º nupcias con Alba Gonzáles L.E. 4.514.331 nacido 12/2/1945, comerciante, Matanza 2779; Fabián Cilento, soltero, argentino, comerciante nacido el 2/1/1967 D.N.I. 18.011.947, Golera Sarandi 5916, Cap. Fed. 2) Denominación: DEL CENTENARIO S.R.L. 3) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación y comercialización de muebles en general, artículos de ebanistería de todo tipo de formas y estilos; herrería artística y funcional; tapicería y toda otra explotación y comercialización relacionada con la industrialización de la madera. Asimismo podrá dedicarse a las actividades de importación y exportación, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipos de actos y contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. 4) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. 5) Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1000 cada una. 6) Gerentes: La administración, representación y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes: Roberto Ricardo Larrosa y Adrián Anibal Porro, en forma indistinta. 7) Cierre de ejercicio: El 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 25.501

DIALC BOGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/8/90 se constituyó DIALC BOGADO S.R.L. Socios: Dionicio Bogado, paraguayo, comerciante, casado, 8/10/56, D.N.I. 92.035.013, 1ro. de Agosto 4232, Villa Bonich, Pcia. de Bs. As.; Alcides Ramón Bogado, paraguayo, comerciante, casado, 2/1/60, D.N.I. 92.185.347, Lafinur 1256, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. y Pedro Nelson Bogado, paraguayo, comerciante, soltero, 5/10/64, D.N.I. 92.185.346, Sarandí 4368, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Industriales; mediante la fabricación, industrialización y elaboración de prendas de vestir de telas, cueros y/o plástico y artículos de marroquinería; Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados anteriormente, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones y todo contrato afin; Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de los artículos antes citados. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n. cada una. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Dionicio Bogado. Sede Social: Díaz Vélez 5485, Capital.

El Autorizado
Nº 25.422

DI CRISTOFARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por instrumento privado del 21/6/90. 1) Socios Di Cristofaro, Antonio Fernando (h.), D.N.I. 12.447.678, nac. 18/7/1958, Díaz Vélez 3611, 9º "A"; Di Cristofaro, Antonio Fernando, D.N.I. 0.123.866, nac. 20/5/1914, Guayaquil 819, 6º "B"; Di Cristofaro, Marcelo Ariel, D.N.I. 14.547.044, nac. 22/4/1961, Guayaquil 819, 6º "B"; Di Cristofaro, Francisco Antonio, D.N.I. 11.385.588, nac. 4/3/1955, Guayaquil 819, 6º "B", todos argentinos, casados y periodistas vecinos de Capital Federal; 2) Denominación: DI CRISTOFARO S.R.L. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Guayaquil 819, 6º "B". 4) Duración: 50 años desde la inscripción en el R.P.C. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Organización, funcionamiento y/o asesoramiento de actividades de prensa, publicidad, relaciones públicas y humanas en empresas, organismos, instituciones y otros entes y/o personas jurídicas; así como también de eventos especiales como congresos, ferias, convenciones reuniones o jornadas nacionales o internacionales. Se excluye el asesoramiento que en razón de la materia esté reservado a profesiones reglamentadas, el que será prestado por profesionales con título habilitante. Edición, impresión y/o circulación de diarios, revistas, libros, y cualquier otro tipo de publicaciones, y/u otro medio gráfico o audovisual de difusión y comunicación y la realización de espacios publicitarios en los mismos, como también la representación de editoriales y agencias periodísticas del país y/o del extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que relacionados con el objeto, no sean prohibidos por leyes o por este contrato. 6) Capital: ₳ 2.000.000. 7) Administración, Representación y Uso Firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Gerentes: Antonio Di Cristofaro y Antonio Fernando Di Cristofaro (h.). 9) Ejercicio Social: cierre anual; 31 de marzo.

La Gerencia
Nº 25.438

EDICIONES DIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública del 03 de setiembre de 1990, nº 260. Socios: José Angel Bello, argentino, casado, comerciante, nacido 7/12/30, L. E. 4.243.817, domiciliado Drystale 1272, dto. A. de Carapachay, Pcia. de Bs. As. y Juan Coch, argentino, casado, nacido el 08/06/21, con L. E. 1.729.383, domiciliado en Emilio Mitre 152, Capital, comerciante. Denominación: EDICIONES DIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades; Comerciales: la edición de libros, revistas, videos educativos y en general de publicaciones de carácter científico, pedagógico informativo, publicitario o de divulgación cultural y de todo aquello que tenga un fin didáctico y de enseñanza la distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones videos citados y también de cualquier otra editorial. Industriales: La impresión, encuadernación, grabado, filmación y todo proceso industrial necesario para la edición de las mismas y exportación e importación de toda materia prima que fuera necesario para las mencionadas ediciones y videos. Financieras: Mediante aporte de capital a sociedades o empresas y a personas por operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas para la legislación vigente o sin ella. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contrato obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: se fija en ₳ 5.000.000,-. Administración a cargo de un gerente, que se designa en este acto, Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Se fija la sede social en la calle E. Mitre 152 de esta Ciudad.

El Escribano
Nº 25.529

EDITORIAL PAMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que sus socios han aceptado la renuncia al cargo de gerente de la señora Beatriz Rosa Rubio, L. C. 6.210.297.

Nº 25.410

ERNESTO MAREGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Hugo Ernesto Marinelli, 29 años, C. I. 7.171.450, Av. Belgrano 1974, 9º D, Cap. y Ernesto Pedro Marega, 30 años, C. I. 8.920.342, Av. Tratado del Pilar 155, Pilar, Bs. As., argentinos, solteros y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 19/9/90. 3) Ernesto Marega Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Av. Belgrano 1974, 9º D, Cap. 5) a) fabricación artesanal de muebles y elementos de decoración de todo tipo, su compra, venta, importación, exportación y distribución; b) importación y exportación de toda calse de mercaderias. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 12.000.000.- 8) Gerente Ernesto Pedro Marega por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma a cargo del gerente. 10) 31 marzo.

La Autorizada
Nº 25.520

EUDOCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de agosto de 1990, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. "EUDOCIA S. R. L." entre los socios: Eudocia Teresa Echague de Fonrouge, argentina, de 36 años de edad, casada en primeras nupcias con Julio Cesar Fonrouge, comerciante, D. N. I. 10.795.699, con domicilio en Rivera Indarte 33, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Jorge Laplace, argentino, de 41 años de edad, casado en primeras nupcias con Marta Cristina Herrou, abogado, C. I. 6.973.842, con domicilio en la Av. Córdoba 1309, Piso 8 -Dpto. "A" Capital Federal; Miguel Biquard argentino, de 31 años de edad, casado en primeras nupcias con Viviana Leonor Risso, Comerciante, D. N. I. 13.735.603, con domicilio en Arroyo 869 - Piso 14º - Capital Federal; Gloria Ester Negri de Tobias, argentina de 41 años de edad, casada en primeras nupcias con José Washington Tobias, ama de casa, D. N. I. 5.937.168, con domicilio en Posadas 1376, Piso 7º, Capital Federal; Alejandro Carlos Duhau, argentino de 30 años de edad, casado en primeras nupcias con Franca Amelotti, Ingeniero Agrónomo, D. N. I. 14.014.754, con domicilio en Av. Alvear 1750, Capital Federal; Susana Beatriz Froner, argentina de 40 años de edad, viuda de sus primeras nupcias de José Luis Dávalos, empleada, D. N. I. 10.356.134, con domicilio en Riobamba 775, -Piso 10º- Capital Federal; José Antonio Gervasio Sanchez Elia, argentino de 30 años de edad, soltero, abogado, D. N. I. 14.217.040, con domicilio en Juan Mora Fernández 2982, Capital Federal; Jorge Daniel Mackinlay, argentino de 31 años de edad, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, D. N. I. 13.214.551, con domicilio en Cavia 2847 - Piso 13º - Capital Federal. Domicilio: Juan Mora Fernández 2982, Capital Federal. Duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital Social: Lo constituye la suma de Australes Diez Millones dividido en diez mil cuotas de Australes mil cada una; Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería: desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general; b) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación ypermuta de bienes inmuebles destinados a tal fin; c) Operaciones inmobiliarias. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Administración: A cargo de los socios Jorge Daniel Mackinlay y Susana Beatriz Froner, indistintamente, quienes revisten el cargo de Gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 25.531

FERRAQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 14 de setiembre de 1990 don Mario Ricardo Contreras, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/9/1952, DNI 10.531.682, domiciliado en Alejandro Mohr 2354, Capital y Gustavo Adolfo Servidio, argentino, casado, ingeniero químico, nacido el 16/4/56, D. N. I. 12.154.247, domiciliado en calle 94 132 San Martin Pcia. de Bs. As. han constituido una sociedad de responsabilidad limtiada denominada FERRAQUIMICA S. R. L. con domicilio legal en Alejandro F. Mohr 2354 Capital Federal, con una duración de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: 1) Para la fabricación de productos químicos para todo tipo de industrias, tratamientos de agua, compra-venta-distribución y consignación de los productos que fabrique, como así también materias primas, productos y subproductos que utilice 2) Importadora y exportadora Mediante la comercialización, importación, exportación, compra y venta de productos en general relacionados o no con el objeto social. 3) Mediante al prestación de servicios técnicos de reparación y de aistencia, mantenimiento de instalaciones, como así también realizar limpiezas químicas, mecánicas, hidrocinéticas en dichos establecimientos, pudiendo fabricar equipos de todo tipo y en especial los que se utilicen para tratamientos de agua y realizar todo tipo de análisis químicos. 4) Mandatos y servicios. Por el ejercicio de mandatos, comisiones, y consignación de organización y asesoramiento en el orden industrial, comercial, financiero y técnico. Capital Social: ₳ 2.500.000.- dividido en 2.500.000 cuotas sociales de valor nominal ₳ 1 cada una. La dirección administración y ejercicio de la representación social estará a cargo de los socios quienes revestirán el carácter de gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 25.424

FORVIANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FORVIANCA S. R. L.; Escritura Nº 165 del 3/9/90; Nieves o Nieve Mercedes Alberti de Biancotto y Elvira Sellart de Vigo socias de "FORVIANCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". ceden a los socios Edith Elvira Morea y José Horacio Vigo, por partes iguales las 49.500 cuotas, que cada una posela en la sociedad por el precio total de ₳ 33.000.000, desvinculándose de la sociedad; Se resuelve aumentar el capital social, Adecuar el valor nominal de las cuotas a la moneda vigente y prorrogar el plazo de duración de la sociedad; y como consecuencia se modifican los siguientes Arts. 1º: "FORVIANCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Alvarez Thomas 2833, Capital; 2º: Plazo: 45 años, desde el 19/5/71; 4º: Capital: ₳ 20.000.000; 6º: Adm.: Gerentes: El socio Miguel Angel Fortuny, por el término de duración de la sociedad.

El Apoderado
Nº 24.074

GHIOLDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. Nº 175, 26/6/90, se constituyó GHIOLDI S. R. L.: socios: Carlos Alcides Ghioldi, 11/1/48, C. I. 4.873.194; Graciela Alicia Magliarelli, 2/5/48, C. I. 5.389.618, ambos arg., casados, comerciantes, Avda. Dellepiane 4280, Cap.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Comercial: compra-venta, representación, distribución y consignación de art. para el hogar, refrigeración, electrónicos, así como sus repuestos y accesorios; art. para regalo; Industrial: Fabricación de los art. indicados en rubro comercial; Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías; Financiera: Mediante inversiones o aporte de capitales a empresas comerciales, particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos; acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en gral. con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, exceptuándose las comprendidas en la ley de E. Financieras: Capital: ₳ 300.000.-; Cierre de Ej.: 31/12 c/año; Gerentes: ambos socios, indiv.e indist.; Sede: Viamonte 2982, 7mo. of. 29, Cap.

El Autorizado
Nº 25.443

GUERRICO REMATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 4 de junio de 1990 la sociedad modificó las siguientes cláusulas de su contrato social, art. 3: Plazo de duración: vencimiento 3 de marzo de 2015, art. 4: Capital Social ₳ 100.000.- representado por 1000 cuotas de V/N ₳ 100.- c/u, art. 5: Administración y representación: Gerencia unipersonal a cargo de Nicanor Rodolfo Zapiola Guerrico, art. 6: Designación, renuncia y/o designación de administradores: se decide por mayoría absoluta de cuotas sociales.

El Autorizado
Nº 25.573

INCORE INDUSTRIA-COMERCIO-REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 173 del 11-09-90; El socio Renato Pecchiai y Tamborini, cede a Salvadora Sollima, italiana, casada, 42 años, CI 7.293.811, ama de casa, Av. Santa Fe 3840, Capital, las 1500 que tiene, por el precio total de ₳ 1.000.000.- La socia Lidia Roscio de Tamborini, cede al socio Gianfranco Tamborini, 750 cuotas, por el precio total de ₳ 500.000.-; los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo grado de prelación; Reconducción: "INCORE INDUSTRIA-COMERCIO-REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la ciudad de Bs. As; Plazo: 10 años a partir de la inscripción de la presente en el R. P. Comercio; Obj.: Ejercer mandatos y representaciones de personas individuales o sociedades nacionales o extranjeras para la compra de mercaderías y maquinarias para la industria textil, plástica y maderera; Importación, exportación, fabricación, producción y comercialización de productos y materias primas; Cap.: ₳ 5.000.000.-; Adm.: Los socios Gianfranco Tamborini y Salvadora Sollima, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1410, piso 1º, Capital.

El Apoderado
Nº 24.072

ING-ECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por escritura del 12/9/90, reg. 1194, se constituyó una S. A. Socios: Eduardo Miguel Rey, L. E. 4.154.374, 45 años, y Maria Inés Aprea de Rey, LC. 6.534.037, 39 años, casados, argentinos, domiciliados Zuviria 28, 7º P., C. F., comerciantes. Denominación: "ING-ECO S. R. L." Duración: 20 años. Objeto: La realización de todas las actividades relacionadas con la industria petrolera, como ser, la construcción, reparación, reemplazo de herramientas y equipos, transportes de personal y todo tipo de cargas liquidas y sólidas; tendido y reposición de líneas de energía y telefónicas; construcción y reparación de caminos; tendido, reparación, mantenimiento oleoductos y gasoductos, provisión, elaboración, distribución en gamela, campamento y otros lugares de todo tipo de trabajos relacionados con el saneamiento ambiental, recolección de residuos, relleno sanitario, mantenimiento de parques, plazas, limpieza de edificios y todos los servicios concernientes a higiene urbana; construcción de edificios, obras viales, diques, usinas y cualquier otra obra de ingeniería y/o arquitectura. Realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad agropecuaria y ganadera. No obstante lo expresado, la sociedad podrá extender su objeto a operaciones inmobiliarias, mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales y de servicios relacionados directa o indirectamente con el mencionado objeto social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar o firmar toda clase de actos, convenios, operaciones o contratos vinculados con el fin social, incluso consignaciones, concesiones o representaciones de importadores, industriales, argentinos o extranjeros, fabricantes o distribuidores mayoristas, importación y exportación o extranjeros, fabricantes o distribuidores mayoristas, importación y exportación de mercaderías en general. Capital: ₳ 1.200.000.000.- Administración: Ambos socios, Gerentes. Cierre Ejercicio: 31/10 c/año. Sede Social: Zuviría 28 C. F.

La Autorizada
Nº 25.427

JUAN CROUZEL Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 4/8/88 y por rectificación del 25/9/89 se llevaron a cabo cesiones de cuotas entre socios a favor de Eduardo María Crouzel, a saber: Eduardo Andrés Crouzel: 200; Ernestina Ulpiana Crouzel; 600; Marta Josefa Crouzel de Pasman: 500; Maria Elena Crouzel de Federici; 500; Juan Héctor Crouzel Guaresti: 500; Alicia Cora Crouzel de Zavaletta: 500; Maria Rosa Crouzel de Corti Maderna: 500; en total 3300 cuotas; asimismo renunció como gerente Ernestina Ulpiana Crouzel y se designó Gerente a Eduardo María Crouzel, se aumentó el capital en ₳ 49.999, y se reformaron las cláusulas 4º capital: ₳ 50.000,—, 50.000 cuotas de ₳ 1 c/u. y 5º = dirección y administración: 1 socio gerente por plazo indeterminado. El 25/9/89 se cedieron 22.000 cuotas a favor de Eduardo María Crouzel, a saber: Juan Héctor Crouzel: 11.000 y Marta Josefa Guaresti de Crouzel: 11.000. El 14/3/90 se redactó un T. O. del contrato y se reformularon cláusulas del mismo; 2º: Plazo 50 años, desde 1/9/83; 4º: nueva participación societaria = Eduardo María Crouzel Guaresti = 48.000 cuotas; Roberto Horacio Crouzel Guaresti = 2.000 cuotas; 9º: por la distribución de utilidades y soporte de pérdidas.

El Abogado
Nº 25.509

LA BANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/4/90 LA BANCA S. R. L. modificó los artículos 4º y 5º; se redacta en forma integral el mismo y se designan gerentes a Julio Cesar Menéndez; Antonio Menéndez y Celestino Menéndez, quienes tendrán el uso de la firma social. Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 25.442

LIESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Alejandro Boga, arg., 25 años de edad, soltero, comerciante, DNI. 17.423.610, domiciliado en Crisólogo Larralde 1935. Pº 15. D. Cap. Fabián Alejandro Villa, arg., 24 años, soltero, comerciante, DNI. 17.945.674, domiciliado en Caseros 2230, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) 21 de Setiembre de 1990. 3) LIESCO S. R. L. 4) Crisólogo Larralde 1935. Pº 15. D. Cap. Fed. 5) Comerciales. Todo lo relacionado con el rubro librería y afines. Papeles e impresos. Importación y exportación. 6) 20 años a partir de su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000.- 8º y 9º) Gerentes; Horacio Alejandro Boga y Fabián Alejandro Villa, por tiempo indeterminado. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 25.455

METALURGICA CAUDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-9-90; Carlos Alberto Scucchero, casado, 29 años, DNI 14.152.607, Nogoyá 5929, Capital; y Roberto Néstor Fisbin, divorciado, 42 años, DNI 7.612.637, Crisólogo Larralde 4650, Capital; argentinos y comerciantes; "METALURGICA CAUDAL S. R. L.", Nogoyá 5931, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La transformación, industrialización y modificación de materias primas, a partir del bronce y plásticos, fabricando insumos, productos, repuestos, conductos, caños, tubos, elementos, artefactos, mercadería, partes, componentes, partes y accesorios para el uso y empleo en el ramo sanitario e industrial; Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, mandatos y cualquier otro modo de comercialización: Cap.: ₳ 2.000.000.-; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 25.475

MUCAVIL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación por acto privado del 13/8/90. El Sr. Julio Ramón Musa cedió las 675 cuotas que poseía de valor nominal ₳ 100.- cada una de la siguiente forma: a Mario Verón Velázquez, paraguayo, C. I. 8.330.372, casado, comerciante, nacido el 22-7-46, domiciliado en Totoral 108, González Catán, Prov. de Bs. As., 375 cuotas; a Néstor Aimes Capurro 225 cuotas y a Gregorio Villalba 75 cuotas. El capital social queda integrado de la siguiente manera: Gregorio Villalba 750 cuotas; Néstor Aimes Capurro 375 cuotas y Mario Verón Velázquez 375 cuotas. Se reformó el art. 6º de la siguiente forma: Néstor Aimes Capurro efectuará todas las tareas técnico administrativas (contables, laborales, fiscales, bancarias, de seguridad social, etc.) inherentes a la sociedad.

El Sr. Julio Ramón Musa cesó en su cargo de gerente. Gerencia a cargo de Mario Verón Velázquez, Gregorio Villalba y Néstor Aimes Capurro.
La Abogada
Nº 25.536

NAUTICA EL ANCLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13-9-90; Oscar Eduardo Asuaga de León, uruguayo, soltero, 38 años, DNI 92.221.463, Acceso norte y Liniers de Tigre; Rodolfo Alfredo Ollari, argentino, casado, 52 años, CI 4.903.073, Lascano 4844, Capital; y Carlos Ramón Zanelli, argentino, casado, 52 años, CI 4.399.631, Muratore 5254, Capital; comerciantes; "NAUTICA EL ANCLA S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, por mandato de embarcaciones, motores de uso náutico y cascos de embarcaciones; Representación de astilleros, importación y exportación de dichos elementos; Cap.: ₳ 5.000.000.-; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Muratore 5254, Capital.
El Apoderado
Nº 24.071

NIGHT AND DAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en el aviso publicado el 21/9/90 bajo recibo nº 20.638 de NIGHT AND DAY S. R. L. no se consignó en el mismo que se modificaba el Artículo 4º. Angel Moreira
El Autorizado
Nº 25.439

PARRILLA 25 DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/4/90 PARRILLA 25 DE MAYO S. R. L. "modificó los artículos 4º y 5º y queda redactado en forma integral el mismo: Gerentes; Julio Cesar Menéndez; Omar Néstor Molinari, Horacio Menéndez y Oscar Adrián Balduri, firma social de uno cualesquiera de ellos.
El Autorizado
Nº 25.441

PEQUENINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 23/8/90. Socios: Héctor Daniel Izraelevitch, Argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.634.417, nacido el 1/7/51, domiciliado en Av. Gaona 1779 - P. B. B, Capital Federal y Norma Patitucci, argentina, casada, abogada, L. C. Nº 5.109.583, nacida el 11/9/45, domiciliada en Av. Montes de Oca 310, 1º B, Capital. Denominación: PEQUENINO S. R. L. Domicilio: Paraná 378, piso 1º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o a través de terceros las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación y elaboración de ropas, prendas de vestir en todas sus formas y de sus accesorios; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir en todas sus formas y de sus accesorios, así como de las materias primas y materiales que los componen: fibras, tejidos naturales, sintéticos, artificiales o sus mezclas, telas, hilados, entretelas, cueros y pieles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000. Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta socio o no, por el término de cuatro ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.
La Socia Gerente
Nº 25.568

PRECIOUS MOMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contituída por escritura Nº 25 del 12/9/90, al folio 64 del Registro 1018, Cap. Fed. Constituyen: María Esther Mansilla de Rivero, argentina, casada, comerciante, de 33 años, D. N. I. 12.296.530, y Hermes Rubén Mansilla argentino, casado, arquitecto, de 39 años, L. E. 8.079.785, ambos domiciliados en Ayacucho 2143, Piso 4º, Cap. Fed. Denominación: "PRECIOUS MOMENTS S. R. L.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Confección, venta, importación, exportación, y comercialización en general de mantelería, ropa de cama, ajuares de baño en general, ajuares de bebé y ropa de niños, regalos y artículos de decoración y tapicería para el hogar. Capital: ₳ 5.000.000.- dividido en 50.000 cuotas de ₳ 100.- cada una suscripto así: María Esther Mansilla de Rivero ₳ 3.500.000.- es decir 35.000 cuotas y Hermes Rubén Mansilla ₳ 1.500.000.-, es decir 15.000 cuotas. Administración: uno o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que determine la Reunión de Socios. Pueden elegirse suplentes para el caso de vacancia. Fiscalización: no se consigna. Representación: Los Gerentes en forma conjunta, separada o indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: María Esther Mansilla de Rivero y Hermes Rubén Mansilla indistintamente. Sede social: Av. Alvear 1883. local 26. Cap. Fed.
La Escribana
Nº 25.476

PUBLIZARDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado de fecha 7/9/90 se constituyó la sociedad PUBLIZARDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Antonio Zardain, argentino, casado, comerciante, Nacido el 26/12/53, y con D. N. I. Nº 10.832.980, y domicilio en Bahía Blanca 5064 Capital; y Julia González de Zardain, española, viuda, comerciante, nacida el 16/9/20, y C. I. P. F. Nº 4.240.008 y domicilio en Habana 4785, Capital. Sede Social: San Martín Nº 969, P. 5º "A", Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones, o comisiones, a las siguientes actividades: a) a la prestación de todo tipo de servicios publicitarios, pudiendo a tal efecto, publicar en todos los medios, sean radiales, escritos, televisivos, o estructurales en la vía pública por sí o por terceros, dentro y fuera del país, a la creación proyección realización y elaboración de campañas publicitarias de productos y/o firmas comerciales en general: receptoría de avisos, instalación y administración de agencias de publicidad, asesoramiento publicitario, todo ello dentro y fuera del país. b) A la realización de estudios de mercado y marketing en general, dentro y fuera del país. Capital: ₳ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000.- valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo del soio -gerente Antonio Zardain. Ejercicio social: 31/12 de cada año. Gerente: Antonio Zardain.
La Autorizada
Nº 25.544

PUERTO BUZIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 112 del 18/9/90. Socios: Alberto Jorge Verardo, argentino, casado, L. E. Nº 4.401.952, abogado, 47 años, French, 3531, 8º "B", Capital; Clara Noemí Mittag, argentina, soltera, D. N. I. Nº 10.478.873, Licenciada en Turismo, 38 años, Avenida Santa Fe 3395, 2º "A", Capital; y don Carmelo Cortona, argentino, casado, L. E. Nº 4.474.170, comerciante, 63 años, Varela 171, Dto. 3, Capital. Denominación: "PUERTO BUZIOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) A la explotación comercial del negocio del restaurant, bar, confitería, casa de lunch o servicios para fiestas; despacho de artículos alimenticios o bebidas, alcohólicas o no y cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía; b) A la realización sin limitación de otras actividades especialmente de la confitería bailable, o de espectáculos de teatro profesional de todo género, espectáculos de café-concert, shows o actos artísticos de variedades, desfiles de modelos; todos ellos con o sin aditamiento de música, coreografía o escenografía; recitales de cantantes y músicos con o sin acompañamiento orquestal; proyecciones cinematográficas o de "video-tapes" o cualquier otra derivada o análoga; y c) A la realización de juegos de mesa y entretenimientos de salón tales como backgammon, damas, escrabel, ajedrez y otros. Capital: ₳ 33.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/8. Sede social: Junín 1172, Capital.
La Autorizada
Nº 25.469

PUERTO GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PUERTO GOLF S. R. L.". 1) Marcelo Patricio Fabris, D. N. I. 8.326.829, 40 años, veterinario, Arenales 3069, 6º, "B", Cap. Cristian Eduardo Fabris, abogado, D. N. I. 10.202.366, 38 años, Sarmiento 1714, 4º pso, "E", Cap. José Luis Fabris, 37 años, abogado, D. N. I. 10.650.392, Arenales 3069, 6º pso., "B", Cap. Gustavo Jorge Ibarra, 37 años, D. N. I. 10.838.194, arquitecto, Ugarteche 3050, 4º pso. Cap, todos argentinos, casados. 2) Escrt. del 19/9/90. 3) "PUERTO GOLF S. R. L.". 4) Ugarteche 2985, Cap. Fed. 5) Importación y exportación de toda calse de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Elaboración, industrialización y comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios, golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Y) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías, y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 14.000.000.- dividido en 14.000..- cuotas de ₳ 1.000.- v/n/c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 40 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a: Marcelo Patricio FABRIS, Cristian Eduardo FABRIS, José Luis FABRIS y Gustavo Jorge Ibarra. 10) 30/9/ de c/año.
Nº 25.452

RECORD TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 5/9/90 y 21/9/90 ante Escr. Alicia E. Busto, Reg. 1067 Capital Fed.; Pablo Daniel Matossian cedió a Julio César Devan 2500 cuotas de un austral valor nominal c/una y a José Hugo Risso 1600 cuotas de un austral c/una y Ricardo David Matossian cedió a José Hugo Risso 900 cuotas de un austral valor

nominal. Como consecuencia de dicha cesión los cesionarios son únicos socios por partes iguales de la Sociedad, con capital total de 5.000.- australes. Los nuevos socios reformaron artículos 4º y 6º contrato social, designándose gerente general José Hugo Risso.

La Escribana
Nº 25.434

REFRIGERACION FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria del Edicto Nº 22.556 del 13.9.90, el documento del socio Pascual Rago es C. I. 6.412.489.

La Autorizada
Nº 25.426

RIO PLATA CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20-9-90 Escritura 251, ante la Escribana Rosa Marta Axelrud de Lendner, titular del registro notarial 581 de Capital. 2) RIO PLATA CRISTAL S. R. L. 3) Socios: Enrique Mario Epstein 2-5-30 Argentino, casado, comerciante, CI. 2.749.407 PF.; Enriqueta Lerman 19-1-32 Argentina, casada, comerciante, CI. 3.540.830 PF., ambos domiciliados en General César Diaz 2939 piso 8º A de Capital. 4) Sede Social Riobamba 436 3er. piso Capital. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de bijouterie, cerámica, cristalería y porcelanas en general, tales como mostasillas, cuentas, strass, toda clase de aleaciones metálicas, plásticos, broches, alambres, hilos, cristales, pinturas, esmaltes, material cerámico y sus accesorios, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando toda clase de artículos de bijouterie, cerámicos, porcelanas y de cristalería; b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, Importación, Exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria de la bijouterie, cerámica de cristalería en general, porcelanas y artículos de regalo en general, así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor; c) Mandataria: mediante la contratación por cuenta de terceros de los actos enunciados en el punto anterior. 6) Capital A 12.000.000.- (australes doce millones). 7) Duración: 10 años. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el 30-9 10) Gerentes: todos los socios.

La Autorizada
Nº 25.505

SANIBEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. privado del 3/11/89. Julio César Venturini, arg., soltero, comerciante, 5/7/39, L. E. 4.295.042, dom.: Misiones 226, C. F.; Adolfo Juan Treviranus, arg., comerciante, 18/3/50, casado, L. E. 8.315.473, dom. Superi 2420 4º, Dep. C. Cap. Fed. Denom. "SANIBEC S. R. L." Dom.: Misiones 228 C. F. Plazo: 99 años desde su inscrip. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, los servicios de limpieza y/o mantenimiento de edificios, casas y/u oficinas y/o galpones. Capital: A 3.000.- Administración y representación legal en forma indistinta y con carácter de Gerentes ambos socios. Cierre ejercicio: 31/12 de c/a.

El Autorizado
Nº 25.445

SERVICIOS MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 21-8-90, en la sociedad SERVICIOS MAIPU S. R. L., se reformó art. 5to.; Se designó Gerentes: Jorge Omar Frontalini y Juan Trillini. Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 25.444

TELECOMPUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 201 del 24-9-90. Socios: Juan Rubén Jiménez, comerciante, español, 33 años, CIPF. 7.536.268, casado, Avenida Medrano 678, 3º, A, Capital; y Sergio Javier de la Cruz, peruano, comerciante, 24 años, DNI. 92.370.202, soltero, Avenida Hipólito Yrigoyen 10.737, 2º, D, Temperley. Denominación: "TELECOMPUTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de equipos de computación, sus partes y accesorios; equipos, insumos y suministros para oficinas; servicio técnico y de elaboración de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios o alquilados, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, asesoramiento sobre cursos de capacitación. Capital: A 3.000.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Avenida Corrientes 1250, 7º piso, D y E. Matilde González Porcel.

La Autorizada
Nº 25.470

TEN-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Palmira Carmen Ambrosino, argentina, casada, nacida el 13/6/1944, L. Cívica 4.894.809, comerciante y Fabián Leonardo Degiorgi, argentino, soltero, nacido el 18/10/1968, estudiante, DNI. 20.427.879, ambos domiciliados en Fray Cayetano nº 872 - Piso 4º Cap. Federal. 2) Fecha: instrumento público 10/9/90 3) TEN-COM S. R. L. 4) Fray Cayetano 872 Piso 4º Cap. Fed. 5) 15 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La importación, exportación, explotación y arrendamiento de artículos de deporte y atletismo, alquiler de toda clase de canchas, campos de juegos, tales como tenis, fútbol, baloncesto, criquet, beisbol, pato, polo, mesas de pool, ping-pong, billar, paddle y todo otro tipo de entretenimientos como así también alquiler de equipos de gimnasia, explotación de gimnasios y toda clase de artículos de deportes en general, pudiendo además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto, inclusive la enseñanza en forma gratuita u onerosa de los deportes mencionados. 11) Explotación además del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurantes, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 7) Australes Veinte Millones. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma indistinta y por el término de duración del contrato. 9) 31 de agosto de c/año.

El Autorizado
Nº 25.457

THE SALAD BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 20/09/90: A) Raúl Mario Rogelio de Juan y Ramírez cede y transfiere las 3500 cuotas de capital que posee en la sociedad THE SALAD BAR S. R. L. de A 1.- valor nominal cada una, de la siguiente manera: 500 cuotas a favor de Tomás Roberto Weil, estadounidense, nacido el 22.11.49, viudo, Licenciado en Administración de Empresas, CIPF nº 5.560.797 con domicilio en Avda. Corrientes 456 piso 20 Capital Federal; 1500 cotas a favor de Andrés Diego Weil, argentino, nacido el 6.8.1938, casado en primeras nupcias con María Matilde Ocampo, empresario, CIPF nº 3.025.744 con domicilio en Avda. Corrientes 456 piso 20 Capital Federal y 1500 cuotas a favor de Sofía Inés Weil, argentina, nacida el 14.4.1972, soltera, estudiante, CIPF nº 10.088.849, con domicilio en Quintana 2327, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. En virtud de la presente cesión se modifica el art. 4º del contrato social por el siguiente: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Diez Mil (A 10.000.-) dividido en Diez Mil (10.000) cuotas de Un Austral (A 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: El Sr. Tomás Roberto Weil: Siete Mil cuotas, representativas de Australes Siete Mil (A 7.000.-); el Sr. Andrés Diego Weil: Mil Quinientas cuotas, representativas de Australes Mil Quinientos (A 1.500.-); y doña Sofía Inés Weil: Mil Quinientas cuotas, representativas de Australes Mil Quinientos (A 1.500.-)". B) Se modifica el art. 5º del contrato social por el siguiente: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual indistinta Sres. Tomás Roberto Weil, Andrés Diego Weil y doña Sofía Inés Weil a quienes se designa con calidad de gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de Australes Mil (A 1.000.-)".

El Autorizado
Nº 25.528



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

XIX CONVENCION NOTARIAL DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Damos a continuación el desarrollo de los temas a considerar en la XIX Convención del Colegio, a efectuarse los días 8, 9 y 10 de noviembre próximo:

Tema 1: "ASOCIACIONES Y FUNDACIONES"

Temas comunes a ASOCIACIONES Y FUNDACIONES: Normas técnicas para constituirlas, reformarlas e inscribirlas: datos y requisitos. Precalificación. Bien común. Gobierno y dirección. Actuación en el período de formación. Reforma de estatutos.

Temas particulares de las ASOCIACIONES: Organo de control, derechos y deberes de los asociados, poder disciplinario, control judicial.

Temas particulares de las FUNDACIONES: Aportes patrimoniales; negocio fundacional; beneficiarios; ingresos, contabilidad y documentación; información y control; disolución: destino de los fondos; recursos; fundaciones extranjeras; constitución por disposición testamentaria.

Coordinador: Esc. Osvaldo Néstor SOLARI COSTA

Maipú 497 - 1º piso - Esc. 1
CAPITAL FEDERAL
Tel. 322-8392/4312
393-9872

Subcoordinador: Esc. Alfredo LABARONNIE

Lavalle 1672 - 4º "23/24"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 40-8193/1165

Tema 2: "LA TRIPLE PRIORIDAD REGISTRAL"

Libro Diario

1. Prioridad directa, que determina la oponibilidad a terceros.
2. Prioridad indirecta (art. 5º ley 17.801). Preanotaciones.
3. Prioridad que surge de la anotación preventiva (art. 24 y concordantes, ley 17.801).
4. Prioridad en relación a las cláusulas de ajuste o de estabilización e Hipoteca en dólares.
5. Prioridad de la inscripción, hipoteca de 1º y 2º grado (reserva, permuta y posposición de rango), efectos en sede registral.
6. Prioridad y medidas cautelares. Certificado requerido para compraventa y utilizado para dicho acto, e hipoteca por saldo de precio.

Coordinador: Esc. Isaac Raúl MOLINA

Lavalle 556 - 1 "A"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 322-7456
394-5286

Subcoordinador: Esc. Antonio Alfredo IAPALUCCI

Salta 669 - 1º "C"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 37-8207

TALLER DE DERECHO CIVIL

I

RANGO HIPOTECARIO

RESERVA, PERMUTA, POSPOSICION Y COPARTICIPACION DEL MISMO

a) Su valor autónomo o dependiente del derecho real. Diferencias entre la cesión de hipoteca y la cesión de la prioridad que otorga el rango hipotecario. Prioridad en caso de actos simultáneos.

b) Reserva de rango; sus modalidades (preferente o recurrente). ¿Puede abarcar acreedores de cualquier grado? Plazo de la reserva. ¿Es necesario establecer el plazo del gravamen hipotecario a constituirse? Monto máximo, cuál es su alcance. Oportunidad para constituir la reserva. ¿Cuántas veces puede utilizarse la reserva del rango? ¿Desde cuándo existe la hipoteca de rango reservada? ¿La constitución de posteriores hipotecas a la que consintió el rango hace caducar la reserva?

c) Promesa de hipoteca, su cumplimiento.

II

HEREDERO APARENTE

a) Caracterización. Alcances del dictado de la declaratoria de herederos o de la aprobación judicial del testamento. Necesidad o no de su inscripción.

b) Actos protegidos por la figura del heredero aparente: 1) de administración; 2) de disposición, ¿la cesión de derechos hereditarios y la disposición de bienes gananciales ante la inacción del cónyuge supérstite quedan amparados?

c) Bienes que comprende: 1) ¿bienes muebles registrables?; ¿promesa de venta sobre inmuebles o muebles registrables?

III

RENTA VITALICIA

a) Concepto. Caracterización y ventajas de su aplicación.

b) Destinatarios de la renta. Duración. Objeto. Forma de pago. Formalidades. Recursos por falta de pago. Garantías. Derecho de acrecer. Extinción de la obligación de pago y sus garantías accesorias.

IV

MANDATO

a) Sustitución. Efectos y responsabilidades.

b) El mandato para asuntos bancarios.

Coordinador: Esc. Norberto E. CACCIARI
Piedras 113 - 5º Piso
CAPITAL FEDERAL
Tel. 331-5966

Subcoordinador: Esc. Horacio Lorenzo Pedro HERRERA
Av. Roque S. Peña 1185
5º "G"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 35-7566/1681

Secretarias: Esc. Lidia PATANIA de BOTTE
Corrientes 2312 - 11º "96"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 47-4025/6492
Esc. Adriana FREIRE
Piedras 113 - 3º "1"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 331-9158

TALLER DE DERECHO TRIBUTARIO

a) La Ley Nº 23.771 Penal Tributaria y Previsional y sus implicancias en el campo de actuación profesional de los escribanos.
b) Valuaciones fiscales de bienes inmuebles en la Capital Federal, y su entrada en vigencia con relación a la Ley de Impuesto de Sellos (t. o. 1986) y al certificado de Bienes Registrables, art. 102 de la ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones) y Resolución General de la Dirección General Impositiva Nº 2774 y sus modificaciones.
c) Falta de valuación fiscal en la Capital Federal para el año corriente y la actualización prevista por el artículo 47, segundo párrafo, de la Ley de Impuesto de Sellos (t.o. 1986). Falta de valuación en inmuebles por incorporación reciente de construcciones.
d) Régimen de solidaridad fiscal y responsabilidad infraccional del escribano en el Impuesto de Sellos (art. 18 y 70 de la Ley de Impuesto —t.o. 1986—). Certificación de firmas en instrumentos privados y certificación de copias o fotocopias de instrumentos privados en infracción al momento de la intervención notarial.
e) Tratamiento en el Impuesto de Sellos de las Cesiones en Garantía en favor de Entidades Financieras, en el criterio de la Dirección General Impositiva, y en la doctrina resultante de los últimos pronunciamientos del Tribunal Fiscal de la Nación.
f) Certificado de Bienes Registrables. Temas controvertidos: 1º) Plazo para su utilización; 2º) Transferencia de partes indivisas; 3º) Operaciones a título gratuito; 4º) Cancelaciones de derechos reales; 5º) Valuación fiscal de los inmuebles a considerar; 6º) Otros varios.
g) Transferencia de inmuebles por residentes en el exterior, personas físicas y sucesivas indivisas, vigencia o no de la obligación de formular consulta a la Dirección General Impositiva en los términos de la Resolución General Nº 3026.
h) Transferencias de inmuebles efectuadas por personas físicas y sucesiones indivisas alcanzadas por el Impuesto a las Ganancias y sujetas a retención en los términos de la Resolución General de la Dirección General Impositiva Nº 3026 (inmuebles afectados a la obtención de ganancias de tercera categoría, construcción y venta bajo el régimen de propiedad horizontal, loteos, habitualidad, etc.). Certificado de no retención. Operaciones imputables a ejercicios vencidos.
i) Nuevo régimen de facturación y registración. La Resolución General de la Dirección General Impositiva Nº 3118 y sus modificaciones.
j) El Impuesto al Valor Agregado y los Servicios Profesionales. Responsables inscriptos y responsables no inscriptos.

Coordinadores: Dr. José Osvaldo CASAS
Hipólito Yrigoyen 636
7º "B"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 331-9726 - 34-3700

Dr. Manuel A. CASTIÑEIRA BASALO
Sarmiento 1469 - 11º "E"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 49-7174

Secretaria: Esc. Nelly A. TAIANA de BRANDI
Viamonte 1620 - 6º "6"
CAPITAL FEDERAL
Tel. 49-6581/1577

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

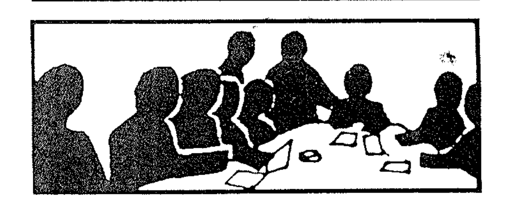
El Colegio de Escribanos participa entre otros invitados de la Audición "Estudio Uno", que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad.

GUARDIA NOTARIAL
UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19.
Tel. 312-7016
Cód. 10247 ó 10250

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGAROIL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26/10/1990, a las 11 hs., en la sede social Moreno 442, piso 15°, "B", Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo convocatoria fuera de término.
2°) Consideración doc. art. 234 inc. 1° Ley 19.550 ejerc. 31/3/1990 y gestión del directorio y sindicatura.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 apart. 2° Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15° "B", Bs. As. de 10 a 12 hs. de lunes a viernes, hasta el 23/10/90 inclusive.
e. 2/10 N° 25.464 v. 8/10/90

AGROSURESTE
S.A.C.I.A. e I.
Registro N° 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de AGROSURESTE S.A.C.I.A. e I. a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de Octubre de 1990 a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avenida Córdoba 629 piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 60.000.000.
3°) Reforma total del Estatuto Social.
4°) Suscripción e integración del nuevo capital.
El Presidente

Esta sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo N° 20 de los estatutos sociales.
e. 2/10 N° 25.421 v. 8/10/90

ARTEC
Sociedad Anónima
Registro N° 23.273

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de Octubre de 1990 a las 19 horas en Agüero 1336 planta baja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución anticipada de la Sociedad.
3°) Consideración de la Memoria, Balance general, Estados de resultados, Anexos, demás información e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de síndicos titular y suplente.
6°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
El Directorio
e. 2/10 N° 25.504 v. 8/10/90

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De conformidad con lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos vigentes, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1990, a las diecisiete y treinta horas, en la Sala de Conferencias del Banco Provincia de Buenos Aires, calle San Martín N° 137, 3° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
2°) Aprobación de lo actuado por Comisión Directiva con respecto a incrementos de subsidios y de cuotas sociales.
3°) Modificación de Estatutos Social y Reglamento de Socios.
4°) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta correspondiente.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

Art. 39: Las asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, y serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo.
e. 2/10 N° 25.523 v. 2/10/90

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca de acuerdo a los Art. 19 inc. b); 38 inc. e) 41 y 44 de los Estatutos Sociales, a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Noviembre de 1990 a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades.
Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio Activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con la tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
El Presidente
e. 2/10 N° 25.533 v. 4/10/90

ASOCIACION MUTUAL CAMARADAS (A.Mu.Ca.)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores mutualistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 2 de noviembre de 1990 a las 20 horas en calle Juramento 1347, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos mutualistas a efectos de firmar el acta.
2°) Redistribución de la planta subsuelo y otorgamiento de espacios fijos a los mutualistas que en la actualidad poseen espacios móviles.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
El Presidente
e. 2/10 N° 25.563 v. 2/10/90

ASOCIACION MUTUAL DE CAMIONEROS DE TRANSPORTE DE CARGA GRAL. Y COMBUSTIBLE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE CAMIONEROS DE TRANSPORTE DE CARGAS GRAL. Y COMBUSTIBLE con Pers. Jur. N° 1589/90 convoca a Asamblea General Extraordinaria el 2 de Noviembre de 1990 a los efectos de renovación de autoridades. La misma se llevará a cabo en la sede de Sarmiento 1262 3° D de Capital Federal.
El Presidente
e. 2/10 N° 25.466 v. 2/10/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CRONOS Y TELINEX

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento del Art. 16° de los Estatutos, para el día 6 de Noviembre de 1990, a las 18:00 horas, en la calle San Martín 536 P.B. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1989/90.
3°) Renovación de Autoridades.
El Presidente
e. 2/10 N° 25.413 v. 2/10/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO
Matrícula INAM 362

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO, convoca a sus afiliados, a la realización de la Asamblea General Ordinaria, conforme a las disposiciones del Estatuto Social, para el día 30 de Octubre de 1990, a las 19,30 hs., en la Sede de la Institución, calle Ortega y Gasset 1565 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta Anterior.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1989/1990.
3°) Designación de (2) dos asambleistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario General.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1990.
El Presidente
e. 2/10 N° 25.572 v. 2/10/90

ASOCIACION MUTUAL NTRA. SRA. DE FATIMA
Mutual N° 1566

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL NTRA. SRA. DE FATIMA convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 1990 a las 14,00 horas en la casa 82, Manzana 2, la Sede Social del mismo, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Tratamiento de reglamento de promoción y empleo.
4°) Reglamento de proveduría.
5°) Reglamento de atención médica.
6°) Solicitud de préstamo alimentario para el INAM para la proveduría y consumo.
7°) Informes sobre la situación de la tierra.
8°) Reglamento de vivienda.
El Presidente
e. 2/10 N° 25.403 v. 2/10/90

"C"

CERAMICA ZANON
S.A.C.I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CERAMICA ZANON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 1990 a las 15 horas en 1ª convocatoria en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3515 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción del Síndico Titular y eventual designación de nuevo Síndico Titular y suplente en su caso.
El Síndico

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 238 2ª parte de la Ley de S.C.
e. 2/10 N° 23.451 v. 8/10/90

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1990 a las 15,00 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados.
5°) Remuneración del Directorio y Síndicos (art. 261 ley 19.550).
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, piso 11°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 12 de octubre de 1990.
e. 2/10 N° 25.459 v. 8/10/90

CONFITERIA DANUBIO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de Octubre de 1990, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Blanco Encalada 1974 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión;
2°) Documentación prevista en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Vigésimo Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990;
3°) Destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Organos de Fiscalización;
5°) Nombrar Consejo de Vigilancia y Síndicos titular y suplente con mandato por un (1) ejercicio;

6º) Conversión de títulos de acciones ordinarias nominativas no endosables en títulos de acciones ordinarias al portador;
7º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo y modificación del estatuto en lo pertinente.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
El Síndico
e. 2/10 Nº 25.471 v. 8/10/90

CORDIALIDAD, MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990 a las 14 horas en su sede de Pujol 1247/49, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Actualización Cuota Social.
La Comisión Directiva
e. 2/10 Nº 25.566 v. 2/10/90

"D"

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria, para el 19/X/90 a las 15 hs. en Paraná 768 C.F. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones Presidencia;
2º) Designación accionistas para firmar acta;
3º) Documentación Contable al 31/V/90;
4º) Absorción quebrantos;
5º) Mercado cotizar acciones;
6º) Resolución Directorio del 1/III/90;
7º) Gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación Comisión Fiscalizadora;
9º) Remuneración Contador Certificante al 31/V/90;
10) Designación Contadores Certificantes 42º ejercicio.
El Directorio
e. 2/10 Nº 25.512 v. 8/10/90

"E"

ENAMOUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatorias, a celebrarse el día 26 de Octubre de 1990, en Tacuarí 164, de Capital Federal, a las 19 hs. y 20 hs. respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información a los socios de los motivos que llevaron a celebrar esta Asamblea General Ordinaria, fuera del plazo establecido por la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Designación y remoción de directores y síndicos por el nuevo período estatutario, y fijación de su retribución.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatorias, a celebrarse el día 26 de Octubre de 1990, en Tacuarí 164 de Capital Federal, a las 21 hs. y 22 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ampliación del Capital Social suscripto, con la capitalización del revalúo de los bienes de capital.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Reforma del Estatuto en sus arts. 4º, 9º, 11º y 12º.
5º) Destrucción de acciones al portador, por canje de las respectivas nominativas, emitidas en su oportunidad.
El Presidente
e. 2/10 Nº 25.562 v. 8/10/90

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias para el día 30 de Octubre de 1990, a las 9,00 hs. Asamblea ésta que habrá de celebrarse en la sede social calle José León Suárez 19, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término. Para asistir a la Asamblea los Accionistas tendrán tiempo de presentar las Acciones o certificados que acrediten su tenencia hasta el día 25 de Octubre de 1990, a las 18 hs. en la sede social calle José León Suárez 19, Capital Federal. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y resolución acerca de los Estados Contables e informativos con valor al 31 de Julio de 1990;
3º) Retribución a la Directora Unica y al Síndico Titular;
4º) Nombramiento de directores y Síndicos por un nuevo período legal;
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de Julio de 1990;
6º) Política evolutiva societaria;
7º) Ratificación de las operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio en cuestión.
La Dirección
e. 2/10 Nº 25.409 v. 8/10/90

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1990, en primera convocatoria a las 10,30 horas y en segunda convocatoria a las 11,30 horas, ambas en su sede social ubicada en la calle Esnaola 620 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración especial de la cuenta Ajustes al Capital.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión y desempeño de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
6º) Consideración de los resultados No Asignados.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio

La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto de la asamblea, en el domicilio arriba mencionado.
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 2/10 Nº 25.313 v. 8/10/90

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 25 de octubre de 1990 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal. En caso de no reunir el quórum suficiente, en Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo tercero, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores: Martín Raúl Pujato, Diego de Coulon y Carlos Enrique Rubianes, que finalizan sus mandatos.
4º) Elección de dos Directores Suplentes en reemplazo de los Doctores Juan Carlos Christensen y Roberto A. Garriz, por ejercicio de la titularidad por renuncia de los Doctores Miguel de Tezanos Pinto y Manuel Patricio Nölting.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/10 Nº 25.488 v. 8/10/90

INTERCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 22 de Octubre de 1990, a las 9 horas, en Melincue 2562 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
2º) Autorización exceder tope art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aumento del Capital Social a ₳ 50.000.000 y Reforma de los Estatutos y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/10 Nº 24.096 v. 8/10/90

"M"

MOLINOS FERBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 22/10/90 a las 19,30 horas en Rivadavia 7218, piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/5/90.
2º) Ratificación de lo actuado por el directorio y la sindicatura hasta el día 27/10/90.
3º) Retribución del directorio por sobre los límites del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, destruyendo las actuales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/10 Nº 25.419 v. 8/10/90

MUTUAL TALLERES ALIANZA

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ELECTORAL

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral para la elección de Delegados que se realizará el día 31 de Octubre de 1990 en nuestra Casa Central, calle Manuel Estrada 1591 de la Localidad de Santos Lugares —Partido de Tres de Febrero— Pcia. de Bs. Aires y las filiales de San Justo y San Miguel, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 2599, Partido de La Matanza y Av. Pte. Perón 1687, Local 15, Galería París, respectivamente, ambas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires. La Asamblea se efectuará a las 10,00 horas, eligiendo cuarenta delegados por Casa Central y diez por cada filial.
Santos Lugares, 25 de setiembre de 1990.
El Presidente
e. 2/10 Nº 25.484 v. 2/10/90

MUTUAL TALLERES ALIANZA

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Convócase a los Sres. Delegados a la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el día 15 de noviembre de 1990 a las 10 Hs. en la calle Manuel Estrada 1591 de la Localidad de Stos. Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 12 finalizado en fecha 31/8/1990.
3º) Autorización para compra y venta de inmuebles.
4º) Elección de siete (7) miembros titulares y tres (3) suplentes para cargos del Consejo Directivo y tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, para el Organo de Fiscalización. Todos los cargos con duración de mandato por el término de cuatro años.
Santos Lugares, 14 de setiembre de 1990.
El Consejo Directivo - El Secretario - El Presidente

"Art. Nº 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Delegados habilitados para participar en las mismas. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente sesenta minutos después con los delegados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de la Junta Fiscalizadora. Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mitad más uno de los Delegados presentes, salvo en los casos de revocación de mandatos contemplados en el Art. Nº 36 y en los casos en que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Delegados sea cual fuere el número de Delegados presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria".
e. 2/10 Nº 25.485 v. 2/10/90

"N"

NEW GAP CINE VIDEO
Sociedad Anónima
Registro Nº 110.978

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NEW GAP CINE VIDEO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 1990 a las 10 horas en el local social de la sociedad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1990.
2º) Destino del Resultado del ejercicio.
3º) Elección de Síndicos.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a su disposición en Lavalle 1943 1º A, Capital Federal y se les recuerda que para concurrir al acto de Asamblea deberán depositar los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 2/10 Nº 25.496 v. 8/10/90

"P"

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de PLANTIE TALLERES GRAFICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de Octubre de 1990 a las 19 Hs., en la sede social Av. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado el 31/5/90.
2º) Aprobación remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un año y de dos accionistas para suscribir el Acta.
Bs. As., 19 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 2/10 Nº 25.462 v. 8/10/90

"S"

SIA SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social, calle Lavardén 155 de esta Capital el día 19 de octubre de 1990 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Gestión de Directores y Síndicos Titulares.
3º) Consideración de los documentos de artículo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990. Fijación de las retribuciones a los Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, artículo 261, Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
El Directorio
e. 2/10 Nº 25.576 v. 8/10/90

SOL PETROLEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 22 de octubre de 1990, a las 8 horas, en la Sede Social de la calle Florida 537, Piso 21, Capital Federal, para comunicar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 70, cerrado el 30 de Junio de 1990 y de la actualización de las cifras del Revalúo Técnico incorporadas a los estados contables a dicha fecha. Distribución de las utilidades y destino del saldo.
3º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración al Directorio. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1990.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1990.
9º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 71 iniciado el 1º de Julio de 1990 y determinación de su remuneración.
10) Para el caso en que la propuesta del Directorio con relación al punto 3. precedente, resulte aprobada, aumento del capital social a ₳ 20.199.742.155 de valor nominal y emisión de las acciones correspondientes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, adjuntando las constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por el Banco Roberts S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. En consecuencia dichas comunicaciones y constancias se recibirán en la Sede Social de Florida 537, Piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en los horarios de 9 a 13 horas, y hasta el día 16 de octubre de 1990, inclusive, hasta las 13 horas.
e. 2/10 Nº 25.428 v. 8/10/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Río Inmobiliaria S.A. (Ruben Longueira, Martillero Público) oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Antonio Miguel Sacheri vende a Jorge Chebekdjian, Jorge Alberto Chebekdjian y Christian Miguel Chebekdjian negocio Garage Comercial, BACACAY 2754, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 25.414 v. 8/10/90

"E"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del día 11/06 al 15/06/90 bajo recibo Nº 10.058 del negocio de Garage Comercial sito en la calle ELCANO 3744 P.B. Capital siendo la parte Compradora Pascasio Vega, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 2/10 Nº 25.546 v. 8/10/90

"L"

Se comunica que la señora: Ignacia Elba Vera Guemez, vende transfiere a los señores Marcelo Fernando Meis, y Hugo Alberto Jacquet, su negocio dedicado a comercio minorista venta de comestibles y alimentos envasados (Exped. en trámite), sito calle LAVALLEJA 285 P. Baja y Sótano, Cap., reclamos de ley Larrea 394 4º "B" Cap. Fed.
e. 2/10 Nº 25.447 v. 8/10/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE.: 38-0990 avisan: Julio César Luppi vende a Ricardo Nanton Rodriguez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle LIMA 607 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/10 Nº 25.545 v. 8/10/90

"P"

Río Inmobiliaria S.A. (Ruben Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Servi Coch S.C.A. vende a Macvi S.A.C. negocio Garaje Comercial PALPA 3142/46, Capital. Domic. partes y recl. Ley Nuestras Ofic.
e. 2/10 Nº 25.415 v. 8/10/90

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Benito Rico vende a Emeteria Rojas de Romano su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SARANDI 175 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/10 Nº 25.543 v. 8/10/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROS ADMINISTRADOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 37 realizado el día 14 de Septiembre de 1990: Grupo D-001 Orden Nº 21 Contrato Nº 3504 (Condicional) Modalidad Sorteo: Grupo D-002 Orden Nº 37 Contrato Nº 4156 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-003 Orden Nº 43 Contrato Nº 3602 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-006 Orden Nº 19 Contrato Nº 4402 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-008 Orden Nº 54 Contrato Nº 1140 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-009 Orden Nº 69 Contrato Nº 5002 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-012 Orden Nº 69 Contrato Nº 1545 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-013 Orden Nº 36 Contrato Nº 5076 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-014 Orden Nº 05 Contrato Nº 3734 (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-020 Orden Nº 17 Contrato Nº 3248 (Ex D-005/32) (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-021 Orden Nº 76 Contrato Nº 1516 (Ex D-016/40) (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo D-022 Orden Nº 69 Contrato Nº 2682 (Ex D-019/51) (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo E-001 Orden Nº 40 (Ex D-019/51) (Condicional) Modalidad Sorteo; Grupo E-001 Orden Nº 40 Contrato Nº 4568 (Condicional) Modalidad Sorteo. IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud- Contrato de Adhesión.
El Apoderado
e. 2/10 Nº 25.498 v. 2/10/90

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Circulo Inmobiliario Informa: El resultado de su vigésimo tercer acto de adjudicación celebrado el 31/8/90. Administra BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

1001 - 144/S
1001 - 115/L
1002 - 073/S
1002 - 019/L
1003 - 158/S
1003 - 009/L
1004 - 158/S
1004 - 085/L
1005 - 144/S
1005 - 104/L
1006 - 144/S
1006 - 105/L
1007 - 074/S
1007 - 132/L
1008 - 010/S
1008 - 054/L
1009 - 010/S
1009 - 036/L
1010 - 144/S
1010 - 033/L
1011 - 158/SC
1011 - 136/L
1012 - 118/S
1013 - 158/S
1013 - 119/L
1201 - 118/S
1201 - 120/L
1202 - 144/S
1202 - 093/L
1203 - 010/S
1203 - 031/L
S: Sorteo SC: Sorteo Condicional L: Licitación
El Gerente General
e. 2/10 Nº 25.569 v. 2/10/90

BENDINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que "BENDINA SOCIEDAD ANONIMA" con fecha 17/8/90, otorgó Poder General a Mario Alberto Gaya; Abel José Loreti, Escritura nº 121, del Registro nº 971 de C. Fed. Esc. Mario Carlos Warcovesky.
El Escribano
e. 2/10 Nº 25.412 v. 2/10/90

BLANKENESE
S. A.

BLANKENESE S.A en Asamb. Ord. Unánime y en reunión de directorio del 20/7/90 designó: Presidente: Sven Albert von Appen, Vicepte. Wolf Hans Albert von Appen, Direct. tit.: Solweig Burose y Klaus Bertram Nothnagel, Direct. Sup. Gustavo Reinaldo Nordensthal y Osvaldo José Norte Sabino.
El Escribano
e. 2/10 Nº 25.508 v. 2/10/90

"C"

CLINICA ST. MORITZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que por Escritura del 13/8/90. El Sr. Angel Tobolski, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la Sociedad, designado en Escritura del 28/7/88.
e. 2/10 Nº 25.448 v. 2/10/90

"E"

ENTRE TODOS S.A. DE A.P.F.D.

Acto de Adjudicación Nro. 024 a realizarse a las 10 horas del 16 de Octubre de 1990. En el domicilio de la administradora.

GRUPO	CUOTA PURA
1001	₳ 2.530.000
1501	₳ 1.687.510
1502	₳ 1.997.665
2501	₳ 1.012.000
4001	₳ 632.500

La Administración
e. 2/10 Nº 25.548 v. 2/10/90

"G"

GONDOL
S. A.

Informa que por Acta de Directorio de fechas 26/1/90 y 21/8/90, decidió la apertura de sucursal conforme art. 118 - Ley 19.550, fijando domicilio en Viamonte 1167 - 9º piso, Capital y nombrando representante legal al señor Federico Ronald Brown.
El Escribano
e. 2/10 Nº 25.432 v. 2/10/90

GRISANTI HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Que por Acta de Asamblea Nº 34 del 16/11/89, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y que por Acta de Directorio Nº 290 del 16/11/89, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Grisanti; Vicepresidente:

Haroldo Héctor Grisanti; Directores suplentes: Domingo Oscar Caraballo; Ana María Lizaso de Grisanti; Síndico titular: Enrique E. Queijeiro; Síndico suplente: Carlos Enrique Queijeiro.

El Presidente

e. 2/10 Nº 25.473 v. 2/10/90

"H"

HERKIMER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

Que por Acta de Asamblea Nº 25 del 17/7/89; quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 200 del 17/7/89; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Grisanti; Vicepresidente: Haroldo H. Grisanti; Síndico titular: Enrique E. Queijeiro; Síndico suplente: Carlos Enrique Queijeiro.

El Presidente

e. 2/10 Nº 25.472 v. 2/10/90

"I"

ILATIVA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 3/9/90, presentaron sus renuncias los Sres. Milton Benjamín Paganini y Daniel Jorge Razzetto a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Dimitieron también los dres. Ricardo Horacio Muiños y Fabián López a la Sindicatura Titular y Suplente, respectivamente. En este acto resultaron electos los Sres. Patricia Mónica Nievas y Juan Francisco Paganini para ocupar cargos en el Directorio; y las Dras. Inés Marisa Arean y Marta Alicia Gaitán, como Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Por Acta de Directorio Nº 13 del 4 de setiembre de 1990, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Patricia Mónica Nievas - Vicepresidente: Juan Francisco Paganini. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.

El Presidente

e. 2/10 Nº 25.560 v. 2/10/90

"L"

LAS LOMAS
S.C.A.

Se hace saber que "LAS LOMAS S.C.A." con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/12/54, Nº 714, Fº 38, Lº 234 de Contratos Públicos y el 4/7/88, Nº 329, Lº 256 de contratos públicos por Asamblea Extraordinaria del 31/5/89, resolvió Escindir parte de su patrimonio según Balance al 30/4/89, el que se Incorpora a las siguientes sociedades, todas con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 9º, Capital Federal, las que aumentarán su capital en la suma mencionada entre paréntesis a continuación de cada una de ellas, a saber: Las Rosas S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/3/89, Nº 708, Lº 91, de S.R.L. (₳ 2.921.930) Aljofran S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/3/89, Nº 702, Lº 91, de S.R.L. (₳ 2.463.700); Baresco S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/3/89, Nº 704, Lº 91 de S.R.L. (₳ 2.562.860); Palo Verde S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/3/89, Nº 709, Lº 91 de S.R.L. (₳ 2.562.430); La Carmenchu S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/3/89, Nº 707, Lº 91 de S.R.L. (₳ 2.509.650) La Incorporación del patrimonio escindido fue aprobado por todas las incorporantes mediante respectivas reuniones de socios celebradas el 31/5/89. El activo y el pasivo de cada una de las sociedades según Balances cerrados al 30/4/89, confeccionados con bases homogéneas y criterios de valuación idénticos, eran los siguientes: LAS LOMAS S.C.A.: Activo: ₳ 28.160.241,24 y Pasivo: ₳ 351.257,61; Las Rosas S.R.L.: Activo: ₳ 2000 y Pasivo: ₳ 0,00; Aljofran S.R.L.: Activo: ₳ 2000 y Pasivo: ₳ 0,00; Baresco S.R.L Activo ₳ 2000 y Pasivo: ₳ 0,00; Palo Verde S.R.L.: Activo: ₳ 2000 y Pasivo: ₳ 0,00; La Carmenchu S.R.L.: Activo: ₳ 2000 y Pasivo: ₳ 0,00. El compromiso de escisión fue celebrado el 26/5/89 y fue aprobada unaánimemente por Asamblea Extraordinaria de LAS LOMAS S.C.A. y Reuniones de Socios de Las Rosas S.R.L., Aljofran S.R.L., Baresco S.R.L., Palo Verde S.R.L. y La Carmenchu S.R.L. el 31/5/89. Las Oposiciones deberán presentarse dentro de 15 días en la Escribanía Lacasia, Uruguay 772, 9º, "1", C.P. 1015, Capital Federal.

La Apoderada

e. 2/10 Nº 25.534 v. 4/10/90

LAUSANNE
S.R.L.

Hace saber por un día que por documento privado del 90. Raúl Enrique Eodelman, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se aumenta el Capital social a la suma de ₳ 7.500.000 y quedan designados Gerentes de la sociedad Raúl Fernando Andraca y Rubén Jorge de Lera- argentino, casado, 37 años, D.N.I. 10.554.365, comerciante, Olaguer Feliú 3710, Olivos Pv. Bs. As.

e. 2/10 Nº 25.453 v. 2/10/90

"O"

ORC
S. A.

Por resolución de: a) La Asamblea Ordinaria del 22/8/90; b) Acta de Directorio Nº 486 del 22/8/90 y c) Acta de la Comisión Fiscalizadora Nº 87 del 22/8/90; el directorio y la sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: José Antonio Allende; Vicepresidente: Roberto Daniel Gurovich; Directores Titulares: José Ricardo Fissore, Luis Rolando Benedossi y Gonzalo Roca; Directores Suplentes: Gustavo Gurovich, José Santos, Eduardo Kerman, Peter D' Angelo y Patricia Díaz Urbano; Síndicos Titulares: Juan Carlos Nicolini, Jorge Carlos Damonte y Humberto Jesús Bertazza; Síndicos Suplentes: Marcelo Alberto González, Clara Elena Frumento Bouillet y Jorge Osvaldo Cabrera. Durarán en sus cargos: a) los directores dos ejercicios y b) los síndicos un año.

El Presidente

e. 2/10 Nº 25.553 v. 2/10/90

"P"

PERINOTTI
S. A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 7 de setiembre de 1990, presentaron sus renuncias a los cargos que ocupaban en el Directorio, los Sres. Rodolfo José Perinotti, Eduardo José Perinotti y Marcelo Rodolfo Perinotti. En el mismo fueron electos los Sres. Alberto Díaz Lima, Rodolfo José Perinotti y Ernesto Raúl Bullrich para cubrir las vacantes. Por Acta de Directorio Nº 1, del 10 de setiembre de 1990 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Díaz Lima- Vicepresidente: Rodolfo José Perinotti- Director Titular: Ernesto Raúl Bullrich.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.

El Presidente

e. 2/10 Nº 25.559 v. 2/10/90

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 5/6/90 y posterior reunión del 6/6/90 se nombró el Directorio y distribuyeron los cargos respectivamente quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Nicolás Videla, Vicepresidente: Sergio Peralta Ramos, Directores: Adolfo Jacinto Aráuz, Pablo Santiago Nazar, Horacio Patricio Peralta Ramos, Ricardo Raúl Sahores y Carlos Lucio Somoza, Síndico Titular: Juan Manuel Lynch, Síndico Suplente: Alfredo J. Daverede.

El Escribano

e. 2/10 Nº 25.540 v. 2/10/90

PRADERAS DE GARDEY
Sociedad Anónima

PRADERAS DE GARDEY SOCIEDAD ANONIMA, en Asamb. Ordinaria Unánime y en reunión de direct. del 14/5/90 designó: Presidente Sven von Appen, Vicepte. Solweig Burose, Direct. Tit. Wolf Hans Albert von Appen Behrmann, Suplentes: Osvaldo José Norte Sabino y Betina Di Croce.

El Escribano

e. 2/10 Nº 25.510 v. 2/10/90

"R"

R. MURIAS
Sociedad en Comandita por Acciones

Por Asam. Ext. del 7/9/87 en R. MURIAS S.C.A. por esc. púb. Nº 323, se designa liquida-

dores indistintamente a Beatriz Estela Murias y María Cristina Murias de Alberini.

La Autorizada
e. 2/10 Nº 25.519 v. 2/10/90

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
I.G.J. No. 2.501

Pago de Dividendos: Se comunica que conforme a lo determinado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de setiembre de 1990, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores Accionistas, a partir del 8 de octubre de 1990, el dividendo en efectivo por el Ejercicio 89/90. El pago se efectuará en la sede social, Azcuénaga 868/870, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

El Directorio
e. 2/10 Nº 25.495 v. 4/10/90

SANTAMARINA E HIJOS
Sociedad Anónima Consignaciones Comisiones Mandatos y Negocios Rurales

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias del 9 de junio de 1988 y del 25 de octubre de 1989, se aprobó el aumento de capital de ₳ 59.000 a ₳ 99.000 y de ₳ 99.000 a ₳ 229.000 respectivamente, dentro del quíntuplo que autoriza el art. 188 de la ley 19.550, previsto en el artículo cuarto del estatuto. Se emitieron 170.000.000 de acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,001 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

La Apoderada
e. 2/10 Nº 25.535 v. 2/10/90

SASIN
Sociedad Anónima de Servicios e Inversiones Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

SASIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS E INVERSIONES COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 378 de fecha 20 de setiembre de 1990, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Rubén Oscar Rodríguez; Vice-Presidente: Claudio Estanislao Sapetnitzky; Directores Titulares: Eduardo Emilio Trucco, Rafael Oñate, Manuel Ricardo Sacerdote; Director Suplente: Eduardo Osvaldo Nuñez.

El Directorio
e. 2/10 Nº 25.527 v. 2/10/90

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES
S. A.

Se hace saber por Un Día que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 28/6/1989, que dispuso el aumento el capital dentro del quíntuplo, la Sociedad ha emitido la Lámina Nº 5 por ₳ 16.000.000.000 (dieciséis mil millones de australes) que comprende 160.000.000 (ciento sesenta millones) de acciones ordinarias Clase "A" de ₳ 100 (cien australes) cada una, numeradas del Nº 40.000.001 al Nº 200.000.000, con lo que el capital social (Art. 7º del Estatuto) ha quedado en ₳ 20.000.000.000 (veinte mil millones de australes).

El Abogado
e. 2/10 Nº 25.423 v. 2/10/90

"T"

TRES ASES
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Que por Acta de Asamblea Nº 41 del 15/5/90, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y que por Acta de Directorio Nº 371 del 15/5/90, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Grisanti; Vicepresidente: Haroldo Héctor Grisanti; Director titular: Domingo Oscar Caraballo; y Segundo Pedro Grisanti; Director suplente: Enrique Oscar Grisanti; Síndico Titular: Enrique E. Queijeiro; Síndico suplente: Carlos Enrique Queijeiro.

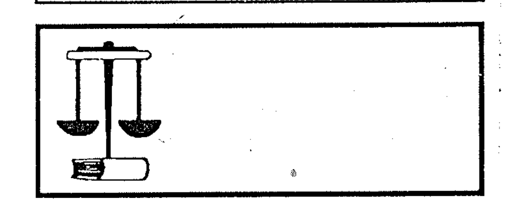
El Presidente
e. 2/10 Nº 25.474 v. 2/10/90

TUPPERWARE
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/5/90 y Reunión de Directorio del 5/6/90, la sociedad "TUPPERWARE S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Oscar Eduardo Mary; Directores Suplentes: Miguel Angel Damián Schoo y José Luis Aberastury.

El Autorizado Especial
e. 2/10 Nº 25.547 v. 2/10/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Sec. Nº 36 cita y emplaza por quince días a JUAN MARCIALES, para que comparezca a estar a derecho en autos: "PEREZ BLANCA ESTHER c/ MARCIALES JUAN s/ Usucapión" bajo apercibimiento de nombrar defensor de pobres y ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 2/10 Nº 25.405 v. 3/10/90

Nº 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, se cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, en los autos caratulados: "ALMANDOS ALMONACID JUAN RAMON c/ FERNANDEZ JOSE s/ Cobro de pesos", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente (Art. 343 y 118 del R.J.N.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 26 de 1990.
Pablo O. Lanne, secretario interino.
e. 2/10 Nº 25.480 v. 3/10/90

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE ELSA LUCIA BAGLIETTO. (Publíquese por tres días).

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 2/10 Nº 1958 v. 4/10/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal, Secretaría Nº 82, cita y emplaza a LEONARDO BEQUELMAN para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "GIMENEZ URIA, HECTOR RAUL c/ BEQUELMAN, LEONARDO s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar su representante al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1990.
Susana Lambois, secretaria.
e. 2/10 Nº 24.102 v. 3/10/90

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, hace saber que en los autos caratulados "COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL y Otra c/ IACOVINO, VICENTE MANUEL s/ Sumario", se ha dictado el siguiente fallo: "Buenos Aires, 2 de junio de 1989. ...Fallo. — ...Haciendo lugar a la demanda... se condena a Vicente Manuel Iacovino a pagar a la "Compañía de Seguros La Unión Mercantil" y a "La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.", las sumas que arrojen las liquidaciones que presentarán las partes actoras... las que deberán ser abonadas dentro de los diez días de aprobada... Costas a los vencidos... Los honorarios... deberán ser abonados en igual plazo que la indemnización... Se regularán así: 20 % parte actora, 10 % a cada uno de los peritos... Lilia Germano. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 2/10 Nº 24.111 v. 3/10/90

Nº 76

El Juzgado en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor ZORRILLA, HÉCTOR CONRADO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 2/10 Nº 1959 v. 4/10/90

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don RIO ROQUE GINO EMILIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 1960 v. 4/10/90

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO MAGALLANES. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Julio Campos, secretario.
e. 2/10 Nº 1961 v. 4/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL BELTRAN y a PATRICIA SALGADO para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "PLUSCARD S.A. c/ BELTRAN MIGUEL ANGEL y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por un día.

Buenos Aires, julio 30 de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/10 Nº 24.121 v. 2/10/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 34, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, ha ordenado la publicación del presente edicto, a efectos de citar y emplazar a la co-demandada JUANA PABLA ELGUETA RUIZ para que dentro del plazo de quince (15) días se presente a estar a juicio y tomar debida intervención en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (En liquidación) c/ ARISTA, MARIANA ELENA y Otro s/ Ordinario", Expte. Nº 17.895, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, setiembre 3 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 2/10 Nº 25.406 v. 3/10/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a BERNARDO GUSTAVO RIOS para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "PLUSCARD S.A. c/ RIOS BERNARDO GUSTAVO s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 2/10 Nº 24.120 v. 3/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en calle Paraná 386, 9º Piso de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESTIN S.A. s/ Ejecutivo Expte. Nº 481" cita y emplaza a ESTIN S.A. para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de la intervención del Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquense edictos por un (1) día. (Conf. art. 146 y art. 531 Párrafo 2º del Cód. Proc.). Publíquense por un (1) día.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
Abel Pedro García, secretario.
e. 2/10 Nº 24.092 v. 2/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en calle Paraná 386, 9º Piso de Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESTIN S.A. s/ Ejecución Prendaria, Expte. Nº 480" cita y emplaza a ESTIN S.A. para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de la intervención del Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquense edictos por un (1) día. (Conf. art. 146 y art. 531 Párrafo 2º del Cód. Proc.). Publíquense por un (1) día.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Abel Pedro García, secretario.
e. 2/10 Nº 24.093 v. 2/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, del Dr. Martín Irurzun, Secretaría Nº 15 del Dr. Francisco G. Eckhardt, sito en Talcahuano 550 de Capital Federal, cita y emplaza a IGNACIO GARCIA MENOCAL (nacido el 7/8/45 en La Habana-Cuba, hijo de Ignacio Menocal y de Josefina Simpson Aballi) para que dentro del tercer día de publicado el presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9112, que se le sigue por ante este Tribunal por el delito previsto y penado por el art. 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990. Martín Irurzun, Juez Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Francisco G. Eckhardt, secretario.
e. 2/10 Nº 1967 v. 2/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Martín Irurzun, Secretaría Nº 15 del Dr. Francisco Eckhardt, cita, llama y emplaza a GLADYS ELENA DIAZ, D.N.I. Nº 18.718.365 procesada en la causa Nº 10.658 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 14, párrafo 1º, de la ley 23.737, para que se presente a estar a derecho en dichos autos dentro del tercer día de esta publicación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Secretaría Nº 15, 17 de setiembre de 1990. Martín Irurzun, Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1990.
Francisco G. Eckhardt, secretario.
e. 2/10 Nº 1968 v. 2/10/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

La Sra. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "H", por ante la Secretaria Nº 59 sita en Lavalle 1638, 5º, Capital Federal, en la causa Nº 38.478 seguida contra Galeano Mario Ernesto y otro por el delito de lesiones Art. 94 del C.P. cita y emplaza a MARIO ERNESTO GALEANO, argentino, chofer, D.N.I. Nº 13.445.333 con último domicilio en Aristóbulo del Valle 2882, Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As. por el término de tres dias a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 2/10 Nº 1969 v. 2/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 29, hace saber en los autos caratulados: "FRECUENCIA CIRCULAR S.A. s/ Quiebra", que se ha dispuesto la conclusión de la quiebra por pago total (Art. 229 de la ley 19.551). Publiquese por un dia en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 25.446 v. 2/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaria Nº 29 interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, comunica y hace saber por cinco dias que con fecha 27 de agosto de 1990, se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS S.C.A." fijándose plazo hasta el dia 8/11/90, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el sindico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551, el 30/11/90, y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el 21/12/90. Fijase como fecha virtual de Junta de Acreedores el dia 15/11/90, a las 10,00 horas. Por la sindicatura actúa el contador Don Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1247, 3º "E". Intimese a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al sindico los bienes de aquélla. Prohibase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces (Art. 95, inc. 3º y 5º de la ley Concursal). Intimese a la fallida a constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 1962 v. 8/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaria Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, comunica y hace saber por cinco dias que con fecha 4 de setiembre de 1990, se ha decretado la quiebra de "DEKAENE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" fijándose plazo hasta el dia 23/11/90, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el sindico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551, el 14/12/90, y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el 7/2/91. Fijase como fecha virtual de Junta de Acreedores el dia 1/3/91, a las 10,00 horas. Por la sindicatura actúa el contador Don Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1247, 3º "E". Intimese a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al sindico los bienes de aquélla. Prohibase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces (Art. 95, inc. 3 y 5 L. C.). Intimese a la fallida a constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 1963 v. 8/10/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaria Nº 33, a cargo de la suscripta con asiento en Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por el término de cinco dias en los autos caratulados: "CISCO GUILLERMO H. s/ Concurso Civil Liquidatorio", que con fecha 31 de julio de 1990, se ha decretado la quiebra de GUILLERMO HORACIO CISCO, con domicilio en Lacarra 213, 8º piso, Dto. A, de la Capital Federal. Sindico designado: Dr. Alberto Oscar Parada, con domicilio en Pje. del Carmen 716, 8º Piso B de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 29/10/90, para que los acreedores presenten al Sindico las peticiones de verificación y los titulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar plazo para la presentación de los informes del art. 35 y del art. 40 de la ley 19.551 para el dia 30 de noviembre y 24 de diciembre de 1990 respectivamente. Fíjese audiencia para el dia . . . a las 9,00 hs., para la celebración de la junta de acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 2/10 Nº 1964 v. 8/10/90

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaria Nº 34, comunica por cinco dias que con fecha 28 de agosto de 1990, se ha decretado la quiebra de ALTO CAFE S.R.L. Fue designado sindico el contador Alcides Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1537, 5º "H", 2º Cuerpo, Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 26 de noviembre de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión que se efectuará el dia 6 de marzo de 1991 a las 9,00 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro de 48 hs., cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, entregue al sindico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 2/10 Nº 1965 v. 8/10/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, hace saber la quiebra de FERRINI GUSTAVO CARLOS, que fue decretada el 29 de agosto de 1990. Prohibase hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan en su poder bienes de ésta y los pondrán a disposición del sindico de inmediato. Intimase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al sindico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 que faltaren, en el plazo de 5 dias. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los titulos pertinentes al sindico hasta el dia 23 de noviembre de 1990. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se realizará el dia 6 de marzo de 1991 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que el acto dará comienzo a las 11 horas, debiendo comparecer a justificar su personeria a partir de las 9 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero). Sindico: Andrés Francisco Davenport con domicilio constituido en Paseo Colón 315, 5º Piso. Publiquese por cinco dias sin previo pago.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1990.
Maria C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 2/10 Nº 1966 v. 8/10/90

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/90 - Vence: 4/10/90

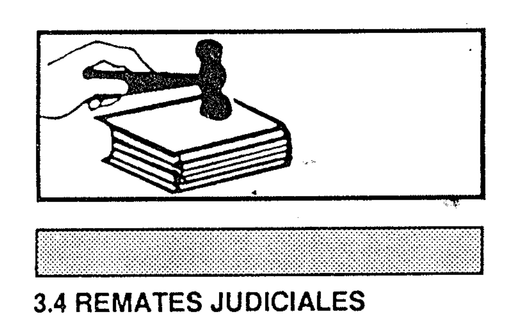
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21/9/90	VICENTE CAMPANA	24.024
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/9/90	EMETERIO VICTOR QUIROGA	24.057
4	8	María del Carmen Aguirre	7/9/90	ZAIN MANZUR SEMAN	24.012
4	8	María del Carmen Aguirre	24/8/90	BERNARDO SERBIN	24.050
6	12	Juan Luis Arito	18/9/90	CARMEN CASTRO VDA. DE DI GIAMPAOLO	24.001
6	12	Juan Luis Arito	13/9/90	RAUL BORSANI	24.036
11	21	María Isabel Benavente	29/8/90	JULIO ELISEO SCLEMENSOS	24.056
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/8/90	PASCUAL KACEF	24.020
15	30	José Luis González	14/9/90	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ DE BIDEGARAY	25.030
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24/9/90	IDA ROSA TERESA SCARONI	24.013
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/9/90	EVA FAIGENBAUM Y TERESA SMUD	24.058
17	34	Julio César Dávolos	3/9/90	ALFREDO BORSANI	24.037
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/9/90	MARIA LEONE DE BONELLI	24.042
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/9/90	FIGUEROA LORENZO JUAN	25.328
22	43	Fernando L. Spano	6/9/90	ALICIA HAYDEE FLEUREAUD	24.021
22	43	Fernando L. Spano	21/9/90	JUAN ALBERTO HIRIART	24.023
28	55	Mónica C. Fernández	5/9/90	JOSE ISIDRO MARTIN	24.018
29	58	María Teresa Tibau	31/8/90	ANTONIO LOPEZ	24.002
33	63	Fabián Horacio Zampone	11/9/90	ANGELES GARRE	24.044
33	63	Fabián Horacio Zampone	13/9/90	MANUEL FLORENCIO FEDERICO MUJICA LAINEZ	24.048
35	65	Juan T. Battini Vidal	21/9/90	HECTOR CAMILO GIANFELICI	24.005
35	65	Juan T. Battini Vidal	21/9/90	JUAN HORACIO BONOMI	24.016
37	67	Gustavo Daniele	21/9/90	FELIX TARANTO Y MARIA MONDELLO	24.041
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/9/90	TOMAS VENTURA MENDEZ	24.011
38	68	María P. Jorge de Simonetti	21/9/90	WASHINGTON RAMON DESBOUTS Y JUANA ANGELA GONZALEZ DE DESBOUTS	25.380
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/9/90	HECTOR PASCUAL BIBINI	24.049
41	71	Alberto Primero Narváez	14/9/90	ROBERTO FRANCISCO TARO Y ROSA BARCELO	24.004
41	71	Alberto Primero Narváez	24/8/90	JULIAN LOPEZ	25.271
42	72	Julio Carlos Speroni	17/9/90	MAGDALENA MARGARITA AFRIOL	24.035
42	72	Julio Carlos Speroni	21/9/90	LAURA VICENTA SAFA	24.059
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	19/9/90	MARIA BALBINA POMES VDA. DE DEFEO NUÑEZ	24.046
44	74	Fernando O. Galán	25/9/90	ADELINO LOURENCO MARTINS	24.043
45	75	Marisa S. Sorini	19/9/90	JUAN GONZALEZ SULLEIRO	20.998
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/9/90	MARCELO JUAN WAHLERS	25.346
48	78	Ana María Himschoot	30/8/90	ALIDE ISAURA NAVARRO	24.052
48	78	Ana María Himschoot	14/9/90	MANUELA ANTELO	25.251
49	79	Virginia Simari de Landó	19/9/90	RAFAELA FILOMENA LUISA DE DOMENICO	24.066
52	82	Susana E. Lambois	11/9/90	FRANCISCO MARCELINO CAFARO	24.053
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	6/9/90	MARCELINA ALVAREZ DE SMERALDI	24.003
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	11/9/90	ANA MARIA DEMARCO	24.064
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	24/9/90	MANUEL ANGEL RODRIGUEZ	24.067
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	23/8/90	ANA MARIA FUENTES	25.243
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	18/9/90	MARIA DEL HUERTO ELENA GUERRERO BALLWEG	24.007
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	24/9/90	JUAN CARRE	25.305
62	92	Mirta Lucía Alchini	29/11/89	HECTOR PENZI	24.017
62	92	Mirta Lucía Alchini		WILFREDO JOSE HARRINGTON	24.040
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/90	MARIA CAROLINA ESTELA MAZZAFERRO	24.060
62	92	Mirta Lucía Alchini	3/10/89	ISABEL CABRERA	24.062
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	21/9/90	AMADOR GEADA	25.235
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21/9/90	FAUSTINA CONTRERAS	24.028
65	95	Enzo M. Mazzardi	3/9/90	SAMUEL RAFOWICZ	24.022
65	95	Enzo M. Mazzardi	18/9/90	ANGELICA RENE VERA OCAMPO DE VIÑAS IBARRA	24.025
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/9/90	ARTURO LEONIDAS FAGETTI	24.068
66	96	Juan José Caprín	12/9/90	MARIA FUMAIO	24.026
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/9/90	IRIDE BOZZANO	24.006
68	98	Patricia Barbieri	12/9/90	ISABEL RIAL DE GARCIA	24.032
69	99	Nora C. González de Roselló	10/9/90	ROSA LANDOLFO	24.061
69	99	Nora C. González de Roselló	17/9/90	RODRIGUEZ FELIPA MARIA	24.034
69	99	Nora C. González de Roselló	20/9/90	RODOLFO ENRIQUE PEZZUTTI	25.283
71	101	Susana A. Nóvile	20/9/90	EDGARDO RICARDO BLANK	24.063
71	101	Susana A. Nóvile	2/8/90	HANS GUILLERMO GRAVENHORST	25.384
72	102	Daniel H. Russo	21/9/90	SEGUNDO LEON COSENTINO	24.027
73	103	Dolores Miguens	21/9/90	JULIA FOLCO	25.269
74	104	Esther N. Bochi	24/9/90	FERNANDO JOSEPH	24.069
76	106	Adolfo Campos Fillol	14/9/90	HOMERO RUMBO	25.387
77	107	Luis A. Giménez	31/8/90	SARA LAJZEROWICZ	24.033
77	107	Luis A. Giménez	20/9/90	MIGUEL ANIBAL IRIBARNE	25.385
80	110	María Elena Ucar	20/9/90	FERNANDO HIPOLITO BARRABDEGUY	24.055
90	4	Martín Alejandro Christello	19/9/90	RAQUEL MOSKOVITS DE LAHMAN	24.019
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20/9/90	ERWIN UNGER	24.031
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16/8/90	ISAIAS SANTIAGO	24.051
95	21	Julio Campos	24/8/90	RAMONA FERNANDEZ	24.045
95	21	Julio Campos	18/9/90	PETRONA EMIDIA ARAGON	25.280
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/8/90	MIGUEL MARTINEZ	24.054
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/9/90	CARLOS CANOVAS	24.009
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/9/90	HORACIO CANOVAS	24.010
104	42	Ramiro E. Rodríguez	21/9/90	JUAN RODOLFO TSCHURL	25.381
105	44	José Antonio Charlín	20/9/90	MARIA LUISA ROMERO Y PEDRO JUAN BAIARDI	24.047
105	44	José Antonio Charlín	13/9/90	MANUEL GONZALEZ LOPEZ	25.388
106	47	Eduardo Antonio Collazo	20/9/90	MARIA CARMEN PIETRAGALLI Y DONATO NATRONE	24.038
106	47	Eduardo Antonio Collazo	20/9/90	MARIA PIETRAGALLO	24.039
106	47	Eduardo Antonio Collazo	20/9/90	ANGELINA ROSA TERESA LOSTALO	25.270

e. 2/10 Nº 178 v. 4/10/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101 comunica por 2 (dos) días en autos "CELESTINO, ROBERTO HUGO y Otros c/FERNANDEZ ANGEL JESUS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 91.842 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 9 de octubre de 1990 a las 9,30 horas en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Directorio 3149 - planta baja - Unidad Nº 3, entre las de Portela y José Martí de Capital Federal -Fs. 101- se dispuso que la venta se hará libre de ocupantes - Registra Deudas - Fs. 82 - O.S. de la nación - Fs. 77 - Municipales - Base ₳ 90.000.000 - Comisión 3 % - Seña 10 % - Sellado de Ley 0,5 % cada parte - Fs. 104 - Se acompaña acta de constatación efectuada por el martillero donde se deja constancia que en el lugar existe línea telefónica conforme título - Comodidades - El departamento se compone de 3 dormitorios, cocina comedor - 2 cocinas, baño, amplio patio y terraza - Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal - Horario de Visitas de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de setiembre de 1990.
Susana A. Novile, secretaria.
e. 2/10 Nº 25.487 v. 3/10/90

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102 (Uruguay 714 Piso 6º Cap. Fed.) comunica por dos (2) días en los autos caratulados "GALICIA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A. c/PIÑEIRO MIGUEL ANGEL s/Ejec. hipotecaria" Expediente Nº 46.340/86, que el Martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 9 de octubre de 1990 a las 12 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en calle Galicia Nº 212/214 entre las de Hidalgo y Olaya de Capital Federal, edificados sobre Lote de Terreno designado en el Plano con el Nº 26 Manz. B. Nomenclatura catastral Circ. 15 Secc. 47 Manz. 75 Parcela 2A, a saber: Unidad Funcional Uno (Planta Baja Local) Desocupado. Sup. Total 70 mts². Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Unidad Funcional 10 (Departamento Desocupado Piso 5º "A") Sup. Total: 69 mts.² 88 Dm.². Seña: 10 %. Comisión: 3 % y Unidad Funcional Nº Doce (Departamento Piso 6º "A") ocupado por Familia Ramos en carácter de inquilinos. Sup. Total: 69 mts.² 88 Dm.². Seña: 10 %. Comisión: 3 % al contado en dinero efectivo. En el estado en que se encuentran y se exhiben los días 4, 5 y 8 de octubre de 1990 de 15 a 17.30 horas. Constan en autos deudas a saber: Unidad Func. Uno: O.S.N. ₳ 916.739,21 (25/7/90); Munic. Cid. Bs. As.: ₳ 2.791.598,15 al Año 1990. Expensas Comunes: ₳ 182.831 (3/1990); Unidad Func. Diez: O.S.N. ₳ 2.056.555 (25/7/90); Municip. Bs. As. ₳ 70.650,94 Año 1990 Expensas Comunes: ₳ 229.300 (3/1990) Unidad Func. Doce: O.S.N. ₳ 916.739,21 (25/7/90) Municip. Ciud. Bs. As.: ₳ 334.642. No adeuda expensas al mes 3/ 1990. El/los compradores deberán constituir su domicilio en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires a los 26 días del mes de setiembre de mil novecientos noventa.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 2/10 Nº 25.490 v. 3/10/90

Nº 77

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, comunica por tres días en

autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/THIOLY DE MOLMENTI HEBE ESTER s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 43.663/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 18 de octubre de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Sierra Rural Ghia GXL, tipo 5 puertas, año 1986, motor 4 cil. 2.3L, caja 5a. Ford Nº FGAX 30658, carrocería KA72FG-24983, dominio B 2.045.053, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 111.877.058,09 - Al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. De conformidad con lo dispuesto por el art. 585 del CP, en caso de fracasar por falta de postores la subasta el automotor saldrá a la venta con base ₳ 55.938.529,05 y si subsistiera la falta de postores se rematará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 20 días de setiembre de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 2/10 Nº 25.483 v. 4/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría 4 a cargo de la suscripta, sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211 3 piso; comunica por 2 días en los autos "OXER S.A. c/ CAVERSAZZI GRACIELA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" Expte. 54.044/89; que el Martillero Público Alberto Gurevich, rematará el 10 de octubre de 1990 a las 12,30 hs en Talcahuano 479 Capital Federal; Un equipo fotocopiador, marca Xerox, modelo 3107 M, Nº de fabricación X-783-032-556, con 4 bandejas y manual de manejo; en el estado en que se encuentra y exhibe los días 8 y 9 de octubre de 1990 de 15 a 17 hs en Agüero 862 Capital Federal, sin base, al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Todo en efectivo y en el remate.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 2/10 Nº 25.491 v. 3/10/90

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 interinamente a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRANDALISE, ANTONIO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 61.318, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de octubre de 1990 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo pick up modelo 504 PUD año 1988 motor marca Peugeot Nº 592283; chassis marca Peugeot Nº 8020721; uso privado, dominio X 561.336, la que conforme acta de secuestro de fs. 34, tiene rueda de auxilio, gato y llave saca ruedas, 5 cubiertas con medio uso, no tiene radio, le faltan las 2 punteras de paragolpes delantero; tiene 28.750 km., tiene detalles de chapa y pintura y abolladura en guardabarros trasero izquierdo, le falta encendedor, tal como se halla en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1990.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/10 Nº 25.489 v. 3/10/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 35 a/c del Dr. Jorge Luis Blake, sito en la calle Cerrito Nº 536 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Sebastián Cava, rematará el día 12 de octubre de 1990 a las catorce horas en Talcahuano Nº 479 Capital Federal, Una Prensa Plegadora Daisa modelo 100 capacidad 150 toneladas. Según constatación realizada por el martillero la precitada unidad tiene un peso de aproximadamente quince toneladas, con una altura de 4 mts 10 cm aprox. su base es de 2 mts x 2 mts aprox., largo útil de la mesada 1500 mm con un ancho de 1000 mm, presión neumática 8 1/2 por cm², motor 7 1/2 HP y un complementario de 1 1/2 HP incorporados. Se trata de una máquina usada y se rematará en el estado que se encuentra. La referida unidad pertenece a los autos "PAPASIDERO PEDRO Y OTRO c/METALURGICA EDUAM SRL s/Despido" que tramita ante el precitado Juzgado bajo Exte. Nº 14.811. Condiciones de la subasta: Remate sin base, al contado efectivo, mejor postor y sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente. La seña es del 30 % y la comisión del 10 % deberá ser abonada en efectivo al suscribir el boleto de adquisición en el acto del remate. El saldo de compra deberá ser depositado en el Bco. de la Ciudad de Bs. Aires dentro del 5º día de aprobada la subasta por el Sr. Juez Interviniente en los precitados autos. Exhibición: La máquina a subastar se exhibirá los días 9-10 y 11 de octubre de 1990 de 10 a 12 hs. en el depósito de la calle Espinosa Nº 2199 Capital Federal.

IMPORTANTE: Compradores deben abonar a Transporte de Maquinarias Cacho -Federico P. Vincent en concepto de depósito la suma de veinte mil australes diarios desde el día de la subasta al día de su retiro. El movimiento de la máquina como su carga a camión será por cuenta del comprador, que debe fijar domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Beatriz E. Ferdman, secretaria.
e. 2/10 Nº 1970 v. 3/10/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Se completa la publicación del International Standard Book Number (I.S.B.N.) correspondiente a julio pasado. El lector encontrará en este registro las novedades de la industria editorial argentina. La información fue suministrada por la Cámara Argentina del Libro.

818. Literatura infantil argentina.

Coplas de la humedad / Devetach, Laura y Cuello, Jorge.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los morochitos) (R)
950-581-835-1

Cuentos del circo / Mariño, Ricardo.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 72 p.; 16x11 cm. - (Libros del malabarista) (R)
950-581-539-5

Día de playa / Uhalde, Leticia y Fortín, Raúl.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los libros dibujados) (R)
950-581-866-1

Hombre que pisó su sombra, El / Roldán, Gustavo y Roldán, Gustavo (h.).- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los morochitos) (R)
950-581-837-8

Juego de sombras / Roldán, Gustavo y De Lorenzi, Miguel.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los morochitos) (R)
950-581-838-6

Mi día entero / La Rocca de Timpone, Cesarina Francisca.- Buenos Aires: Agon, 1990.- 72 p.; 21x14 cm. - (Infantil) (R)
950-567-238-1

Pajaritos para Carolina / Giménez Pastor, Marta.- Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1990.- 250 p.; 23x16 cm. - (Los libros del pajarraco) (C)
950-550-053-X

Para mí / Olivera, Daniel Eduardo y otros.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 64 p.; 20x14 cm. (R)
950-43-3076-2

Problemas de sauce llorón / Devetach, Laura y Lima, Juan Manuel.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los morochitos) (R)
950-581-836-X

Puercospín feliz, El / Safdie, Fortuna.- Buenos Aires: Jabad Lubavitch Argentina, 1990.- 8 p.; 25x20 cm. (R)
950-9646-07-5

Troesmas de la capital cuentan, Los.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 88 p.; 16x11 cm. - (Libros del malabarista) (R)
950-581-538-7

Ufa! 6 cuenteros más.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 80 p.; 16x11 cm. - (Libros del malabarista) (R)
950-581-541-7

Una de piratas / Uhalde, Leticia y Fortín, Raúl.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los libros dibujados) (R)
950-581-867-X

Viaje espacial / Uhalde, Leticia y Fortín, Raúl.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los libros dibujados) (R)
950-581-865-3

Visita, La / Uhalde, Leticia y Fortín, Raúl.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 12 p.; 14x12 cm. - (Los libros dibujados) (R)
950-581-868-8

820. Literatura inglesa.

Agentes de la inocencia / Ignatius, David; trad. Nora Watson.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 448 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 9,30
950-04-0960-7

Amor y dinero / Harris, Ruth; trad. Graciela Jaureguilorda.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 424 p.; 16x14 cm. - (Novela moderna) (R) u$s 7,60
950-15-0993-1

Arenas del tiempo, Las / Sheldon, Sidney; trad. Rosa S. Corgatelli.- 11ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 368 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 8,70
950-04-0819-8

Contacto / Sagan, Carl; trad. Raquel Albornoz.- 7ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 368 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 6,80
950-04-0540-7

Costa ardiente / Smith, Wilbur; trad. Edith Zilli.- 8ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 432 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 6,60
950-04-0473-7

Crimenes capitales / Sanders, Lawrence; trad. Edith Zilli.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 336 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 7,60
950-04-0965-8
Cuentos de Marlowe / trad. César Aira.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 432 p.; 20x14 cm. - (Grandes maestros del suspenso) (R) u$s 8,90
950-04-0961-5
Mutación / Cook, Robin; trad. Daniel Zadunaisky.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 320 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 7,40
950-04-0951-8
Ni un centavo más, ni un centavo menos / Archer, Jeffrey; trad. Iris Menéndez.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 296 p.; 19x12 cm. - (Best sellers) (R)
950-28-0025-7
Nueve cuentos / Salinger, J. D.; trad. Elena Rius.- Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S.A., 1990.- 192 p.; 18x11 cm. - (Alianza de bolsillo) (R) u$s 7,00
950-40-0047-9
Pasión de la furia, La / Busbee, Shirlee; trad. Floreal Mazia.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 376 p.; 22x14 cm. - (Amor y aventura) (R) u$s 7,00
950-15-0994-X
Peregrino, El / Uris, León; trad. Raquel Albornoz.- 7ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 528 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 7,60
950-04-0422-2
Serás el mejor / Bradford, Barbara; trad. Valeria Watson.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 440 p.; 22x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 8,90
950-04-0959-3
Si hubiera un mañana / Sheldon, Sidney; trad. Raquel Albornoz.- 14ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 352 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 5,80
950-04-0429-X
Tiempo de morir / Smith, Wilbur; trad. Olga Alvarez.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 484 p.; 22x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 10,00
950-04-0958-5
Tu mejor yo / Cox, Gill y Dainow, Sheila; trad. Carlos Coldaroli.- Buenos Aires: Atlántida S.A., 1990.- 168 p.; 20x13 cm. - (Libro elegido) (R) u$s 4,38
950-08-0859-5

830. Literaturas germánicas.

Ensayo sobre el cansancio / Handke, Peter; trad. Eustaquio Barjau.- Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S.A., 1990.- 98 p.; 20x13 cm. - (Alianza literatura) (R) u$s 8,00
950-40-0045-2

840. Literatura francesa.

Castillo de la judía, El / Des cars, Guy; trad. Renée Velázquez de Mateo.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 336 p.; 20x14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 7,60
950-04-0972-0
Lluvia del verano, La / Duras, Margarite; trad. M. T. Gallego Urrutia y M. I. Reverte Cejudo.- Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S.A., 1990.- 136 p.; 22x14 cm. - (Alianza literatura) (R) u$s 10,00
950-40-0044-4

850. Literatura italiana.

Parroquias de Regalpetra, Las / Sciascia, Leonardo; trad. Rossend Arqués.- Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S.A., 1990.- 288 p.; 18x11 cm. - (Alianza bolsillo) (R) u$s 8,00
950-40-0048-7

860.2. Literatura hispanoamericana (excepto la argentina).

Teatro latinoamericano: año 1988 / Pianca, Marina.- Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1990.- 200 p.; 22x14 cm. - (Temas) (R) u$s 0,14
950-694-106-8

909. Historia universal. Historia de las civilizaciones. Historia de la cultura.

Barcos, marinos y mares / Young, Caroline y Miles, John C.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 30x20 cm. - (El tiempo, el hombre y...) (C)
950-724-032-2
Ciudades Mayas: historias de las teorías sobre su estructura, Las / Schavelzon, Daniel.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 136 p.; 20x15 cm. (R) u$s 5,00
950-43-3093-2
Historia de la vida privada / Patlagean, Evelyne, Rouche, Michel y otros; trad. Francisco Pérez Gutiérrez.- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1990.- OC10v, 0 p.; 22x18 cm. - (Taurus) (R)
950-511-095-2
Historia de la vida privada: la alta Edad Media / Patlagean, Evelyne y Rouche, Michel; trad. Francisco Pérez Gutiérrez.- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1990.- v.2, 264 p.; 22x18 cm. - (Taurus) (R)
950-511-096-0
Origenes de la civilización, Los / Childe, Gordon; trad. Eli de Gortari.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 292 p.; 17x11 cm. - (Breviarios) (R)
950-557-106-2
Popol Vuh / adap. Adrián Recinos.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 192 p.; 17x11 cm. - (Colección popular) (R)
950-557-112-7
Poscristianismo / Binion, Rudolph.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 200 p.; 23x15 cm. - (Claves) (R)
950-557-109-7

910. Geografía. Viajes.

Viaje al templo perdido.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 0 p.; 21x15 cm. (R)
950-724-036-5

912. Atlas geográficos. Mapas. Cartas. Planos.

Atlas universal ilustrado.- 3ª ed.- Buenos Aires: Sintesis, 1990.- 432 p.; 28x20 cm. - (Atlas) (P)
950-99204-5-2

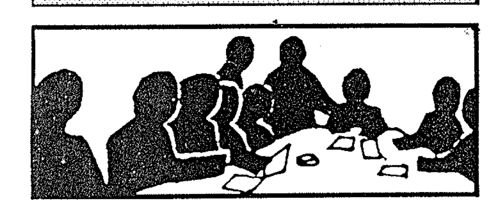
920. Biografías.

Absolución para Hitler? / Honsik, Gerd y Schweiger, Herbert.- Buenos Aires: Revisión, 1990.- 320 p.; 20x14 cm. (R) u$s 7,00
950-99234-1-9
Años vividos: política y revolución / Zavala, Juan T.- San Luis: Universidad Nac. de San Luis, 1990.- 335 p.; 22x15 cm. - (Biografías) (R)
950-609-013-0
Enrique Pinti / Pinti, Enrique.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 272 p.; 20x14 cm. - (Biografías y memorias) (R) u$s 7,00
950-04-0937-2
Francisco, el hermano de todos / Fabretti, Nazareno; trad. Olivo Lazzarin Dante.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 272 p.; 20x13 cm. - (Testigos; N 2) (R)
950-09-0850-6
Historia de Christina Onassis, La / Dempster, Nigel; trad. Edith Zilli.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 280 p.; 22x14 cm. - (Biografía e historia) (R) u$s 7,60
950-15-0984-2
Mi vida / Trotsky, León; trad. Roberto Fanjul.- Buenos Aires: Precursora, 1990.- 416 p.; 27x17 cm. (R) u$s 30,00
950-9081-05-1
Poética de la industria, La / Benvenuto, Daniel.- Buenos Aires: Fraterna, 1990.- 160 p.; 20x14 cm. (C)
950-714-008-5
Sartre una biografía / Cohen-Solal, Annie; trad. Agustín López Tobajas y Christine Monot.- Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 776 p.; 20x14 cm. - (Biografías y memorias) (R) u$s 15,50
950-04-0963-1
The holocaust on trial: The case of Ernst Zundel / Lenski, Robert.- Buenos Aires: Revisión, 1990.- 570 p.; 21x14 cm. (R)
950-99234-2-7

982. Historia de la Argentina. Historia de las provincias argentinas.

Buenos airesitos / Pipo Pescador, seud.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 56 p.; 24x19 cm. - (Barrilete) (R)
950-09-0836-0
Cacique y coronel del ejército argentino y coliqueo y sutriev: 130 años de evolución, 1860-1990 / Figueiras, Miguel Angel.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 40 p.; 22x22 cm. (R) u$s 2,00
950-43-3074-6
Catamarca a través de la imagen fotográfica: 1850-1920 / Argentina. Dirección Nacional de Artes Visuales.- Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educ., 1990.- 130 p.; 28x20 cm. (R)
950-00-0015-6
Cien años: estación El Socorro.- Pergamino, Buenos Aires: Fuego-Fondo Cooperativo Hojarasca Pergamino, 1990.- 68 p.; 22x17 cm. (R) u$s 2,00
950-99388-6-6
Fundación y después, La / D'Agostino de Fasolis, Rosa.- Santa Fe: Fund. Banco Bica, 1990.- 300 p.; 22x17 cm. - (La región) (C)
950-9632-11-2
Indios de Buenos Aires, Los / Conlazo, Daniel.- Buenos Aires: Busqueda, Ediciones SAEIC, 1990.- 128 p.; 18x13 cm. - (Desde Sudamérica) (R) u$s 4,00
950-560-065-8
Paso del rey: apuntes para su historia / Ocampo, Juan Carlos.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 300 p.; 20x14 cm. (R)
950-43-3087-8
Reseña sobre cantos y danzas onas / Abdo, Yesmin Elizabeth.- Río Grande, Tierra del Fuego: el autor, 1990.- 20 p.; 23x19 cm. (R) u$s 10,00
950-43-3092-4

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARISTARCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de ARISTARCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el día dieciséis de octubre de mil novecientos noventa, a las quince horas, en calle Suipacha Nº 513 - piso primero- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la modificación de los Artículos Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto y Décimo Primero del Estatuto Societario, según proyecto a disposición de los señores Accionistas en Suipacha Nº 513 - primer piso- Capital Federal.
3º) Varios.

El Presidente
e. 27/9 Nº 23.943 v. 3/10/90

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE COMERCIO

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, Matrícula Nº 857, Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de Octubre de 1990 a las 19 horas, en la Sede, sita en la calle Lavalle Nº 599 de la localidad de San Fernando, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Informe de la Memoria del período comprendido entre el 1º de Julio de 1989 al 30 de Junio de 1990, proyecto de destino de los excedentes líquidos y realizados del Ejercicio 1989/1990 y su consideración por la Asamblea.
3º) Informe del Consejo Directivo sobre el Ejercicio Financiero comprendido entre el 1º de Julio de 1989 al 30 de Junio de 1990 y su consideración por la Asamblea.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora y su consideración por la Asamblea.

El Tesorero - El Presidente

Se recuerda a los asociados el Artículo 40 del Estatuto Social, que prescribe para el caso de falta de quórum a la hora señalada, que la Asamblea se hará válidamente treinta (30) minutos después de dicha hora con los asociados presentes.

e. 28/9 Nº 25.175 v. 2/10/90

A R M
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 23 de Octubre de 1990, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en la sede social, Sarmiento 1758, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y de las remuneraciones de los mismos que cumplen funciones técnico-administrativos con carácter permanente.
3º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Directorio
e. 1/10 Nº 25.348 v. 5/10/90

"B"

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1990, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 66º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º) Absorción del saldo de pérdida acumulada mediante la afectación de las cuentas siguientes: Reserva Estatutaria de Previsión, Reserva Legal y Ajuste de Capital (materia de Asamblea Extraordinaria).
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y miembros del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto. El Consejo de Administración, compuesto por el Presidente y cuatro Directores ha absorbido en el Ejercicio, con cargo a gastos, la suma de ₳ 312.018.000, de conformidad con lo autorizado por el Artículo 16º, inciso 9, del Estatuto Social, en cuanto a la retribución de los Directores, se sugiere a la Asamblea abonar en ese concepto la suma de ₳ 349.800.000, en función de lo previsto en el Artículo 261º, parte final, de la Ley de Sociedades y el Artículo 16º, inciso 9º, del Estatuto Social. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 67 a cerrarse el 30 de Junio de 1991. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
6º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito con la firma certificada por escribano público o por banco, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 9 de octubre de 1990. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y 15 a 17 hs. Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito extendido por dicha Institución.

e. 28/9 Nº 25.157 v. 4/10/90

BUXTON
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social sito en Avda. de Mayo Nº 665, piso 6º, Capital Federal, el día 19 de octubre de 1990 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Incorporación del monto del capital social actual al Estatuto en Australes.
3º) Aumento de la garantía de los Directores.
4º) Modificación del Organo de Fiscalización.
5º) Prórroga del plazo social en 100 años.
6º) Ampliación del plazo de reunión del Directorio.
7º) Reforma de los Artículos 3º, 6º, 8º, 15º, 16º, 18º, 20º, 23º, 27º, 28º, 29º, 31º, 33º, y 35º del Estatuto Social en virtud de las modificaciones aprobadas en los puntos del Orden del Día precedente.
8º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias adquiridas con motivo del retiro voluntario del régimen de oferta pública.

El Directorio

Los Señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad o remitir certificados de depósito de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Avda. de Mayo Nº 665, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas hasta el día 12 de octubre de 1990 inclusive.

e. 1/10 Nº 25.367 v. 5/10/90

BUXTON
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A 66ª ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social sito en Avda. de Mayo Nº 665, piso 6º, Capital Federal, el día 19 de octubre de 1990 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio Nº 66 cerrado el 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio con el saldo de reserva revalúo técnico.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1990.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Los Señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Asamblea o remitir certificados de depósito de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Avda. de Mayo Nº 665, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas hasta el día 12 de octubre de 1990 inclusive.

e. 1/10 Nº 25.366 v. 5/10/90

"C"

CASAL Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de octubre de 1990, a las 19 y 20 hs. respectivamente, en la Avenida Díaz Vélez 4558, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
4º) Consideración remuneración, gestión y renovación del Directorio.

El Presidente
e. 26/9 Nº 23.891 v. 2/10/90

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS
S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 26 de octubre de 1990 a las 14:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 15:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los Administradores Judiciales sobre la situación económico financiera de la Sociedad y medidas propuestas.
2º) En su caso aumento de capital y consiguiente reforma estatutaria.
3º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con los Administradores Judiciales.

Los Administradores Judiciales

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 26/9 Nº 23.480 v. 2/10/90

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1990, a las 17,30 horas, en Alberti 3060 de la localidad de Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2º) Elección de Autoridades.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio nº 26 cerrado el 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1990.

El Directorio
e. 28/9 Nº 25.160 v. 4/10/90

CASA EISE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA EISE S.A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 1990 a las 18 horas, en Avda. Díaz Vélez 3663 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
4º) Distribución de Utilidades.

5º) Aprobación de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas con carácter permanente, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
6º) Fallecimiento del director accionista Sr. Juan Bautista Kerscher.
7º) Consideración de la gestión del directorio. Recomposición del mismo. Designación de los integrantes del órgano de fiscalización por vencimiento del mandato.
8º) Consideración de las actas de directorio posteriores a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de Abril de 1989.

El Directorio
e. 28/9 Nº 25.163 v. 4/10/90

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S.A. Industrial y Comercial
Reg. nº 5124

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Octubre de 1990, a las 11 horas, en nuestro local social de la calle Dean Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1990/1991 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 28/9 Nº 25.066 v. 4/10/90

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 11 de Octubre de 1990, a las 10 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del capital corriente, información complementaria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 30 iniciado el 1 de Julio de 1989 y finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Determinación del número de Directores y su designación.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Retribución a los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Autorización art. 273 de la ley de Sociedades Comerciales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.

El Directorio
e. 1/10 Nº 25.353 v. 5/10/90

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el art. 26º de los Estatutos, se convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados, a realizarse en la sede social, calle Adolfo Alsina 960, 1º piso "G", Capital Federal, para el día 24 de Octubre de 1990, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, en el mismo día a las 20 horas, en segunda convocatoria, para el caso de que en el primer llamado no se obtenga el quórum requerido estatutariamente. El Orden del Día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al décimo séptimo Ejercicio Social. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo ante las Secretarías de Energía y de Comercio de la Nación y ante Gas del Estado.
3º) Ratificación de lo resuelto por el C.D. en lo referente a la actualización de las cuotas sociales.
4º) Elección de Nuevas Autoridades para el período 1º de Julio de 1990 al 30 de Junio de 1992.
5º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

La Junta Ejecutiva
e. 1/10 Nº 25.096 v. 5/10/90

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES
Registro Nº 68.227

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085 1º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Designación del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea.

e. 1/10 Nº 23.831 v. 5/10/90

C.R.I.B.A.
Sociedad Anónima
Registro I.G.J.: 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1990 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
5º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

El Directorio
e. 1/10 Nº 25.396 v. 5/10/90

"CH"

CHAFRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CHAFRE S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social, sita en Dr. Roberto M. Ortiz 1827, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1990, a las 8 hs. para la primera convocatoria y a las 9 hs. para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Dejar sin efecto lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del día 15 de mayo de 1990, en lo que respecta a lo tratado en el punto 6º en "Prescindencia de Sindicatura por art. 284 L.S.C." y al punto 7º en su totalidad.

El Directorio
e. 1/10 Nº 25.190 v. 5/10/90

CHAFRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CHAFRE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social, sita en Dr. Roberto M. Ortiz 1827 de esta Capital Federal, el día 30 de octubre de 1990, a las 10 horas para la primera convocatoria y a las 11 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social - Emisión de Acciones.

El Directorio
e. 1/10 Nº 25.191 v. 5/10/90

"G"

GANAGRIN
S.A. Agrícola Ganadera
Inscrip. 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1990, a las 15 horas, en Paraná 777, 5º "A" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30/6/90.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro directores, Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/10 Nº 25.311 v. 5/10/90

"I"

ILUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 6279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1990, a las 18 horas, en Humberto Iº 2889, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización de los órganos de Administración y Fiscalización en virtud de la reforma estatutaria sancionada por Asamblea Extraordinaria del 10/9/90, y en su caso, elección de los respectivos integrantes.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1990.

El Directorio
e. 27/9 Nº 23.921 v. 3/10/90

INMOBILIARIA CARDALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 16 de octubre de 1990, hora 18,30 en Pereyra Lucena 2552, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora convocatoria.
3º) Consideración de estados contables al 31/3/90 y aprobación gestiones.

Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Directorio
e. 27/9 Nº 23.977 v. 3/10/90

IATE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "IATE S.A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Octubre de 1990, a las 15,00 horas, en Primera Convocatoria y 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 552, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada los días 30 de Mayo y 11 de Junio de 1990.
4º) Reorganización del Directorio, fijación del número de Directores y elección de los mismos en su caso.
5º) Reorganización de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Suplente en su caso.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Presidente
e. 1/10 Nº 25.249 v. 5/10/90

"L"

LA VENDIMIA S.A.R. y C.
I.G.J. Nº 1308/484182

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 11 de setiembre de 1990 se cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 1990 a las 10 horas en la sede calle Warnes Nº 2358 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, gestión del Directorio e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 76 cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 76 cerrado el día 31 de marzo de 1990.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1990 y su elección. Término del mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término del mandato.
6º) Motivo del llamado fuera de término.
7º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines

y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de 3 días al señalado para la Asamblea.

e. 27/9 Nº 25.009 v. 3/10/90

LUBRICANTES CAMPANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1990, a las 9.30 Hs., en Perú 457, 1º E, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las Renuncias del Vice-Presidente y Síndicos, y designación de reemplazantes.
2º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 27/9 Nº 25.056 v. 3/10/90

LIBRERIA RODRIGUEZ Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1990, a las 15 horas, en el local sito en Sarmiento 835, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.171 v. 4/10/90

LUCAS INDIEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Lavalle 1171, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de Octubre de 1990 a las 11,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990. Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 1/10 Nº 25.234 v. 5/10/90

"N"

NOSTRA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Octubre de 1990, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y de las remuneraciones de los mismos que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 1990.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por dos años.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un Ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Directorio

e. 1/10 Nº 25.347 v. 5/10/90

"P"

PRODUCTORES DEL SUD Sociedad Anónima Número de Registro: 343

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1990 a las 18 hs. en el local ubicado en la Avda. Dardo Rocha Nº 149, Berazategui, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del contrato de concesión celebrado con la firma Siderio S.A. (en formación).
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o sus certificados de depósito hasta tres días hábiles anteriores al 16/10/90. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día en que se convocó la primera, y en el mismo domicilio.

e. 26/9 Nº 23.790 v. 2/10/90

PHOENICIA Sociedad Anónima de Comercio Internacional

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El H. Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1990, a las 7 horas en la sede social de Colombres 107, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Elección de Directorio, previa determinación del número de miembros 3ro. Reforma de los estatutos sociales en cuanto al número de Directores, eliminación de síndicos 4to. Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 27/9 Nº 23.901 v. 3/10/90

PAPA FALCONE ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1990 a las 10 horas en la sede social Av. de Mayo 633, piso 1º, oficina 9, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificar la presentación y prosecución del trámite del Concurso Preventivo presentado por la Sociedad ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría 41 de la Capital Federal.

La Directora Suplente

e. 1/10 Nº 25.299 v. 3/10/90

PAPELERA SAN ISIDRO S.A.C. e I. Nº de Registro en la I.G.J.: 4116 Ejercicio Económico Nº 48 Finalizado el 30/6/90

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el art. 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 18 de Octubre de 1990, a las 18 horas, en 25 de Mayo 487 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 48º ejercicio social cerrado el 30/6/90.
3º) Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 1/10 Nº 25.370 v. 5/10/90

PAPELERA SAN ISIDRO S.A.C. e I. Nº de Registro en la I.G.J.: 4116 Ejercicio Económico Nº 48 Finalizado el 30/6/90

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, dentro de lo dispuesto por el artículo 18 de nuestros Estatutos, a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 18 de Octubre de 1990, a las 18.45 horas en 25 de Mayo 487 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 3º de nuestros Estatutos, para aumentar el Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, acerca de la necesidad de comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 1/10 Nº 25.365 v. 5/10/90

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 1990 a las 15 horas en el domicilio de calle Larrea 1277 piso 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social. Capitalización de Aportes a cuenta de Futuras Emisiones.
3º) Consideración de la suspensión del derecho de preferencia (Art. 197 Ley 19.550)

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.184 v. 4/10/90

"S"

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1990, a las 10,00 horas en Reconquista 336, Piso 12º, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Balance cerrado al 31 de mayo de 1990.
3º) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990, y su remuneración.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.

La Comisión Liquidadora

e. 26/9 Nº 23.751 v. 2/10/90

S.A. COLOMBATTI Y CIA. LTDA.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "S.A. COLOMBATTI Y CIA. LTDA." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en Lavalle 391 7o. A de esta Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1o. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Imputación del Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación todo lo actuado por el Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 27/9 Nº 25.059 v. 3/10/90

S.A. COLOMBATTI Y CIA. LTDA.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de "S.A. COLOMBATTI Y CIA. LTDA." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11,30 horas en segunda convocatoria en Lavalle 391 7o. A de esta Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Nombramiento Comisión Liquidadora.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 27/9 Nº 25.060 v. 3/10/90

S. A. SUEZ I. y C. Fábrica de Productos Textiles para el Deporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1990 a las 15

horas, en el local social sito en la calle Virrey Avilés Nº 2929, Capital Federal; a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización contable de los Bienes de la Empresa al 30/6/90 y su inclusión en el Balance General de esa fecha y destino del saldo.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico teniendo en cuenta lo preceptuado en el tercer párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Consideración del Resultado Acumulado.
4º) Elección de Directores Titulares con mandato por tres años. Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Sociedad calle Virrey Avilés 2929, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e. 27/9 Nº 25.027 v. 3/10/90

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de octubre de 1990 a las 11:00 horas, en la Sede Social, 25 de Mayo 362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 66 Ejercicio Económico cerrado el 30/6/90. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción parcial del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados" mediante utilización de las cuentas: "Reserva Legal" y "Reserva Revalúo Técnico".
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores A 1.132.766.005, ajustado a la fecha de cierre, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/90, el cual arrojó quebranto.
5º) Determinación de las remuneraciones, a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/90.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y designación de los Síndicos Titulares y Suplentes, con mandato por el Ejercicio a vencer el 30/6/91.
7º) Designación del Contador Certificante titular y asimismo de un suplente, que certificará el Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, correspondientes al Ejercicio a vencer el 30/6/91 y determinación de su retribución.
8º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La resolución favorable deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de votos. Los accionistas que voten en contra y a los ausentes que acrediten su calidad de accionistas a la fecha de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 30/6/90, aprobado en el punto 2) de la Asamblea Ordinaria de la fecha y forma del ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.
El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 8) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y la resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de voto (art. 43, inc. c del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Para el caso de aprobarse el retiro voluntario del régimen de la oferta pública y de la cotización de las acciones, los accionistas disconformes con tal resolución, que hayan votado en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso, conforme al art. 245 de la Ley 19.550, dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del 5º día de la realización de la Asamblea. b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los 15 días de su clausura. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 329 - 2º piso, Capital Federal de 10 a 12 y de 14 a 16 horas hasta el 22 de octubre de 1990 inclusive.
e. 28/9 Nº 25.147 v. 4/10/90

SASSOON Y CIA.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 16 de Octubre de 1990, 19.00 horas en Francisco Acuña de Figueroa 1030/44 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación mandato de los Directores.
2º) Fijación del número y en su caso, elección de Directores.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Síndico
e. 1/10 Nº 25.352 v. 5/10/90

"T"

TIMBO
S.A.G.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 26 de octubre de 1990 a las 17,00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 18:00 horas del mismo día en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los Administradores Judiciales sobre la situación económico financiera de la Sociedad y Sociedades controladas y medidas propuestas.
2º) En su caso aumento de capital y consiguiente reforma estatutaria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con los Administradores Judiciales.
Los Administradores Judiciales

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 26/9 Nº 23.476 v. 2/10/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Servamotor S.R.L. representada por Néstor Alejandro Furne vende libre toda deuda y/o gravamen a Teximeco S.A. representada por Marcelo Augusto Roca su negocio de Estación de Servicio (205007) Exp. 100749/88 sito en AV. CASEROS 3590 Cap. Federal. Reclamos de ley o dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 26/9 Nº 23.857 v. 2/10/90

Se comunica al público y al comercio en general que el señor Walter Arashiro con D.N.I. 17.333.361 vende libre de toda deuda y/o gravamen alguno, el negocio de quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266. (601.000) (601.010) (601.040) sito en AV. EL CANO 3604 de Capital Federal al señor Gabriel Gustavo Sirieman, reclamos de ley en Av. El Cano 3571 de Capital Federal.
e. 26/9 Nº 23.848 v. 2/10/90

M. Calvo e Hijos, Martillero Público, Catamarca 177 piso 2º "8" Capital, avisan: José M. Vázquez Castro, Manuel Vázquez Castro, José Vilas Aibor, Luciano Amado Tome y Benjamín Cuadra Valle, venden a: José A. Corzón Vicito y Oscar A. García, el negocio de: Café, bar, casa de lunch, sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 2346 - Capital. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 26/9 Nº 23.753 v. 2/10/90

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público hace saber que Emilio Barceló con domicilio en Suipacha 248 - 1ro. "7" Ramos Mejía (Pcia. de Bs. As.) vende a Mario Kuzzel con domicilio en Virrey Liniers 896 - depto. 1 Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 1432 - P.B. - Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 8vo. "36" de Capital Federal.
e. 27/9 Nº 25.055 v. 3/10/90

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo -Matrícula 1017- con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Salvador José Ilacqua vende al señor Pedro Siri el negocio del ramo de Taller Mecánico Reparación de Automóviles Chapistería y Pintura como actividad complementaria, sito en la calle AV. AVELLANEDA 1758 Planta Baja y Planta Alta. Reclamos término de ley nuestras oficinas domicilio partes.
e. 28/9 Nº 25.232 v. 4/10/90

El Escribano Alberto Gaozza, comunica por el término de Ley que la Fcia Independencia S.C.S. con domicilio en Av. Independencia 4001, Capital vende el fondo de comercio de su propiedad AV. INDEPENDENCIA 4001 Cap. al Sr. Benjamín Karelitz L.E. 4.147.168, farmacéutico, casado, Reclamos de Ley en el domicilio del fondo de comercio.
e. 28/9 Nº 25.108 v. 4/10/90

Arturo Lazaro, vende a Jorge Argueso, el negocio dedicado al rubro de Lotería, Prode y Quiniela, libre de deudas y gravámenes, ubicado en la calle AVENIDA CORDOBA 927, Capital Federal. Reclamos de Ley: Uruguay 654, 5º piso, Of. 514, Capital Federal.
e. 1/10 Nº 25.256 v. 5/10/90

"B"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Carlos Vázquez, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777 4º piso Capital, avisan que la Sra. Miriam Susana Rolón Marecos vende al Sr. Juan Carlos Salvador el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines (601020) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (601030) (sin elaboración) sito en la calle BOLIVIA Nº 445 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/9 Nº 25.005 v. 3/10/90

CEPAL Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Stella Maris Córdoba de Taboada y Matilde Beatriz Venditti vda. de Barletta venden a Francisco Pascual Crescente, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (hasta 50 m². y dos oper.) Comercio Minorista: venta de los mismos, bombonería y despacho de pan, sito en la calle BERMUDEZ 1995/99, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 28/9 Nº 25.199 v. 4/10/90

Mamila Telle de Fernández y Celso Fernández transfieren el local de Hotel (S.S.C.) ubicado en BOLIVIA 561, Capital a Mamila Telle de Fernández, reclamos de ley mismo domicilio.
e. 28/9 Nº 25.189 v. 4/10/90

Se avisa por este único medio que "Gloria Inés Goldman" transfiere su "Playa de Estacionamiento Descubierta" ubicada en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1640, al Sr. Gustavo Adolfo Goldman/ reclamos de Ley en la misma.
e. 1/10 Nº 25.267 v. 5/10/90

José Luis Delfino. Contador Público comunica por cinco días que Mirta Raquel Ortiz vende a Benjamín Daniel Kalpschtrej su negocio de Café y Bar "Café y Jade" sito en BILLINGHURST 2046 Capital Federal. Reclamos de ley Av. Chiclana 3196/3200 Capital Federal.
e. 1/10 Nº 25.356 v. 5/10/90

"C"

Julio Alberto Castro, avisa que vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal, su Negocio de Café, Bar, Confitería, Cervecería y Restaurant denominado Buena Onda, sito en la calle CARLOS CALVO 3234 de esta Capital, al señor Marcelo Vidales. Domicilio de Partes y Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 26/9 Nº 23.871 v. 2/10/90

Rodolfo Oscar Lembrande avisa que transfiere el fondo de comercio de Establecimiento Geriátrico (300013) con capacidad máxima de veintinueve (29) habitaciones y ciento un (101) alojados sito en CATAMARCA 558 P.B. E.P. P.A. 1er. y 2do. entrepiso - Cap. Fed. a Hogar Geriátrico Catamarca S.R.L. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
e. 1/10 Nº 25.393 v. 5/10/90

"G"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 PB. 3 Capital, avisa que José María González vende a Jorge Osvaldo Méndez su Hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 214 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/9 Nº 25.018 v. 3/10/90

"L"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Félix Aníbal Jurío vende a Pascual Roberto González Alonso e Isabel Elisa Manco de González, Comercio minorista: Despacho de Pan, despachos de comestibles por menor, elaboración de masas, pasteles y sandwichs, calle LA RIOJA Nº 887 de Capital Federal. Reclamos ley Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.
e. 1/10 Nº 25.382 v. 5/10/90

"O"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que "Caacupé S.R.L.", representada por Natalicio Rolón y Amado Rolón venden a "11 de Enero S.R.L.", representada por Heriberto Saturnino Ricoy y Gustavo Heriberto Ricoy, negocio de Elaboración y Venta de Productos de Panificación y Emparedados, denominado Las Familias; sito en OLAZABAL 2347/49, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 92.831, publicada del 4/1 al 10/1/90. Por error nombre compradora.
e. 27/9 Nº 25.058 v. 3/10/90

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan; se rectifica edicto publicado del día 15/08 al 22/08/90 bajo recibo Nº 18.281 del negocio de Garage sito en la calle ROCHA 1760/64 siendo la parte Compradora Adonor S.R.L. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/9 Nº 23.858 v. 2/10/90

"T"

Camilo Roberto Gómez- Manuel Vilán. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. Of. 5. Cap. Avisan: Donato Padrevita, Vende libre de toda deuda y gravamen, negocio: Casa de Lunch (602.010) Café - Bar (602-020) Despacho de Bebidas (602-030) Expte. Nº 59218/88. Planta Baja y sótano, sito en ésta Cap. calle TUCUMAN Nº 902/08. A: Tucumán 902 S.R.L. e/f. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n/of. Nº 905. Folio 189.

e. 1/10 Nº 25.254 v. 5/10/90

"U"

Por cinco días, M.C. Tornari Lauteri, Martillero Público por Génesis Negocios, comunica por su intermedio a los efectos ley, que: Néstor Oscar García y Manuel Carlos García venden, ceden y transfieren el fondo de comercio con personal, de "Estación de Servicio", marca Y.P.F. sita en: URIARTE Nº 1986 Capital Federal a: Oscar Aníbal Piñeiro. Libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3º, Of. "A" y "B". Capital Federal.

e. 26/9 Nº 23.806 v. 2/10/90

César Alberto Abraham, Martillero Público avisa con relación al edicto Nº 99.821 fecha 2 al 6.4.90 que no se realizará la compra-venta del negocio URUGUAY 709, Capital de Avantec S.A. a Rong Chin Ho. Avda. de Mayo 950 4º Piso Cap.

e. 26/9 Nº 23.855 v. 2/10/90

"V"

Mario Fernando Rodríguez y Rubén Alberto Noccia avisan que venden libre de toda deuda, gravámenes y personal a José Fontaiña, Eduardo Enrique Fontaiña y José Luis Fontaiña el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Venta de Helados (sin elaboración) y Despacho de Bebidas sito en VIAMONTE Nº 1499, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

e. 26/9 Nº 23.769 v. 2/10/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

CANJE DE ACCIONES
CONVERSION DE ACCIONES CARTULARES POR ESCRITURALES
AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL AL 28/2/90

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de Acciones clases "A" y "B", que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea del 12/7/90 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto que a partir del 1/10/90 se efectúe la entrega de los comprobantes de apertura de cuenta de Acciones Escriturales por conversión totalidad de acciones cartulares representativas del Capital Social actualmente en circulación.

Simultáneamente con la entrega de comprobantes mencionados, en párrafo anterior, se acreditará en el Registro de Acciones Escriturales en cuenta de cada accionista y en proporción a sus tenencias al 400 % por capitalización parcial Ajuste Integral del Capital Social al 28/2/90, cuyas acciones gozarán de dividendos y a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/89.

Las fracciones menores de A 1 (australes uno) valor nominal de las Acciones Escriturales ordinarias, serán liquidadas de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Toda la operación se llevará a cabo por intermedio de la Caja de Valores S.A., contra presentación de láminas cartulares en circulación con cupones Nros 8 al 20, de 10 a 16 horas, de Lunes a Viernes en L. N. Alem 322, Capital Federal y en oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402 Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.169 v. 2/10/90

BATATALES
Sociedad Anónima
(Art. 85 L.S.C.)

Se hace saber por tres días que BATATALES S.A. con domicilio en Lavalle 913, Piso 4º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 23/3/90, bajo el número 1415, Folio 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con Naranjales S.C.A., con domicilio en Lavalle 913, Capital, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 12/4/85, bajo el número 138, Libro 256 de Contratos Públicos: a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 30/7/90 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de Batatales S.A. el 21/8/90 y de Naranjales S.C.A. el 21/8/90. b) Naranjales S.C.A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Batatales S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de Batatales S.A. en la suma de A 2.342.376 por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida. Se resolvió aumentar el capital, emitir acciones y modificar el Estatuto Social. De esta manera el capital social de Batatales S.A. quedó aumentado a A 3.442.376 representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal A 1 cada una y derecho a 1 voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/5/90. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en australes al 30/4/90: Batatales S.A. Activo: A 882.552.805,34 Pasivo: A 82.402.111,65 Naranjales S.C.A. Activo: A 1.745.624.652,56 Pasivo: A 115.285.627,08. e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30/4/90 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. accionistas y acreedores, por el término de ley en Lavalle 913, 4º Piso, Capital Federal de 10 a 18 horas.

El Directorio

e. 1/10 Nº 25.334 v. 3/10/90

"C"

CIRCULOS INTEGRADOS
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber por tres días que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/12/89 se elevó el Capital Social de A 25.000 a A 150.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" por A 125.000 a cuyo efecto se emitieron y distribuyeron entre los accionistas en proporción a sus respectivas integraciones de capital 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de A 1 V/N cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.113 v. 4/10/90

CIRCULOS INTEGRADOS
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber por tres días que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6/7/90 se elevó el Capital Social de A 150.000 a A 213.000.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Resultados no Asignados" por A 110.850.000 y la suscripción e integración por los accionistas por A 102.000.000 a cuyo efecto se emitieron y distribuyeron entre los accionistas en proporción a sus respectivas integraciones de capital 212.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de A 1 V/N cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.114 v. 2/10/90

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V/N A 300.000.000

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de Acciones ordinarias Nominativas no endosables de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto); que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y La Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de V/N A 300.000.000 en acciones ordinarias al portador de la clase "B" (1 voto), según fuera aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18/12/89 y las reuniones del Directorio del 28/3/90, y 12/6/90, la misma será ofrecida en las siguientes condiciones:

1) DERECHO DE SUSCRIPCION

El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 6 de las Acciones Ordinarias de las clases "A" y "B", a razón de una nueva acción de A 1 por cada 499,99 acciones de V/N A 0.01 de tenencia (A 4.9999). No se recibirán pedidos inferiores a A 500 (quinientas acciones).

2) PRECIO Y FORMA DE INTEGRACION

El precio de colocación será de A 1 más una prima de emisión de A 8.; total A 9. El pago del precio total deberá ser realizado al contado, en efectivo, al momento de la suscripción.

3) ENTREGA DE TITULOS DEFINITIVOS Y GOCE DE DIVIDENDOS DE LOS MISMOS

Se entregarán a los Señores suscriptores títulos definitivos dentro de los 10 días de efectuada la suscripción e integración.

Dichos títulos corresponderán a acciones ordinarias Clase "B", 1 voto y llevarán adheridos los cupones Nº 1 al 30, y gozarán de dividendos y toda acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de Abril de 1989.

4) DERECHO DE ACRECER

Deberá ejercerse en el momento de presentar la solicitud de suscripción.

5) REMANENTE

En el caso de que las solicitudes por cantidad adicional excedan al monto disponible serán prorrateadas en proporción a los derechos de suscripción en firme presentados en cada solicitud. Para el caso de existir un sobrante no suscripto por los Sres. accionistas, el mismo podrá ofrecerse a terceros interesados en tomar el saldo o parte del mismo, en iguales condiciones de precio e integración.

6) PERIODO DE SUSCRIPCION

El período de suscripción será desde el 3/10/90 al 1/11/90, ambas fechas incluidas.

Las solicitudes se recibirán en la Caja de Valores S.A. sita en Avda. Leandro N. Alem 322 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas y en sus sucursales de la ciudad de Rosario calle Córdoba 1402, de la ciudad de Córdoba calle Rosario de Sta. Fe 235, La Plata Calle 48 Nº 515, en la ciudad de Mendoza calle Sarmiento 165. Este período podrá ser ampliado con arreglo a las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

7) APORTES IRREVOCABLES

La presente suscripción se podrá afectar a capitalizar parcialmente los aportes irrevocables recibidos en Abril de 1989 y que al 31 de Agosto de 1990 representan A (en miles) 12.769.214.

8) RESULTADOS DEL BALANCE		ANUAL AL 31/3/90	Publicado 27/8/90	TRIMESTRAL AL 30/6/90
—Resultados no asig. A (en miles)	Pérdida	25.370.771	Pérdida	36.307.108
—Resultados del ejerc. A (en miles)	Pérdida	36.648.542	Pérdida	4.484.702

El prospecto de emisión relacionado con la presente oferta pública según lo establecido en la resolución 110 de la Comisión Nacional de Valores está a disposición de los Sres. accionistas en la sede legal calle Bmé. Mitre 311 2º Piso Of. 206 Capital Federal y en la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322 Cap. Federal.

Oferta Pública autorizada por resolución Nº 8930 de fecha 26/7/90. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Comunicamos que toda la información referida a la situación económica y financiera de la sociedad se halla incluida en el prospecto.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1/3/90 hasta el 31/8/90.

Cantidad de Acciones negociadas en dicho lapso:
40.635.598.530 y 229.377.225. Fracciones: Total: 40.864.975.755.

Precio Máximo: A 30 el 1 de Agosto de 1990.

Precio Mínimo A 6.40 el 27 de Marzo de 1990.

Ultimo Precio: A 15 el 31 de Agosto de 1990.

Precio al 14 de setiembre de 1990: A 12.

Con posterioridad al Balance Trimestral al 30/6/90, no se han producido modificaciones significativas en la Situación Patrimonial, Económica y Financiera de la empresa.

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.064 v. 2/10/90

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
Sociedad Anónima

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Sociedad efectuará el canje de sus actuales Acciones Nominativas de V.N. ₳ 0.01 por acciones al portador de V.N. ₳ 1. Dicho canje se llevará a cabo juntamente con el ofrecimiento de una suscripción de acciones por ₳ 300.000.000 cuyas condiciones se publicitan por separado.

Actuará como Agente Pagador LA CAJA DE VALORES S.A. en las siguientes direcciones: Capital Federal, Av. L. N. Alem 322, Mendoza, Sarmiento 165, Córdoba, Rosario de Sta. Fe 235, Rosario, Córdoba 1402 La Plata, Calle 48 Nº 515. En el horario de 10 a 15 Horas.

Fecha de iniciación: 3/10/90.

Proporción: Por cada 100 Acciones Nominativas de V/N ₳ 0.01 se entregará 1 Acción al Portador de V/N ₳ 1.

A los Accionistas cuyas tenencias no alcancen a 100 láminas de ₳ 0.01, se les entregará igualmente, por donación a título personal de los Directores de la sociedad, de una Acción de ₳ 1.

El canje se realizará mediante entrega del cupón Nº 7 y restantes adheridos. Las láminas nuevas serán Títulos definitivos con los cupones Nº 1 al 30.

Las fracciones menores de una acción (V.N. 1) se liquidarán de acuerdo a la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

e. 28/9 Nº 25.063 v. 2/10/90

CARBA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber por tres días que por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 31/5/1990 se dispuso la escisión social y de parte del patrimonio en base al Balance General Especial de Escisión al 1/5/1990, ajustado al art. 62 de la Ley 19.550 y normas técnicas de la materia R.T. 6 del C.P.C.E.C.F., con destino a la constitución de "Arroyo Tabay S.A." y "Puerto León S.A.", ambas con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 10, Capital, con un capital social de ₳ 5.073.000, para cada una de ellas en acciones ordinarias nominativas no endosables clases A de 3 votos y B de un voto y de ₳ 1.- valor nominal cada una. La sociedad está inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/6/1956, bajo el Nº 978, Fº 166 del Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales y tiene su sede social en Avda. Leandro N. Alem 619, Piso 10, Capital. Fecha de valuación de los rubros activos y pasivos: 1/5/1990. Total del activo y pasivo: ₳ 15.706.651.544,30. Total del activo y pasivo no escindido: ₳ 8.084.276.873,54. Total del Activo y Pasivo escindido: ₳ 3.811.187.335,38 para cada una de las sociedades Arroyo Tabay S.A. y Puerto León S.A. Los rubros del activo y pasivo han sido valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 de la ley 19.550 y normas técnicas R.T. 6 del C.P.C.E.C.F. Como consecuencia de esta escisión CARBA S.A. previo aumento de su capital social a ₳ 20.292.000, redujo el mismo a ₳ 10.146.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A de 3 votos y B de un voto y de ₳ 1, valor nominal cada una. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de ley: Avda. Leandro N. Alem 619, piso 10, Capital Federal.

El Directorio

e. 1/10 Nº 25.273 v. 3/10/90

"R"

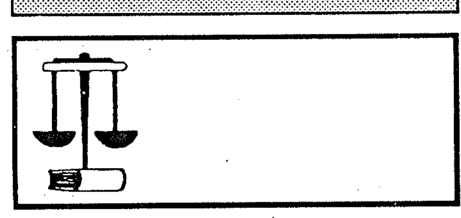
RADIADORES EL CONDOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

Inscripta el 13/11/69, Nº 5633, Fº 250, Lº 69, Tº A, y 15/9/81, Nº 2775, Lº 94, Tº A, domiciliada en Dorrego 41, Capital, comunica por 3 días, conforme art. 204 Ley 19.550, que por Asamblea Extraordinaria del 20/5/90 protocolizado escritura 4/9/90, Registro 510, Escribano Rubinson, resolvió reducir su capital de ₳ 90.569.129 a ₳ 29.171.700. Activo anterior: ₳ 104.056.000. Activo posterior: ₳ 42.569.000. Pasivo anterior ₳ 13.488.000 después ₳ 13.488.000. Patrimonio neto anterior: ₳ 90.568.000 Posterior ₳ 29.171.000. Reclamos de Ley en Escribanía Rubinson, Paraná 586, piso 3º Capital.

El Escribano

e. 28/9 Nº 25.118 v. 2/10/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el plazo de diez días a AURORA TROISI DE ROVEGLIA para que comparezca a estar a derecho en autos "ROVEGLIA MARIO JORGE c/ ROVEGLIA EOLO s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Rubén H. Malatesta, secretario.

e. 1/10 Nº 24.008 v. 2/10/90

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo interinamente de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Nº 58, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, 4º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ URQUIZA ANCHORENA, JORGE BENJAMIN s/ Sucesión s/ Cobro de Pesos, Expte. Nº 262.162 a BEATRIZ MARIA URQUIZA HUME y a BEATRIZ HUME DE URQUIZA ANCHORENA para que dentro del plazo de diez días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que las represente (Art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 1/10 Nº 24.029 v. 2/10/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMINE PELLECCHIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/8 al 13/8/90.

e. 28/9 Nº 16.470 v. 2/10/90

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segretto, Secretaría Nº 18 a mi cargo, en autos caratulados "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/ MANZUR JORGE E. y Otro s/ Sumario" ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989. No habiendo el demandado Jorge C. Zain, contestado la demanda en el plazo establecido por el art. 338 del C. Procesal, no obstante estar debidamente notificado a fs. 43 vta. atento lo dispuesto por el art. 59 del citado código, declárasele rebelde y désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese por cédula haciéndole saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley. Fdo.: Jorge H. Segretto, Juez Federal". Publíquese por dos días. Fdo.: Jorge H. Segretto, Juez Federal".

Buenos Aires, 7 de mayo de 1990.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 1/10 Nº 25.344 v. 2/10/90

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Crim. Corr. Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO ESTEBAN ECHEVERRIA y a VICTOR FIDEL CALATAYUD LIZARAZU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990.
Gustavo M. Hornos, secretario federal

e. 26/9 Nº 1905 v. 2/10/90

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretaría Nº 2 Dr. Labastia. Cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO REYNALDO GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "s/ Averiguación adulteración de documento nacional de identidad", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Bahía Blanca, 18 de setiembre de 1990.
Daniel José Labastía, secretario federal

e. 28/9 Nº 1926 v. 4/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1990, se ha decretado la quiebra de MASRI JULIO, Expediente Nº 49.538, síndico: Alejandro Ferendez Deleo con domicilio constituido en la calle Avenida Leandro N. Alem 790, Piso 2º de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 31 de octubre de 1990. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes del fallido para que dentro del término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
José María Fanti, secretario.

e. 28/9 Nº 1923 v. 4/10/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica que con fecha 22 de agosto de 1990, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de PUBLICIDAD ROMAC S. A. I. C. F. I. con domicilio en Moreno 1270, Piso 3º, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811, Piso 1º "B" (T. E. 322-1775), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19/10/90. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados con fecha 9/11/90 y 30/11/90, respectivamente y la Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 21/12/90, en la Sala de audiencias del Juzgado a las 9,30 hs. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos la concursada deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por Ministerio de Ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 28/9 Nº 1924 v. 4/10/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 9º Piso, Cap. Fed. en los autos "INDUSTRIAS SAAVEDRA S. A. s/ Quiebra c/ SEVEL ARGENTINA S. A. s/ Ordinario" Expte. Nº 59.901, hace saber por diez días, a los efectos que correspondan a los acreedores de la fallida, que se ha presentado propuesta de transacción que compromete los créditos emergentes de los incidentes Nº 59.745 y 59.891, el proceso de extensión de quiebra (Nº 59.901) y el crédito del acreedor Establecimientos Metalúrgicos Jeppener S. A., obrando los antecedentes a fs. 363/70 del citado juicio ordinario (Nº 59.901), Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Gerardo Damián Santicchia, secretario.

e. 1/10 Nº 1971 v. 2/10/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "GOMEZ FONSECA GUILLERMO ANIBAL", decretado con fecha 14 de agosto de 1990, Síndico designado: Raúl Adrian Vergara, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, Piso 3º, "67", 2º cuerpo, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9/11/90. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30/11/90 y 21/12/90, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de acreedores para el día 15/2/91 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario

e. 26/9 Nº 1895 v. 2/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino comunica en los autos "SAYD SALOMON s/ Quiebra" que con fecha 27 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 26/9 Nº 1896 v. 2/10/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "C. N. A. Cía. Nutricional S. A.", decretada con fecha 6 de setiembre de 1990; Síndico designado Alberto Amzel, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2955, P. B. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de diciembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 y 27 de febrero de 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 20 de marzo de 1991 a las 9 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/9 Nº 1909 v. 3/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ S. A.", decretada con fecha 18 de setiembre de 1990; Síndico designado Roberto Oscar Claverie, con domicilio constituido en Uruguay 705, Piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso mencionado en el art. 196 de la ley Concursal deberán presentar sus peticiones de verificación hasta el 18 de diciembre de 1990. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y en el art. 40 (incs. 5º y 7º) de la ley concursal, los días 8 de febrero y 4 de marzo de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/9 Nº 1910 v. 3/10/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA JORGE DIONISIO s/ Quiebra", síndico contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "D" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 20 de setiembre de 1990. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso del fallido deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 1990. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/9 Nº 1925 v. 4/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTUDIO VINCE S. R. L. s/ Quiebra", síndico Horacio Angel Girbal con domicilio en la calle Sarmiento 1586, 5º "A" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de setiembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de diciembre de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 20 de marzo de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/10 Nº 1948 v. 5/10/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos "ABUDARA RICARDO SANSON s/ Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 18.490, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de la persona indicada precedentemente (C. I. Pol. Fed. Nº 12.322.054). El Síndico designado es el Dr. Rubén José Di Salvo con domicilio constituido en Pehuajó 908, Piso 5º, Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/11/90; en caso de ofrecerse concordato resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 21/3/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase al deudor y a los terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímaselo a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 26/9 Nº 1897 v. 2/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la suscripta sito en Talcahuano 550, 6º Piso Palacio de Justicia, comunica por cinco días que con fecha 23/8/90 ha sido decretada la quiebra de EL RELAMPAGO S. R. L. habiendo sido designado síndico el Contador Ramón Alberto Piccione con domicilio en Avda. Corrientes 1327, 5º Piso "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos que justifique sus créditos hasta el día 10/12/90. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 25/4/91 la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551.
Secretaría, 20 de setiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/10 Nº 1949 v. 5/10/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos CHICO MARIA DE LOS ANGELES s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO Expte. Nº 16.947/90 comunica por cinco días que se declaró la apertura del referido concurso civil liquidatorio de doña MARIA DE LOS ANGELES CHICO (C. I. 7.563.805 P. F.) el 12/9/90 habiéndose designado síndico a don Rubén E. Truffat con domicilio legal en Paraná 768 Piso 4º "B", Capital y se fijó como fecha hasta la que los acreedores podrán presentarle sus pedidos de verificación el día 15/11/1990 y la junta de acreedores para el día 20/2/1991 a las 8 horas, para votar acuerdo resolutorio que se propusiere y que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado, a entregarlos al síndico además de libros y documentación contable del concursado, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos al concursado bajo apercibimiento de declararlos ineficaces y se le intima para que presente las constancias de los incisos 1º al 7º del art. 296 ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/10 Nº 1950 v. 5/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos VAZQUEZ QUIROS JOSE FRANCISCO s/ Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 15.799, comunica por cinco días que se declaró la apertura del referido concurso civil liquidatorio de don JOSE FRANCISCO VAZQUEZ QUIROS el 12/9/90, habiéndose designado síndico al Dr. Rubén E. Truffat con domicilio en Paraná 768, Piso 4º "B" Capital, habiéndose fijado como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación al síndico el día 23/11/1990 y como fecha para celebrar junta de acreedores el 28/2/1991 a las 8 horas para votar acuerdo resolutorio que se propusiere y se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al síndico, además de libros y documentación contable del concursado, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiéndose efectuar pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se intima al concursado para que presente las constancias de los incisos 1º al 7º art. 29 ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/10 Nº 1951 v. 5/10/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 17 de agosto de 1990 de "ETIENNE S. A.", con domicilio en la calle Juan Domingo Perón Nº 1547, Piso 9º, "E", Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Dr. Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1446, Piso 6º de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 23 de octubre de 1990. Intímese a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551 y modificaciones; para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la forma dispuesta por el art. 133 del Código Procesal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Señálase el día 27 de diciembre de 1990 a las 9 horas, para que en caso de corresponder se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala del Juzgado o donde se indique oportunamente con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 27/9 Nº 1911 v. 3/10/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: "POLETTI DARIO s/ Quiebra", a fin de que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Hugo Lionel Zuccoli, con domicilio constituido en autos en la calle Blanco Encalada 3664, 8º Piso "A", de esta Capital, hasta el día 16 de octubre de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 17 de noviembre de 1990 a las 9 hs., a efectos de la realización de la Junta de acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria
e. 26/9 Nº 1898 v. 2/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de RUBEN ANGEL CONORTI, haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 16 de noviembre de 1990 podrán presentar al síndico Dra. Lazcoz Ada Mabel, con domicilio constituido en Luis Viale 1268, los títulos justificativos de sus créditos. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutivo, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal, el día 28 de febrero de 1991 a las 9.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que cumplimente los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso los exigidos en los incisos 1º y 7º del art. 11 de la ley 19.551, y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, o informe en lugar de su ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se ha fijado los días 10 de diciembre de 1990 y 6 de febrero de 1991, para que el síndico presente los informes previstos de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/10 Nº 1952 v. 5/10/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: HILARIO L. CANTO S. A. s/ Quiebra, Expte. Nº 14.594, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Oscar Alfredo Minotti con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 4º Piso, Of. 403/5 a quién los acreedores post-concursales deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/11/90. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. el día 18 de febrero de 1991. Ordénase a la fallida que en el plazo de cinco días dé cumplimiento a los requisitos dispuestos por los incs. 2º a 6º del art. 11 de la ley 19.551, entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela para que en el término de 24 hs. proceda a entregar todos los bienes que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 27/9 Nº 1912 v. 3/10/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "LA COCINA S. R. L.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Jorge García, con domicilio legal en 25 de Mayo 758, 10 Piso "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 1 de noviembre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 22 de noviembre y 13 de diciembre de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 6 de febrero de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a los administradores a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 26/9 Nº 1899 v. 2/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, —Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra de SUAREZ y CIA. S. R. L. habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Graciela Mancinelli, con domicilio en Uruguay 485, 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de diciembre de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 8 de marzo de 1991 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las cuarenta y ocho (48) horas deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíeneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 26/9 Nº 1901 v. 2/10/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/9/90 - Vence: 2/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24/8/90	YOLANDA MARGARITA ESCOBAR	23.934
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3/9/90	JOSE JUAN ROJAS	20.904
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19/9/90	MARIA PEREZ LEMA O PEREZ LEMA DE POSE O PEREZ LEMA DE POSE LEMA	20.930
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19/9/90	ROBERTO FEDERICO SCHINDLER	23.962
4	7	Silvia V. Guahnón	13/9/90	ANTONIA CULOTTA	20.912
4	8	María del Carmen Aguirre	3/9/90	JOSEFA BORREGO Y GABRIEL NICOLAS ARCE	20.984
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	21/9/90	PABLO CAYETANO GENTILE	20.900
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	19/9/90	FLOREAL HECTOR GIACCHE	25.007
6	12	Juan Luis Arito	14/9/90	JULIAN JIMENEZ MUÑO	20.928
11	22	María Isabel Benavente	17/9/90	JUAN GARFUNKEL	20.883
13	26	Gustavo Pedro Torrent	31/8/90	MICHELON DE NAPOLITANO ELISA JOSEFINA MARTINA	25.051
14	28	Guillermo C. Mercado	18/9/90	ELOY RODRIGUEZ	20.886
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20/9/90	PEDRO JUAN JOSE FASCIOLO Y CLEMENTINA BOSIO DE FASCIOLO	23.895
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/9/90	ADELINA KASBARIAN	23.940
15	30	José Luis González	17/9/90	RAQUEL MERCEDES NADAL	20.892
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/9/90	NELLY DELFINA BORTOLATO DE CAMUSSO	25.052
18	36	María Isabel Millan	18/9/90	JOSE FEIJOO	23.955
20	40	Celia Angeles Pérez	20/9/90	ROSA MAZZA DE TRUJILLO	23.894
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/9/90	MARIA CRISTINA ISLA	20.911
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/9/90	EMMA JULIANA LECEAGA DE MONETA	20.926
22	43	Fernando L. Spano	17/9/90	JOSE MIGUEL KONSOL	20.929
24	48	Rubén H. Malatesta	17/9/90	GREGORIO LASCOVICH	20.893
27	54	Juan Manual Converset	21/9/90	MARIA ESTER ONETO	20.901
27	54	Juan Manuel Converset	14/9/90	PENA JOAQUIN Y OLIVERO VIOLETA ANTONIA	23.987
28	56	Daniel Rubén Tachella	23/9/90	RAFAEL BURZESE	20.891
30	60	José M. Perrone	13/9/90	ROBERTO IGLESIAS	20.895
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/9/90	JOSE FRANCISCO VILLANUEVA	20.897
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/9/90	AUGUSTO MACCAN	23.893
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21/9/90	GRACINDA DA SILVA DE MADEIRA	23.937
33	63	Hernán Horacio Zampone	12/9/90	MARCELINO RAUL VILA Y ELENA JUANA PERAZZO	20.888
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/9/90	NELIDA ARGENTINA LIONETTI	20.914
34	64	José María Pérez	19/9/90	MARTA ROSA GUDIÑO DE GARCIA	20.889
34	64	José María Pérez	21/9/90	MANUEL RUBIO	20.927
35	65	Juan T. Battini Vidal	20/9/90	PEDRO FODERAL	20.890
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/9/90	TOMAS VICTOR ESPIL	23.933
41	71	Alberto Primero Narváez	7/9/90	JOSEFINA FOSCARINI	20.925
42	72	Julio Carlos Speroni	17/9/90	DELIA SUSANA BONIFACINI	20.922
44	74	Fernando O. Galán	18/9/90	CLORINDA ANGELICA MARCO DE DE ACHAVAL	20.908
46	76	Luis Alvaro Juliá	11/9/90	EDELMIRA PASTORA GONZALEZ DE NORBIS	23.948
47	77	Silvia R. Rey	11/9/90	NILDA ALICIA ALVAREZ	20.898
49	79	Virginia Simari de Landó	29/9/90	HORACIO NORBERTO THORNE	23.949
49	79	Virginia Simari de Landó	19/9/90	PEDRO ENRIQUE BLAZEK	23.960
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/9/90	REBECA AISICOVICH	20.920
54	84	Gabriela C. Díaz	14/9/90	MARIO CAPALUCCI	20.918
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/9/90	JUANA MOLLE Y ANA MOLLE	20.924
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/9/90	MARIA BERMUDEZ Y MARCELINO MOSTEIRO	20.923
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19/9/90	MARIA ESTHER ISOLA	20.884
62	92	Mirta Lucía Alchini	18/9/90	CLARA JUANA AGUEDA MELLINI DE LANES	25.016
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/9/90	CARLOS HORST TOMASCZIK	20.899
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/9/90	RODOLFO BELMONTE	20.906
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/9/90	ELISA HERCHCOVITZ DE KALNISKY	20.913
68	98	Patricia Barbieri	21/9/90	ENRIQUE DOMINGO PINTACOLA	20.910
69	99	Nora O. González de Rosello	18/9/90	HAYDEE BEATRIZ CALVIÑO	20.909
71	101	Susana A. Nóvile	14/9/90	MARIA DOLORES DELGADO	23.900
75	105	María Inés Lezama	25/4/90	OSCAR BRUNO ZUCCOLI	20.903
75	105	María Inés Lezama	20/9/90	FILOMENA SCARSELLA	20.916
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12/9/90	EDUARDO GALBUSERA	20.902
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/9/90	ADOLFO JUARROS	23.961
80	110	María Elena Ucar	21/9/90	NOEMI ERMINDA GUGLIELMAZZO DE JUTRONICH	20.921
84	19	Guillermo D. González	17/9/90	RAFAEL JOSE RUCCELLA	25.045
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/9/90	CLARA CELIA DIAZ DE COLOMBINI	20.896
89	2	Daniel Guillermo Alioto	4/9/90	MANUEL ARECHAVALA	20.905
90	4	Martín Alejandro Christello	6/9/90	DOMINGA BLASCO	25.025
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/9/90	MIGUEL GUZZI	20.907
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/9/90	ALBERTO FRANCISCO ROJAS	20.915
94	11	Ricardo A. Busto	12/9/90	PEDRO JORGE BOZ	20.917
95	21	Julio Campos	10/9/90	JOSE MONELOS	20.882
103	39	Luis José Carballido	27/8/90	COPELLO MARTA BEATRIZ Y LEBEK JUAN	23.953
103	39	Luis José Carballido	27/8/90	COPELLO MARTA BEATRIZ Y LEBEK	23.954
103	39	Luis José Carballido	19/9/90	RODOFLO JUAN JOSE ESAIN	23.965
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22/8/90	ANGELA JOSEFINA ORECCHIA VDA. DE BARABINO	20.931
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19/9/90	OMAR NARCISO MARCELO MARIN	23.935
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19/9/90	JOSE LUIS MON	20.885

e. 28/9 Nº 176 v. 2/10/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

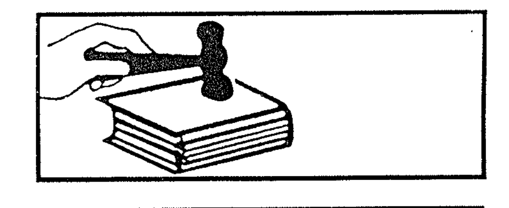
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

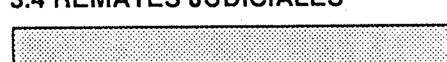
Publicación: Comienza: 1/10/90 - Vence: 3/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10/3/90	TERESA FERNANDEZ	20.973
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/9/90	MICAELA ZARLENGA	20.957
3	6	Alberto Ugarte	14/9/90	JOSE MARIA SERRANO	20.965

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	6/9/90	DANTE HUGO SPARANO	20.953
8	15	Nelly Yolanda Correa	19/9/90	FILOMENA CROSTA DE VOLPE Y VICTOR ANGEL VOLPE	25.204
11	21	Julio Campos	5/9/90	BRUNO ENRIQUE SCHOLZ Y ELECTRA MARGARITA CAPDEVILLE	20.964
11	22	María Isabel Benavente	21/9/90	MARIO GARBER Y CLARA GRUBSZTEJN DE GARBER	20.987
13	25	Ernesto Lucchelli	21/9/90	CARMEN HERMINIA BARBIERI DE NICODEMO	20.956
13	25	Ernesto Lucchelli	6/9/90	MARIA ROMAR MOURELLE DE RIAL SILVA	25.179
15	30	José Luis González	20/9/90	CARLOS ALBERTO TORIJA	20.946
17	34	María Cristina Battaini	14/9/90	CELINA ANTONIA MERLINI VDA. DE URE	20.978
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/8/90	ELVIRA ALVAREZ DE CASIMIRO	20.950
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/9/90	MIGUEL MARTINEZ GARCIA	25.095
22	43	Fernando L. Spano	20/9/90	ISABEL HORN DE FRIEDMANN	20.961
30	59	Santiago González Balcarce	14/9/90	RAUL CARLOS CORBIERE	20.988
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/9/90	DOMINGO FRANCISCO CORDASCO	25.214
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	13/9/90	FELICIANO DIEZ	25.116
33	63	Fabián Horacio Zampone	21/9/90	EYROA DE GIARRATANI ROSALIA	20.951
33	63	Fabián Horacio Zampone	30/7/90	MARIO FRANCISCO PANTULIANO	20.990
34	64	José María Pérez	14/9/90	BENITA ELVA PERALTA	20.947
34	64	José María Pérez	18/9/90	ANGELA CONCEPCION SPERANZA	20.963
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/8/90	MIGUEL PEDRO MIQUET	20.938
36	66	Guillermo Valentini	30/8/90	NATALINA VICARIO	20.985
40	70	Carlos E. Antonelli	18/9/90	JOSE ALFREDO FERNANDEZ	20.939
42	72	Julio Carlos Speroni	10/9/90	RICARDO JUAN ROULET	25.104
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/9/90	ARIAS JUAN ANTONIO	25.092
44	74	Fernando O. Galán	18/9/90	NELIDA ANUNCIADA CELANO	20.944
44	74	Fernando O. Galán	18/9/90	DANIEL ALBERTO AYALA	20.942
44	74	Fernando O. Galán	13/8/90	ANDREA AHUMADA	25.115
45	75	Marisa S. Sorini	17/9/90	RODOLFO BERMUDEZ	20.982
45	75	Marisa S. Sorini	19/9/90	CARLOS ALBERTO CERRATUSU	25.130
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/9/90	MARIA CECILIA QUIRINI Y RAFAEL SANCHEZ	25.138
47	77	Silvia R. Rey	26/6/90	JUAN CARLOS ALONZO	20.935
47	77	Silvia R. Rey	19/9/90	RODOLFO PERAZZO	20.958
48	78	Ana María Himschoot	13/8/90	MIGUEL ANGEL JOSE BOIARCIC	20.968
48	78	Ana María Himschoot	14/9/90	LEONARDO MAGARIELLO	20.989
49	79	Virginia Simari de Landó	19/9/90	RAUL LEON PAUL	20.975
50	80	Juan C. Insúa	13/7/90	BARTOLOME TEODORO ALVAREZ Y CONSUELO AMIGO GARROTE	20.970
51	81	Jorge A. Cebeiro	11/9/90	GRACIELA ELENA SAVINO	20.949
52	82	Susana E. Lambois	14/9/90	ARDICTO NIEVAS	20.972
52	82	Susana E. Lambois	21/8/90	JUANA MARIA RECHENCQ DE FACORRO	25.069
52	82	Susana E. Lambois	24/9/90	NELIDA ELBA OLIVERI	25.093
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/9/90	ANA MARIA RUGIERO	20.993
56	86	Silvia Liliana Mortara	21/8/90	CASIMIRA YOLANDA BANEGAS	20.959
60	90	Enrique C. Virto	9/4/90	MIGUEL ANGEL PASCUCCI	25.177
61	91	Eduardo José Gorris	24/9/90	MARTHA RUTH DUPONT DE DEMARCO	20.945
61	91	Eduardo José Gorris	12/9/90	MATILDE ISABEL FERRARIO	20.981
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/9/90	JUAN MANUEL JUAREZ	25.180
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/9/90	PEDRO JOSE RAMOS	20.962
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/90	LUIS PAFUNDI	25.194
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20/9/90	EDUARDO NORBERTO DE MARE	25.106
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20/9/90	MARIO FABIAN MARSICO	25.203
66	96	Juan José Caprin	5/9/90	HERMINIA MARIA FIGUEIRAS Y JOSE VIDAL	25.192
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12/7/90	LORENZO MEDILE	20.934
69	99	Nora C. González de Roselló	20/9/90	REBECA TENENBAUM	20.948
74	104	Esther N. Bocchi	14/9/90	JORGE RACHED	20.960
75	105	María Inés Lezama	17/9/90	MANUELA CHIARINI DE MARINO	25.142
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/9/90	REINA PETRONA GOMEZ DE FELTRIN	20.979
76	106	Adolfo Campos Fillol	21/9/90	JOSE PASSERA	25.070
77	107	Luis A. Giménez	31/8/90	JOSE MIGUEL MAZZARELLA	20.971
78	108	Luis de Preindlsperg	14/9/90	JOSE LUIS DESIMONE	20.941
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13/9/90	ANA COSTANZO	25.166
80	110	María Elena Ucar	30/7/90	ALEJANDRO ARISTIDES BOBBIO	25.155
90	4	Martín Alejandro Christello	10/9/90	EMILIA SANTINA GRIMOLDI VDA. DE ROSELLA	20.984
94	11	Ricardo A. Busto	14/9/90	PERPETUA GARCIA DE NOGUEIRA	20.986
95	21	Julio Campos	18/9/90	ANA ZIVNA	25.161
102	38	Félix de Igarzábal	7/9/90	JOSE CASTILLO	20.974
102	38	Félix de Igarzábal	19/9/90	JORGE GONZALEZ	25.111
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20/9/90	FRANCISCA ARRUE	20.943

e. 1/10 Nº 177 v. 3/10/90





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, con Sede del Juzgado en Uruguay 714, 5º piso Capital, comunica por tres días en autos "FEIJOO, BENITO y Otros c/PETRILLO, ALBERTO RODOLFO s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 192.401) que el martillero Osvaldo Maneiro rematará en pública subasta el día martes 9 de octubre de 1990 a las 11,45 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor y libre de toda deuda y/o gravamen y con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo, el inmueble embargado en autos, sito en la calle Paraguay números 939 y 945, entre las de Francisco Paz y Chile del paraje denominado Villa Sarmiento próxima a la Estación de Ramos Mejía, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Según constatación realizada (fs. 149) por el Nº 945 consta de amplio ambiente de 8,66 x 3,80 metros cuadrados aproximados, baño y cocina instalado todo en perfecto estado de habitabilidad y actualmente funciona —al decir del demandado como consultorio odontológico cuyo titular es su hija Liliana Inés Petrillo de Sobrero— por el Nº 939 (sin chapa municipal existente) entre los números linderos 935 y 945 de la citada arteria-entrada de camión amplio pasillo al fondo de aproximadamente 8,66 x 65 metros cuadrados galpón techo fibrocemento - Una habitación amplia- Un baño instalado - living comedor de 10 x 5 metros cuadrados aproximados - dos dormitorios de 3,50 x 3,50 metros aproximados - baño instalado - comedor diario y cocina pequeña oficina de 2,20 x 4 metros aproximados - con ventana exterior e interior - portero eléctrico - dos entradas - oficina principal - teléfono. Salvo la propiedad perteneciente al Nº 945, el resto del inmueble se encuentra desocupado. Según título los inmuebles se encuentran edificados sobre los lotes de terreno designados con los números 8 y 9 de la manzana 12 - compuesto cada uno de 8,66 metros por 62 metros 02 decímetros cuadrados de fondo, lindando unidos en su frente con la calle Paraguay por el Este con el lote 10 y fondos del lote 16 y 17 - por el Oeste con el lote 7 y por el Norte con parte del lote 18 - Nomenclatura catastral Circuns. III - Sección D - Manzana 243 - Parcela 14 - Partida Inmobiliaria Nº 15.211 - Impuestos atrasados (Sujetos a reajustes) Municipal ₳ 319.222. Inmobiliario (fs 135) ₳ 629.331. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 136) ₳ 1.363.943,38. Condiciones de Venta: Base: ₳ 75.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del dólar billete estadounidense tipo vendedor Banco Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al efectivo pago. El inmueble a subastar se exhibirá al público los días jueves 4 y viernes 5 de octubre de 1990 dentro del horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 28/9 Nº 20.991 v. 2/10/90

Nº 34

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/IBAÑEZ RENE ALFREDO y Otro S/Ejecución Prendaria" expte. Nº 148.894/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 18 de Octubre de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen VW 1500, motor Chrysler F5SO0156, carrocería Nº FS1500809Z, dominio Y 036.674, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 13.000.000. comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
José María Pérez, secretario.

e. 1/10 Nº 25.330 v. 3/10/90

Nº 51

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BELTRAMELLA JUAN MARTIN S/Ejecución Prendaria" expte. Nº 138.257/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 18 de Octubre de 1990 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor tipo sedan 5 puertas marca Ford Sierra L, año 1985, motor Ford Nº FXAZ13750, chassis KA61FS03595, dominio B 2.012.240, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 4.700.000. Al con-

tado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar actualizado el saldo de precio conforme a los índices de precios mayoristas nivel general. La subasta será presenciada por el Sr. Prosecretario Administrativo del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 1/10 Nº 25.503 v. 3/10/90

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por tres días en autos HAYMIRAN S.A. c/FELIX, MERCEDES HAYDEE s/Ejec. hip., Expte. Nº 225.860, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 5 de octubre de 1990 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de Capital, un inmueble sito en calle Chile 589/593/597, designado como Unidad Funcional Nº 2, de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, integrado por polígono 00-02, planta baja, con una superficie de 162,28 m², por polígono 01-02, piso 1º, con una superficie de 69,07 m². Superficie total 231,35 m². Porcentual 33,3 %. Se trata de un inmueble construcción tipo chalet, con entrada independiente por el Nº 593, según dichos del martillero, de la calle Chile, que consta de Living-comedor, tres dormitorios, dos baños, toilette, cocina, lavadero, patio y garage, y se encuentra ocupada por la demandada y su familia. Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Impuesto Inmobiliario a octubre de 1989 ₳ 73.471.-, Municipalidad al 9/10/1989 ₳ 18.826.- Obras Sanitarias al 12/2/1989 ₳ 59.389.- Se hace constar que el inmueble se encuentra afectado a obras de gas, no pudiendo informarse deuda al respecto, no obstante la obligación existente. No se registran deudas por expensas comunes, ni gastos de tal carácter. Nomenclatura catastral: C. III, Sec. D., Manz. 247, Parc. 1.a, Subparc. 2, Polig. 00-02; 01-02. Base: ₳ 116.000.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado conforme índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el INDEC, contado veinte días hábiles desde la realización de la subasta, a fin de resguardar los intereses de las partes, más allá de la fecha de la aprobación del remate. Se deja constancia que el acreedor se encuentra autorizado a compensar precio y seña hasta la suma de ₳ 121.930.554.- hasta cubrir su crédito. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 28/9 Nº 20.952 v. 2/10/90

Nº 65

Juzgado Nacional 1ra. Instancia Civil Nº 65 - Secretaría 95 de Capital Federal, en autos "APFELBERG, JAIME c/SICARDI DE CABRAL, MARTA J. y Otros s/Cobro de Alquileres", comunica por dos días, que el martillero Héctor J. Romay rematará el día 10/10/90 a 10,00 horas en Tacuarí 647 de Capital Federal el Departamento Unidad Funcional 79 del Pabellón 7- Piso 10º - Departamento 6 ubicado en Pasaje Peatonal 459 entre Juan Manuel Blanes y Pedro Zanga Brianco - Catalinas Sur- Capital Federal. Superficie 70 m² 93 dm². Ocupado por la ejecutada. Sin deuda de Administración. Deuda municipal al 21 de diciembre de 1989 ₳ 121.667,655. Deuda Obras Sanitarias al 15 de diciembre de 1989 ₳ 37.044,89. Remate sujeto a la aprobación del Juzgado. Base ₳ 50.000.000. Comisión y seña de práctica. El comprador deberá constituir domicilio dentro la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Visitas días 8 y 9 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 1/10 Nº 25.329 v. 2/10/90

Nº 70

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ HECTOR DANIEL y Otro S/Ejecución Prendaria" expte. Nº 183.987/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 25 de Octubre de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor Ford Falcon 3. OL, año 1984, sedan 4 puertas, motor Ford Nº DDBA42405, chassis Nº KA02DC41969 Ford, dominio C 1.258.293, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 20.763.694. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 1/10 Nº 25.327 v. 2/10/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, comunica por dos días en autos "GALLEGO ANTONIO CARLOS y otro c/GOMEZ CARLOS MODESTO, s/ejecución hipotecaria" expte. 27969, que el martillero Norberto I.A. Calí rematará el día 4 de Octubre de 1990, a las 16 horas, en calle Tacuarí Nº 647, de esta Capital (Organización Direni), el inmueble ubicado en calle Sargento Cabral Nº 1018, de Ramos Mejía, Partido La Matanza, que mide 9,27 m. de frente al SO por 24,75 m. de fondo. Superficie 229,43 m². Designación catastral: Circ. II, Sección F, Manzana 323, Parcela 19. Adeuda impuesto: Municipal ₳ 3.546,50, e Inmobiliario ₳ 653.020, según constancias de autos. Ocupado por el propietario y su familia, según consta en autos, rematándose libre de todo ocupante. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Al contado y mejor postor. Base ₳ 556.920. Seña 30 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Esther N. Bochi, secretaria.
e. 1/10 Nº 25.375 v. 2/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Sec. Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por tres días en autos, "ALAIMO SOCIEDAD ANONIMA S/QUIEBRA" 44809, que los martilleros Osvaldo J. Posada Aznar y Juan Veteré subastarán el pxmo. 9 de octubre a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, los locales individualizados como Nos. 5-8-9-10-11-12-13-14-15-16, planta alta, del inmueble sito en Av. Manuel Belgrano 375/99, esq. España 102, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas y linderos se hallan agregados a fs. 965/83 de autos, según constatación de fs. 1039, las unidades funcionales del 5 al 10, se hallan en el primer piso, desocupadas y en estado de abandono y las unidades 11 al 16, que encuentran en el segundo piso, se hallan sin terminar, existiendo paredes divisorias con aberturas, construidas en un 50 % aproximadamente. Nomenclatura Catast. II, B, Manz. 9, Parc. 3b, Matrícula Nº 2471, Plano P.H. 4210-81, aprobado con fecha, 9/10/81. Por impuestos atrasados adeudan en forma global a la Municipalidad, la suma de ₳ 522.782,85 (fs. 941) a OSN, la suma total de ₳ 109.588,28 (fs. 947 al 956), restando practicar la actualización a la fecha. Bases: Unidades 5-8-9-10, ₳ 32.332.000 c/u. y las Unidades 11-12-13-14-15 y 16 la suma de ₳ 4.794.000 c/u. Seña 8 %, Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del 3ro. día el nombre de su comitente de corresponder, y dentro del 5to. día de aprobada la subasta, depositar en el Bco. de la Ciudad de B.A. el importe que corresponda, bajo apercibimiento de ley, si no depositara en plazo previsto, el mismo será reajustado según Indices de precios para la construcción que publica el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto en los cpr 580, II y 584. Se podrá visitar el inmueble en el horario de 9 a 13 hs. Todo dinero efectivo.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/10 Nº 1953 v. 3/10/90

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 7º Capital comunica por siete días en los autos "KORDAK ESTANISLAO s/Quiebra" (Expte. Nº 37.740) que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 9 de octubre de 1990, a las 15 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641/647 de Capital, el 50 % indiviso de la finca ubicada en la calle Vértiz 1273; entre las de L. N. Alen y Billinghurst de la localidad de Dock Sud partido de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, Sup: 370 m². Consta de dos entradas, en P. Baja dos habitaciones cocina y baño. P. Alta pasillo dos habitaciones y baño y al fondo ingresando por un pasillo ubicado en su costado izquierdo dos habitaciones cocina y baño exterior (fs. 920/21), se encuentra ocupada por Miguel Angel Kardaz, esposa e hijos y Celestino Rosas esposa e hijo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 24, Parcela 35. Deudas: O.S.N. (Fs. 798/99) ₳ 107,16 y ₳ 9,28 al 26/6/87, inmobiliario: (Fs. 901 bis y 902) al 28/4/89 ₳ 282 y ₳ 1.690. Municipales: según informe a Fs. 789 no registra deuda. Base: en el equivalente de dólares estadounidenses uSs 2.800, conforme la cotización de dicha divisa tipo vendedor en el Banco de la Nación Argentina, (hora de cierre) al día anterior al que se realice la subasta. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de ninguna otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. y que en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia del adquirente deberá actualizar el saldo impago a la fecha de su efectivo depósito. Visitar los días 4 y 5 de octubre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/9 Nº 1906 v. 4/10/90

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por tres días en el juicio "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MINBIE S.A. s/Quiebra s/Concurso especial por BCO. DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.)" (Expte. 66.141) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 5 de octubre de 1990 a las 12 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Franklin Roosevelt Nº 4867, Capital Federal, Matrícula 16-29153, desocupado y mide 4,20 m. de fte. y 16,50 m. en línea quebrada, 20 m. en el contrafte. al N.O., 35,70 m. al N.E., 40 m. al S.O., Sup. aprox. 800 m². Base uSs 37.800.- convertibles en australes tipo vendedor Banco Nación al día anterior al remate. Seña 30 %. Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Si por cualquier circunstancia, transcurrieran más de 30 días desde la realización del remate, el saldo impago será ajustado desde el día de la subasta y hasta el del efectivo pago, mediante la aplicación del índice de precios al por Mayor Nivel General. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 2, 3 y 4 de octubre de 1990 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 28/9 Nº 25.154 v. 2/10/90

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos caratulados: "ARAMBUL S.A.C.I. s/Quiebra" Nº de Expediente: 5412 que la martillera Sra. Ramona Berta Jauregui de Millán, subastará el día martes 9 de octubre de 1990 a las 9 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un local de negocio sito en la calle: Pinzón, Nº 628, 630, y 632, planta baja unidad funcional 1, con una superficie cubierta de 128,81 mts.² y descubierta 13,44 mts.²; que hace un total de 142,25 mts.²; porcentual; 14,66 %. Nom. Catast.: Circ: 4. Manzana: 6. Parc.: 14. Adeuda desde el 2 de 1979 hasta el 18/10/89 ₳ 174.896,92, que corresponde a O.S. de la Nación (fs. 1486). Municipalidad fs. 1493 australes: 15.791,53. Expensas desde el mes de octubre de 1988 hasta la fecha. Base: ₳ 60.000.000.- Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. Se exhibe los días 3, 4 y 5 de octubre de 1990 en el horario corrido de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 27/9 Nº 1922 v. 3/10/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 13.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 13.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 13.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 27.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 41.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 13.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 15.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 15.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 34.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 34.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 48.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 13.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 22.800,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 27.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 73.200,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 84.400,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 53.600,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 31.200,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 92.100,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 13.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 18.600,-